AÑO 26. Mártes 1º de Junio de 1869.—Santos Pánfilo y Segundo, mártires, y Felino y Graciano, mártires soldados romanos.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

Ha sido nombrado agente de este periódico en San Nicolás de Bari D. José Rivas, por renuncia de D. Juan Rodriguez: lo que se participa á los suscritores en dicho punto para los efectos correspondientes. Habana, mayo 1 de 1869.

Prensa Asociada de la Habana.

TELEGRAMAS.

Habana, mayo 31 de 1869.

Nueva York, mayo 29, á las 6 y 30 ms. de la tarde.—*Madrid, mayo 29.*—En Málaga y Sevilla [illegible] graves disturbios contra el gobierno [illegible] los perturbadores.

[illegible] Las fuerzas del Brasil se [illegible] Lopez, que está acampado [illegible].

NOTICIAS COMERCIALES.

[illegible]

Santiago S. Spencer.

DE OFICIO.

Intendencia general de Hacienda. Secretaría. Hallándose ya expeditas las comunicaciones con San Miguel de Nuevitas y Puerto Príncipe y habiendo por lo tanto desaparecido las causas que motivaron la permanencia en la capital de los empleados electos para el Departamento del Centro y dispuesto por el Excmo. Sr. Gobernador Superior Político que los funcionarios que se [illegible] se trasladen inmediatamente [illegible] capital á desempeñar sus respectivos destinos, el Excmo. Sr. [illegible] hace saber esta disposicion [illegible] del ramo de H[acienda] [illegible] y puntual cumplimiento.

Habana [illegible] de 1869. P. O.—*José Ferrer.*

[illegible]

D. Francisco Pell.
D. José Escandell.
D. Manuel Lopez Aparicio.
D. Ramon Suarez y Pelaez.
D. Gregorio Villa.
D. Braulio Santa Marina.
D. Nicolás Alvarez.
D. Juan Peira Castañer.
D. Angel Gutierrez.
D. Gaspar Borg.
D. Perfecto Flores.
D. Felipe Quintana.
D. Francisco de Cárdenas y Herrera.
D. Valentin Martinez.
D. Antonio Barrinat.
D. Felipe de la Hasa.

D. Miguel Coplin.
D. Domingo Perez.
D. Miguel Gomez Quintero.
D. José Pulalo y Arroyo.
D. José Luis

Debiendo hallar... nes en esta capital se servirán dar aviso al que suscribe.

Habana, 24 de mayo de 1869.—El fiscal, Ricardo Fernandez y Gutierrez de Celis. 3-25

Comandancia militar de marina y capitanía del puerto de la Habana.—Habiéndose encontrado abandonado en esta bahía un bote marcado con el fólio 790 y cargado de frutas y efectos de quincalla, se noticia por este medio á fin de que el que se crea con derecho á él, ocurra á esta dependencia provisto de la correspondiente propiedad, en dia y hora hábil de despacho. Habana mayo 26 de 1869. Jacobo Oreyro. 3-27

Secretaría de la Comandancia General de Marina del Apostadero de la Habana.—Aviso á los navegantes.—El Sr. Comandante General de Marina de este Apostadero, ha recibido con comunicacion del Sr. Vice Cónsul de los Estados Unidos en esta Plaza de 12 del corriente el aviso á los navegantes número 20 que se copia á continuacion:

Estados Unidos de América.—Florida.—Cambio de Luz en el Faro de Panzacola.—Por la presente se hace saber como desde el 12 de Abril de 1869 se sustituye la luz temporal de 4º órden que se exhibia en el Faro de Panzacola por una de 1er. órden de Fresnel. La torre tiene 160 piés de elevacion, construida de ladrillos colorados, y coronado por una farola pintada de colorado. El aparato iluminador es giratorio, presentando una llama blanca y brillante cada minuto.—El plano focal se eleva 210 piés sobre el nivel del mar, y en tiempo claro puede verse la luz á la distancia de 21 millas náuticas.—Por órden, W. B. Shubrick, presidente.—Departamento del Tesoro, oficina de faros.—Washington D. C. 13 de Abril de 1869.—El Intérprete del Apostadero, Antonio Ramirez.

Lo que por disposicion de S. S. se publica en el *Diario de la Marina* para conocimiento de los navegantes.—Habana, 21 de Mayo de 1869.—El 2º Secretario.—*Agustin Debriñe.*

Comandancia Militar de Marina y Capitanía del puerto de la Habana.—Debiendo quedar vacante el 12 de setiembre del corriente año el pesquero "El Obispo," situado en la jurisdiccion del Distrito de Bahía Honda, se hace esta publicacion á fin de que los matriculados que reuniendo las circunstancias que al efecto se requieren, aspiren á obtenerlo, presenten sus instancias documentadas en esta dependencia ántes de la fecha citada.—Habana, abril 23 de 1869.—*Portillo.* 6 m.

Comandancia Militar de Marina y Capitanía del puerto de la Habana.—Los individuos que á continuacion se expresan, se presentarán en esta oficina en dia y hora hábil de despacho para enterarles de un asunto que les interesa.

José Benito Nuñez, matriculado de la provincia de Vigo
Manuel Jordan Muñoz, idem de la de Cádiz
Ignacio de la Vara Fernandez, de idem idem
Manuel Dominguez, de idem idem
Aniceto Alvarez Lara, de idem idem
Ricardo Ayer Atoaya, de idem idem
José Escobera y Villar, de idem idem
Manuel Eloy, de idem idem
José María Lata Gonzalez, de idem idem
Antonio Donato Jimenez y Gonzalez, de idem idem.

Habana, 29 de mayo de 1869.—*Jacobo Oreyro.*

Renta de Lotería.—Con objeto de dar mas juego á la suerte, aumentando los números premiados y disminuyendo el de las aproximaciones, se ha dispuesto que el sorteo ordinario número 821 se celebre al tenor del siguiente prospecto:

El sorteo se compondrá de 20,000 billetes á 20 pesos uno, de los cuales se distribuirán 300,000 pesos en 500 premios en la forma siguiente:

PREMIOS.	Pesos.	Escudos.
1 de	100.000	200.000
1 de	30.000	60.000
1 de	15.000	30.000
1 de	10.000	20.000
1 de	5.000	10.000
9 de 1.000	9.000	18.000
20 de 500	10.000	20.000
24 de 400	8.000	16.000
436 de 250	109.000	218.000
2 aproximaciones de á 1.000 pesos para el número anterior y el posterior del premio mayor de	2.000	4.000
2 idem de á 400 idem del premio de 30.000	800	1.600
2 idem de á 200 idem idem del premio de 15.000	400	800
2 idem de á 200 idem idem del premio de 10.000	400	800
2 idem de á 200 idem idem del premio de 5.000	400	800
500	$300.000	600.000

NOTA 1ª Se advierte que la numeracion oficial de las bolas que marcan el valor de los premios será por escudos, en vez de pesos como hasta el presente.

IDEM 2ª Para las aproximaciones debe entenderse, que si el número premiado fuese el 20,000 el que obtenga aproximacion como siguiente, será el número 1 y si fuese éste el que obtuviere premio mayor, el anterior será el 20,000.

Habana, 1º de Mayo de 1869.—El Administrador general, *Francisco Campredon.*

Comandancia Militar de Marina y Capitanía del Puerto de la Habana.—Los individuos que á continuacion se expresan, se presentarán en esta Comandancia en dia y hora hábil para enterarles de un asunto que les concierne.

Miguel Berpiña y Bolas, hijo de otro fólio 27, hábiles del distrito de Andraitx.

Manuel Barreiro, hijo de Antonio, matriculado del Ferrol.

Habana y mayo 21 de 1869—Jacobo Oreyro. 6-23

Mayoría general de Marina del Apostadero de la Habana.—Los individuos que tengan solicitado ingresar de fogoneros y paleros en los buques de este Apostadero, concurrirán á esta Dependencia en dia y hora hábil para enterarles de un asunto que les conviene.

Habana y mayo 22 de 1869.—Martinez.

Habilitacion de presas del Apostadero.—Relacion de los individuos que han pertenecido á la dotacion de la goleta Isabel Francisca, hoy Condor, en 14 de abril de 1864, en cuya época verificó la aprehension del pailebot Pioneer, sobre las costas de Santo Domingo, y resultan por pagar de las partes que les han correspondido en dicha presa, segun liquidacion; los cuales pueden presentarse por sí ó debidamente sustituidos en esta habilitacion para sus cobros.

	Escs.	Mils.
Tercer Contramaestre habilitado.		
Bartolomé Tur	10	400
Patron de costas.		
Francisco Echevarría	12	580
Maestre de víveres.		
D. José Palencia	6	250
Primer practicante.		
D. José Barrio Martinez	8	800
Segundo carpintero.		
Julian Diaz	10	400
Primer maquinista		
Mr. Agustin Marcelly	14	600
Tercer idem.		
Mr. Antonio Anil	12	500
Ayudante de máquina.		
José Antonio Vallejo	8	800
Tercer condestable de primera.		
Joaquin Ruiz Martinez	10	400
Sargento segundo de infantería.		
Ramon Donato Cortizo	12	500
Marinero carpintero.		
José Rodriguez Garrido	6	250
Cocinero de equipaje		
Eugenio Gutierrez de Miguel	6	250
Cabos de mar.		
Pedro José de la Iglesia	6	200
Guillermo Ilas de Juan	6	200
Jaime Palmer de Sebastian	6	200
Esteban Celles de José	6	200
Juan Vila de Pablo	6	250
Cabos de cañon.		
Antonio Oris de José	6	250
Antonio Agullo de Andrés	6	250
Marineros preferentes		
José Barrosa de Antonio	4	100
Manuel Vila de Pedro	4	100
Manuel Gonzalez de José	4	100
Francisco Castañeira de Toribio	4	100
José Duarte de Juan	4	100
Pedro Perez de José	4	100
José Ramos de Pedro	4	100
José Alvarez de Pedro	4	100
Antonio Gusnir de Otro	4	100
Gaspar Urbaniert de Pedro	4	100
Ordinarios.		
Francisco Gonzalez de José	4	100
Elias Fernandez Castillo de Manuel	4	100
Severino Vega de Anselmo	4	100
Andrés Arias de Agustin	4	100
José Neiva de Vicente	4	100
Jesus María Crespo de Joaquin	4	100
Ramon Borrás de José	4	100
Manuel Montero de Ramon	4	100
Bartolomé Carsola de Pedro	4	100
José Benito Barreiro de Juan	4	100
José Ruiz de Tomás	4	100
José Benito Lorenzo de Juan	4	100
Vicente Dominguez de Antonio	4	100
Juan Ramon Perez de Ramon	4	100
Antonio Sieher de Simon	4	100
Juan Antonio García de Incógnito	4	100
Antonio Rodriguez de Benito	4	100
Grumetes		
Antonio Rodriguez de Manuel	2	..
Cárlos Cabrera de Pedro	2	..
Domingo Oller de Lázaro	2	..
Juan José Sastre	2	..
Juan Muñoz de José	2	..
Fernando Villegas de Martin	2	..
Vicente Martin Hernandez de Leandro	2	..
Gabriel Manuel de Cádiz	2	..
Fogoneros		
Luis Serva de Bernardo	6	200
Juan B. Gonzalez de Félix	6	200
Simon Porres de Ramon	6	200
Ramon Castro Gudin de Pedro	6	200
José Rivas de Otro	6	200
Estanislao Hernandez de Juan	6	200
Francisco Guerrero de Antonio	6	200
José Alejo Yera y Galvez de José	6	200
José Matías de la Iglesia	6	200
Paleros.		
Pedro Perdonia de Eleuterio	4	100
Eduardo Llubert de la Iglesia	4	100
Sebastian Sotelo de Juan	4	100
Negros emancipados		
Lino nº 116	4	100
Tristan nº 111	4	100
Soldados de infantería.		
Antonio Fernandez Moya	4	100
Francisco Ruiz Martin	4	100
José Leal Martinez	4	100
Andrés Villaseuni Beira	4	100
Francisco Martin Valero	4	100
Francisco Celbri Pastor	4	100
Tomás Caimin Riosalido	4	100
	394	600

Arsenal de la Habana, 19 de mayo de 1869—*Joaquin Marasi.*

Habilitacion de presas del Apostadero.—Relacion de los individuos que han pertenecido á la dotacion del vapor Ulloa en 26 de Diciembre de 1863, en cuya fecha apresó el citado buque al pailebot Julia y un bote haitiano, los cuales resultan por pagar de la parte que les ha correspondido en dicha presa; segun liquidacion; los cuales pueden presentarse por sí ó debidamente sustituidos en esta habilitacion para sus cobros.

	Escuds.	Ms.
Capellan de 2ª clase.		
D. Victor Salgueiro	46	406
Guardias marinas.		
D. José María Jimenez	23	105
D. Mariano Serrano	23	105
Terceros contramaestres.		
Laureano Piñeiro	102	150
Mariano Selma	102	150
Practicante de 2ª clase.		
Diego Santa Marina	91	723
Prácticos.		
José Echavarría	122	560
Jacobo Martinez	122	150
Cocinero de equipaje.		
Juan Bernet de Otro	61	250
Marinero carpintero.		
Gaspar Noguera de Juan	61	209
Cabo de cañon de 1ª clase.		
Juan Bta. Candal de otro	61	200
Cabos de mar.		
Blas Fernandez de Antonio	61	200
Juan Bta. Boira de José	61	200
Salvador Ortega de Silvestre	61	200
Braulio Espuella	61	200
Marineros preferentes.		
Gregorio Diaz de Andrés	49	800
Mateo Carbó	49	800
Miguel Barceló de Cristóbal	49	800
Ramon Vidal de Antonio	49	800
Gabriel Manoch de Pedro	49	800
José Marco de Pablo	49	800
Juan Pintó de Silvestre	49	800
Andrés García de Pablo	49	700
José Miranda de Alfonso	49	800
Juan Antonio García de Melchor	49	800
Severiano Martinez de José	49	800
Ramon Plácido de Pedro	49	800
Pantaleon Romero de Manuel	49	800
Marineros ordinarios		
José Infante de Domingo	49	800
José Ignacio Montes de otro	49	800
José Mustacó de Francisco	49	800
Domingo Fernandez de Juan	49	800
Francisco Louro de Bernardo	49	800
Manuel Romero de Francisco	49	800
José Lopez de Francisco	49	800
Diego Lopez de Juan	49	800
Mauro de la Basta de Francisco	49	800
Juan del Valle Valdés de Juan	49	800
Antonio Pereira de otro	49	800
Felipe Santiago Martin de Juan	49	800
Bernardo Estevez de Enrique	49	800
José Jeréz de Antonio	49	800
Teodoro Selvera de Pedro	49	800
Nicolás Espósito de Incógnito	49	800
Ramon Socorro de Incógnito	49	800
José Antonio Martin de Juan	49	800
Aniceto Lopez de Lorenzo	49	800
Andrés Gracete de José	49	800
Melchor Ros de Juan	49	800
Pedro Pons de otro	49	800
Manuel Atiles de Francisco	49	800
Antonio Vidal	49	800
Juan Ortega de otro	49	800
José Hernandez de Juan	49	800
Bernardo Martin de Francisco	49	800
Agustin Carrera de Francisco	49	800
Antonio Velez de Cristóbal	49	800
Grumetes.		
Francisco Lopez de Manuel	30	600
Pedro Atiles de José	30	600
Francisco Casillas de Juan	30	600
Hermenegildo Fernandez de Juan	30	600
Francisco Alunaga de otro	30	600
Pedro Alcántara Martinez de Miguel	30	600
Manuel de los Reyes de Juan	30	600
Andrés Camero de Miguel	30	600
Nicolás Iglesias de Francisco	30	600
Ramon Hernandez de Francisco	30	600
José Aledo de Gregorio	30	600
Felipe Lamen de Iglesias	30	600
Tercer maquinista.		
Mr. Joseff Raul	122	500
Cuarto maquinista.		
Antonio Delgado	122	500
Fogoneros particulares.		
Rafael Mauri	61	250
Antonio Rodriguez	61	250
Antonio Formeso	61	250
Idem marineros.		
José Antonio Anés de Francisco	61	200
José Buzo de Pascual	61	250
Antonio Vidal de Manuel	61	200
José Ventura Gonzalez de Cándido	61	200
José Mur de Antonio	61	250
Paleros particulares.		
José Gangoso	40	800
Idem marineros.		
José de la Torre de Ramon	49	800
Hermenegildo Dis de Manuel	49	800
José Cebrian de Juan	49	800
Pedro Gonzalez de Juan	49	800
Antonio José de Soto	49	800
Segundo condestable.		
Francisco Rodriguez	122	500
Sargento 2º infantería.		
José Francisco Guzman	122	500
Cabo primero.		
Pedro Salguero Alvarez	81	700
Idem segundo.		
Ramon Martinez Vega	81	700
Cristóbal Rubio Rodriguez	81	700
Corneta.		
Felipe Murillo Gomez	40	800
Soldados.		
José Navarro Ayuso	40	800
Francisco Girones	40	800
José Otero Moreno	40	800
Bartolomé Ortega Pereira	40	800
Cárlos Suarez Cuervo	40	800
Joaquin Murial Piquet	40	800
Elias Suarez Diaz	40	800
Bernardo Belli García	40	800
Juan Fulgnet Salgas	40	800
Antonio Canos Escobar	40	800
Felipe Martin Rodriguez	40	800
Silvestre Gimenez Ramos	40	800
Manuel Pellas Gutierrez	40	800
José Romero Fer	40	800
Sebastian García y García	40	800
	5,255	129

Arsenal de la Habana 19 de Mayo de 1869.—*Joaquin Marasi.*

Recaudacion de Contribuciones.

SUBDELEGACION DE MATANZAS.

Habiéndose dado principio al cobro del segundo trimestre de la Contribucion de Industria y Comercio perteneciente al año económico de 1868 á 1869, se invita á los Contribuyentes de la jurisdiccion arriba indicada para que desde el dia 27 del mes que cursa, concurran á la calle del Rio de la misma ciudad de Matanzas, de 10 á 3 de la tarde á satisfacer sus respectivas cuotas; en la inteligencia de que trascurridos ocho dias, en virtud de lo prevenido por la Superioridad, se procederá al cobro en vía de apremio.—Habana y Mayo 25 de 1869.—Juan María Muller. 8-26-My.

TRIBUNALES.

Don Francisco Planellas, y Arques, teniente del batallon de Ingenieros y fiscal nombrado por el E. S. G. G. Militar.

Habiéndose ausentado de esta plaza D. Francisco Perez, D. José Romero y D. Gregorio Gonzalez, naturales de esta Capital, á quienes estoy procesando por el delito de proferir voces subversivas en la tarde del 28 de marzo último, usando de la jurisdiccion que en estos casos conceden las ordenanzas á los oficiales del Ejército, por la presente llamo, cito y emplazo á dichos D. Francisco Perez, D. José Romero y D. Gregorio Gonzalez, señalándoles la cárcel Nacional de esta Capital, donde deberán comparecer personalmente dentro del término de 30 dias, que se cuentan desde el dia de la fecha, á dar sus descargos y defensas, y de no comparecer en el referido plazo se seguirá la causa por su rebeldía, por el consejo de guerra ordinario: lo que se hace saber por medio de este primer edicto para que llegue á noticia de todos. Habana 21 de mayo de 1869.—El Escribano.—Pedro Martin Anton. 30-22myo

Don Antonio Batanero y Montenegro, Abogado de los Tribunales de la Nacion, Gefe honorario de administracion Civil y Alcalde mayor del distrito de Belen.

Por el presente se cita á los acreedores del Sr. D. Matías de Velasco, marqués de Dos Hermanas, para una junta con el fin de tratarse en ella del convenio solicitado por dicho Sr. marqués, la cual tendrá efecto el miércoles 16 del entrante mes de junio, á la una de la tarde en la sala del juzgado, sito en la calle de los Corrales, esquina á Egido. Que así lo he dispuesto en auto de este dia, en los del concurso necesario del espresado Sr. marqués. Dado en la Habana á 25 de mayo de 1869.—Por mandado de S. Sría., *Cárlos Laurent.* 10-29my.

Ordinario.—A consecuencia de los autos seguidos por D. Andrés Torres y Roselló, contra D. Calisto Gallegos en cobro de escudos, que cursan en el juzgado del Sr. Alcalde mayor de Bejucal, y por ante el escribano D. Alberto Chappi, por auto de esta fecha del Sr. Alcalde mayor de esta villa recaido á exhorto en dichas diligencias, está mandado que por 8 dias consecutivos del periódico oficial Diario de la Marina, se anuncie el remate de la botica de San Rafael, situada en esta villa calle Real esquina á la de la Division, con todos sus enseres, tasada en 4853 escudos 321 milésimas, cuyo remate tendrá efecto el dia 8 de junio del mes entrante á las 12 de su mañana en las puertas del juzgado de esta villa, calle de Jesus María frente al n. 7, advirtiéndose, que los postores deben concurrir con carta de abono; y para su publicacion en el órden dispuesto libro la presente. Guanabacoa, mayo 29 de 1869.—*Pedro Galindo.* 8-30

Juzgado de Paz de Guanabacoa.—El Sr. D. Pablo Gonzalez Lanzan, Juez de Paz, primer sustituto encargado del despacho del Juzgado, ha señalado las horas desde las 10 de la mañana á las 5 de la tarde, para la audiencia de demandas de los dias mártes, miércoles, jueves y viernes, y los demás dias para el despacho de los otros asuntos. Guanabacoa, Mayo 26 de 1869. | *Francisco de P. Castañeda. Secretario.* 3-29

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 30.—De Beaufort en 10 dias barca am. Norton Stover, cp. Stover, ts. 338, con cortes de caja, á Adot, S. y cp.

—Barcelona, Algeciras, Mayagüez, Gibara y Nuevitas, en 4 dias del último, berg. esp. Isabelita, cap. Bosch, tons. 166, con frutos, á J. Rafecas.

—Santander en 55 dias barca esp. Manuel, cap. Aurrecochea, tons. 435, con harina, á N. Deulofeu.

—Cardiff en 56 dias barca ing. Arbutus, cap. French, tons. 326, con carbon de piedra, á Sobrinos de Saná y Carreras.

Dia 31.—De New Orleans en 2½ dias vapor amer. George Cromwell, cap. Vaill, tons. 978, con harina, á Lawton Hermanos.—Pasajeros 21.

—Pórtland en 24 dias berg. amer. Mary E. Thompsen, cap. Bunker, tons. 171, con cortes de caja, á Zaldo, Fésser y comp.

—New York en 12 dias barca ing. James Welsh, capitan Bales, tons. 252, con envases y arcos, á Zaldo, Fésser y comp.

—Cayo Hueso en 1 dia vivero am. Lautaro, cap. Johnson, tons. 31, con pescado vivo, á Trotcha, H. y cp.

SALIDAS.

Dia 30—Para Santander y Cádiz vap. correo esp. Santander, cap. Rivero.

—Havre bca. francesa Lucy, cap. Didier.

—New York viv. am. Restless, cap. Latham.

—New York bca. am. Elba, cap. Petterson.

—Baltimore berg. am. Proteus, cap. Hall.

—Falmouth bca. rusa Suomi, cap. Nistrom.

Dia 31.—Para Sevilla berg. esp. Natividad, cap. Garteiz.

PASAGEROS LLEGADOS.

De N. Orleans, en el vap. am. GEORGE CROMWELL: D. L. Prats—Dª H. Foley—D. L. Fajardos—Además 18 de tránsito.

PASAJEROS SALIDOS.

Para Santander y Cádiz, en el vap. esp. SANTANDER: Sres. D. Gaspar Moralet y Sra.—Cristóbal Panadero y un sobrino—Manuel Cernelos y familia—Domingo Tocamuno—Mariano Comas y un hijo—Ricardo Perez—Francisco de la Lanza—José Cardin—Ramon Sain Castain—Pedro Unamuno—Pantaleon Belaunzarán—Antonio Mata y familia.—Agustin Lage—Zoilo Roman—Policarpo del Hoyo—Manuel Gonzalez Longoria y Sra—Agustina Diaz Pedregal y 2 hijas—Antonia Piedra—José Azcárate—Cecilio Pujazon y familia—Domingo Suarez—Juan Herrera—Antonio Casal—Genaro de la Fuente—Lino Cantero—Juan Llinas—Toribio Chinca—Benito Perez—Patricio Freto—Eloy Fernandez—José M. Tuero—Atanasio Echenique—Manuel Quereguela—José P. Castellat—Primo Gonzalez—Manuel Muñiz—Pedro Fernandez—Segundo Muñiz—Tomás A. Fernandez y un hermano—Félix García Boada—Celestino Fernandez—Agustin Fernandez Trapa y familia—Eugenio García—R. Martinez y Velasco—Paulina Gatke y una hermana—Vicente Fernandez—Nicolás Ramirez—Francisco Lago—Miguel García Cueto—Antonio H. Menendez—Juan Candales—Agustin Lobaton y 3 hijas—José J. Echezarreta—Juan Montoto—Pedro Lago—Modesto Dominguez—Joaquin de Posadillo—Bernardo Diaz—Ladislao Louro y Sra—Juan Villa Pelaez—Belen Estéban y dos hijas—Julian Salazar—Miguel R. Arnau—Gaspar Embil—Julian Hidalgo—Rosa Hospital—Faustino Palacio—José García Paredes—Juan J. Leunda y Sra—Fernando Gonzalez—Isidoro Cortina—Luis Ruano—Fernando Ciarán—José Vernasi—Manuel Trueba—Amador Cerunda—Lorenzo Noriega—Francisco Canet—Juan Illodo—Justo Perez—José Bachaury—Bartolomé Villalonga—Manuel Vals—José Otero—Fructuoso Menendez—José Gonzalez—Wenceslao Ponce—Manuel Morales y Sra—Antonio Arjona—José Tomé y García—Andrés Carrillo—Vicente Junco—Nicolás García—Francisco Alvarez—Luis Ballester—Juan Paz de Rey—Manuel Tremols—Martin Rivas—José Llera—Juan J. Lago—Celestino Zorrilla—Ramon Fernandez—Ramon Valdés—Emilio Lorrancho—Manuel Santos—Ramon Helguera—José Portela—Salvador Suñol—José Figueroa—Juan A. Rivera—Juan B. Chinchurreta—Vicente Villaverde—Andrés Ereira—Remigio Rodriguez—Antonio Castro—Demetrio Rodas—Francisco Larrechea—José M. Villa—Manuel José de Posadillo y un hijo—Manuel Pardales—Manuel Roche—Juan Pereira—Antonio del Barrio—Lorenzo Abrejos—Anacleto Redondo—Juan R. Ciurro—Ignacio Arrieta—Francisco Echovarría—Juan Arismendi—Ignacio Arrieta y Barrutialaga—Manuel Diaz—Baltazar F. de la Vega—Joaquin Galvez—José Gallart—Gonzalo de Mentalvan y Sra—Gerónimo Gomez—Andrés Glosas—Juan Rovira—Márcos Linasasoro—Julian de Mena.—Además 18 individuos de tropa y 4 confinados.—Total 196 pasajeros.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Falmouth berg. noruego Emeral, cap. Singdahlson, por Francke y Cp.—2962 cajas azúcar.

—Liverpool bca. ing. Alfredo, cap. Arrotegui, por Mariby y Cp.—163 bocoyes y 71 cuartérolas miel de purga.

—Falmouth y Matanzas frag. ing. Maggio, cap. Putmen por Fésser y Cp.—500 cajas azúcar.

—Hong Kong y Macao frag. rusa Neva, cap. Oñate, por la Compañía la Alianza.—Lastre

—Santander berg. esp. Rosalita, cap. Anduiza, por Samá, S. y Cp.—1610 cajas azúcar.

BUQUES QUE HAN ABIERTO REGISTRO.

Para N. York vap. am. Columbia, cp. Van Sice, por Drain y Cp.

—Falmouth bca. nor. Loveid, cap. Ledvigsen, por F. Van Asche y Cp.

—Liorna berg. esp. Silencio, cap. Calue, por Schmidt & Stern

—Veracruz vap. francés France, cap. Laurent, por Caro Hs. y Watson

—Veracruz y Sisal vap. am. Cleopatra, cap. Philips, por J. M. Zangroniz y Cp.

—Liverpool berg. ing. Eleonore Thompson, cap. Muir, por Ely y Bollag.

—Exile Isle bca. franc. Europe, cap. Dubotles, por Schwöneberg, T. y Cp.

—Trujillo gol. ing. Medina, cap. Solis, por R. B. de la Concha.

—Liverpool bca. Dr. Anna, cap. Guninpen, por Zaldo, Fésser y Cp.

—Valencia bca. esp. Hermosa, Valenciana, cap. Rosas, por Ely & Bollag.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Sierra Morena gol. Molestadora, pat. Cordero, con 650 cajas de azúcar, una caja de ferretería y una carreta.

De Sierra Morena gol. Dos Amigos, pat. Rodriguez, con 340 cajas de azúcar.

De Baracoa gol. Doloritas, pat. Duran, con 250 cajas de azúcar.

De Canasí gol. Sabás, pat. Colomar, con 330 cajas de azúcar.

De Canasí gol. Lola Marina, pat. Fierro, con 330 cajas de azúcar.

[illegible] 30 pipas aguardiente y 18 bocoyes de miel de purga.

De Cabañas gol. Céfiro, pat. Rodriguez, con 370 cajas de azúcar y 16 pipas de aguardiente.

De Cabañas gol. Antonia, pat. Cabrera, con 200 cajas de azúcar.

De Banes gol. Nuestra Señora del Cármen, pat. Cabrera, con 20 bocoyes miel de purga.

De Mariel gol. Justica, pat. Soler, con 233 cajas de azúcar.

De Canasí gol. Angelita, pat. Marin, con 545 cajas de azúcar.

De Matanzas gol. Margarita, pat. Carbonell, con 400 cajas de azúcar, 19 tercios de suelas y baquetas.

De Cayos de Barlovento vivero Dolores, pat. Gonzalez, con 500 pescados vivos.

De Cayos de Barlovento vivero Conchita, pat. Fas, con 500 pescados vivos.

De Cayos de Barlovento vivero Paco, pat. Ojeda, con 500 pescados vivos.

De Cárdenas gol. Araucana, pat. Alemañy, con 419 cajas de azúcar.

De Cárdenas gol. Nuestra Señora del Cármen, pat. Nuñez, con 520 cajas de azúcar.

De Cárdenas gol. Juanita, pat. Bosch, con 620 cajas de azúcar.

De Cárdenas gol. María, pat. Cudilleiro, con 620 cajas de azúcar.

De Cárdenas gol. Clio, pat. Pujol, con 600 cajas de azúcar.

De Cárdenas gol. Antoñica, pat. Martin, con 370 cajas de azúcar.

De Cárdenas vapor Comercio de Cárdenas, cap. Rodriguez, con media docena de piedras de amolar herramientas de carpintero y una docena piedras de asentar.

De Cárdenas vapor Cárdenas, cap. Jofre, con 1126 cajas de azúcar.

De la Teja gol. Isabel II, pat. Puig, con 700 sacos de carbon.

De Caibarien gol. Lolita, pat. Bergél, con 20 pipas de aguardiente, 22 cueros al pelo, 4 sacos frijoles, 39 tercios tabaco, 1 pipa de vino, 1 caja y 1 fardo cera, 300 caballos leña, 220 sacos de cáscaras de mangle, 400 docenas de esponjas, 5 serones idem.

De la Dominica gol. Isabelita, pat. Lopez, con 199 cajas de azúcar.

De Cabañas berg. Juanita, pat. Deulofeu, con 140 cajas de azúcar y 8 pipas de aguardiente.

De la Teja gol. Dorotea, pat. Torres, con 339 cajas de azúcar.

De Caibarien y Sagua la Grande vapor Nuevo Almendares, cap. Mas, con 50 pipas de aguardiente, 28 cajas de azúcar y 1 caja idem muestra.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Cárdenas gol. Inés, pat. Cuervo.

Para Cárdenas gol. Nuestra Señora del Cármen, patron Nuñez.

Para Sagua la Grande gol. Dulce Nombre, pat. Aldao.

Para Bahía Honda gol. Isabelita, pat. Grandal.

Para Bajas y San Cayetano gol. Cármen, pat. Gallego.

IMPORTACION DE ULTRAMAR.

Por Arbutus de Cardiff:

Sobrinos de Saná y Carreras 582 toneladas carbon de piedra.

—Norton Stover, de Beaufort:

Adot, S. y Cª 425 cortes de caja.

—Lautaro, de Cayo Hueso:

Trotcha, Higuera y Cª 2000 libras pescado vivo.

—Geo. Cromwell, de N. Orleans.

Ochoa 1200 barriles harina, 50 bar. sebo, 2 idem carne de vaca, 1 bulto con $2,831, 125 bultos manteca, 15 idem jamones, 500 bocoyes vacíos.

—Mary E. Thompson, de Portland:

Zaldo, Fesser y Cª 183 cortes de caja, 100 paquetes duelas, 100 pares fondos.

—James Walsh, de New York:

Zaldo, Fesser y Cª 500 atados con 35,000 arcos, 400 paquetes duelas con fondos, 181 cortes de caja, 24 bocoyes vacíos usados.

—Isabelita, de Barcelona:

Ordeu 14 pipas, 30 medias y 60 cuartos vino, 300 barriles vino blanco, 100 c. jabon, 11 c. aceite almendras, 50 bar. harina, 1200 botijas aceite, olivo, 6 cuarterolas vino, 24 bultos cáñamo, 5 bultos mesas de mármol y hierro, 100 bar. atun, 100 idem anchoas, 5 bultos papel, 16 c. calzado, 50 garrafones vino, 3 bultos jaulas, un guacal ajos, 5 bultos azúcar piloncillo, 2 c. panes higos, 50 sacos arroz, 55 sacos garbanzos, 30 sacos avellanas, 20 sacos nueces, 300 c. pasas, 50 c. higos, 10 c. fideos, 50 c. pimenton, 30 c. cremor tártaro, 20 c. fideos, 1 bulto pieles, 1 baules calzado, 1 baul gorras de paño, 40 garrafones aguardiente, 100 idem anisado, 4 bultos tejidos y 1 paquete calzado.

De Mayagüez:

J. Bosch 100 sacos café.

EXPORTACION DE HOY 31.

Azúcar, cajas.

Falmouth	3.462	
Santander	1.649	
		5.102

Miel de purga, bocoyes.

Liverpool	663

Miel de purga, tercerolas.

Liverpool	71

POLIZAS CORRIDAS.

Cajas azúcar	5.103
Bocoyes miel de purga	32
Tabacos torcidos	59.300
Tabaco en rama, tercios	104
Cajetillas de cigarros	5.530
Pesos en oro español	6.000

OPERACIONES DE MUELLE HOY 1º.

Fama de Barcelona:
122 gar. anisado 12 rs.
172 garrafones Holanda idem.
Bilbaino de Sisal:
500 fanegas sal en grano Rdº
María de San Sebastian:
637 barriles harina Rdº
Bella Fresca, de Barcelona:
100 pipas vino Villas $38 pipa.
75 pipas idem Gironella $38
50 medias y 40 cuartos pipas idem San Vicente $40
60 cajas jabon catalan $7½
1200 botijas aceite Rdº
200 cajas fideos Campins id.
India, de Barcelona:
1000 cajas fideos Campins Rdº
1000 botijas aceite id.
Liberty, de Baltimore:
100 docenas escobas $4½
San Lorenzo, de Santander:
1000 barriles harina } Rdº
300 barriles idem
225 sacos idem
Nemesia, de la Coruña:
50 cajas sardinas en aceite Rdº
10 cajas calamares Idem.
Cabotage:
250 garrafones ginebra imitacion Campana 25 rs.
Almacen:
500 cajas aceite carbon Rdº
300 latas manteca $21½ qtl.
20 cajas de ... $19½

DEPOSITO MERCANTIL.

Al Consumo:

Por Clarke y Cª 4 cajas dril crudo.

Por Dufau y Cª 60 bultos velas de composicion.

COMPAÑIA DE ALMACENES DE SAN JOSE.

Sábado 29 de mayo de 1869.

	CAJAS.	BOCOYS.
Azúcar existente en la semana pasada	25.882	544
Id. entrada en la presente	5.608	65
Total	31.490	609
Extraida en la semana	3.518	278
Existencia en esta fecha	30.972	331
Existencia en 1º de enero	4.647	12
Entrada general hasta la fecha	122.604	1.035
Total	127.251	1.046
Salida id	96.279	716
Existencia	30.972	331

JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO DE CORREDORES.

Azúcares.

Blanco inferior á regular	12 á 12½ rs. ar.
Idem bueno á superior	13 á 13½
Idem florete	13½ á 14½
Idem, trenes de Derosne y Rillieux, bajo á regular	13 á 13½
Idem idem de idem idem, bueno á superior	13 á 14
Cogucho inferior á regular, nº 8 á 9, (T. H.)	7½ á 8
Idem bueno á superior, nº 10 á 11 id.	8½ á 8¾
Quebrado, inferior á regular, nº 12 á 14 id.	8¾ á 9
Idem bueno, nº 15 á 16 id.	9½ á 10
Idem superior, nº 17 á 18 id.	10½ á 11
Idem florete, nº 19 á 20 id.	11½ á 12
Mascabado, inferior á regular	7 á 7½
Idem bueno á superior	7½ á 8½

Cafés.

Finos	$18 qq.
De primera calidad	$14
De segunda idem	13 á $13½ qtl.
De tercera idem	12 á $13 qtl.
Triaches corrientes á buenos	10 á $11 qtl.

Cambios.

Lóndres	12½ á 13½ p§ P. 60 d|v
Paris	par á ½ p§ P. 60 d|v.
New York	
Boston	
Baltimore	
Baltimore pagadº en New York	
Charleston	
Filadelfia	
New Orleans	
Mobila	
Pórtland	Currency
Pórtland pagadero en Bóston	60 d|v. 27 á 27½ p§ D.
Bangor	c|v. 24½ á 25 p§ D.
Bangor pagadero en Bóston	Oro
Providencia	1¼ á 1½ p§ P. 60 d|v
Providencia pagº en New York	3½ á 3¾ p§ P. c|v.
Bristol	
Bristol pagadero en New York	
Wilmington	
Wilmington pagº en New York	
Montreal pagadº en New York	
Hálifax	
Hálifax pagadero en New York	
Frankfort	
Frankfort pagadero en Bóston	
Descuento mercantil	10 á 12 p§ anual.

Señores corredores de semana.

De cambios y acciones.—D. Agapito Gutierrez, y D. Tiburcio de Gardoqui.

De frutos.—D. Cárlos María Jimenez y D. Joaquin del Calvo y Chenard, dependiente de D. M. G. Palomino.

Es cópia.—Habana, 31 de mayo de 1869.—El Síndico, *Juan Julid.*

Desde esta fecha, y por mútuo convenio, deja D. José María de Goyenechea de ser dependiente auxiliar del corredor D. José María de Goyenechea.—Habana, 12 de mayo de 1869.—El Síndico, *Juan Julid.*

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—LLEGADAS.

Santiago de Cuba, mayo 19—Berg. ing. Kingston Wood, de Halifax.

Berg. gol. ing. Lydia H. Cole, Jones, de N. York.

Pail. ing. Nancy, Dean, de Halifax.

21—Bca. ing. Acorn, de Trieste.

Berg. esp. Adonis, de Vigo y Santander.

22—Berg. gol. danés Charles Bal, de Brémen.

Cárdenas, mayo 29—Ber. amer. Sandy Hooks, Dumphy, de New York.

Berg. ing. Posie, Holder, de Filadelfia.

Gol. am. L. S. Davis, Bishop, de New York.

Bca. am. Gratta, Vallase, de New York.

SALIDAS.

Santiago de Cuba mayo 19—Bar. ing. Atlantic, para Guantánamo.

Matanzas mayo 29—Bca. am. Sarie Jackson, Marwick, para Portland.

Berg. am. Nellie Cliffor, para Filadelfia.

Berg. ing. Geo Ann, para Liverpool.

MERCADOS DE LA ISLA.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Matanzas, mayo 29 de 1869.

EXPORTACION.

Durante esta semana nuestro mercado de azúcar ha estado algo encalmado, pero muy firme á los precios arriba al número 12, á cuyos precios se han realizado algunas partidas. Para clases amarillas ha habido alguna demanda para España y se han pagado hasta 9 reales por el número 12.

Los mascabados tambien han estado abatidos, pero firmes de 8 á 8¼ rs. el fair á good refining.

Las ventas de la semana ascienden á 5000 cajas y 1300 bocoyes.

De mieles se han vendido sobre 700 bocoyes de miel de purga á 6½ rs. bar.

La existencia de azúcar en toda la costa se estima en 73,000 cajas y 14,000 bocs.

La exportacion en la semana ha sido de 328 [illegible] azúcar, [illegible] bocs. de miel, y 2,522 bocs. de [illegible].

Por San Narciso, de Barcelona:
255 pipas y 50 medias vino Villagran á 45 pipa.
30 cuartos vino San Vicente á 57 pipa.
2 cajas papel florete á 18 rs. resma.
200 cuñetes aceitunas negras á 9 rs. uno.
De Almacen:
125 c. frutas Carrias á 35.
25 id. encurtidos á 19 rs.

BUQUES A LA CARGA.

AMOY Y HONG-KONG.—Saldrá en todo el mes de Junio la acreditada fragata española ALTAGRACIA, su capitan Onadini; admite pasageros para ambos puntos en sus espaciosos y cómodos entrepuentes. De mas pormenores impondrá Villegas 64, Leonardo Sanchez. 69 4My

CADIZ.—Saldrá á la mayor brevedad posible el berg. esp. "Manuel" su cap. García; admite un resto de carga á flete; impondrán sus consignatarios, Obispo 21. 15 21myo

Para Macao, Swatao, Amoy ó Sanghai [CON ESCALA EN HONG KONG].

Dará la vela prefijamente el dia 1º de junio próximo la hermosa y muy velera fragata rusa

• NEVA,

[ántes portuguesa Josefita y Almira],

al mando del capitan D. José Domingo Oñate llegada últimamente de Macao con solo 88 dias de viaje.

Admite pasajeros, los que encontrarán á bordo las mejores acomodaciones y el buen trato que tiene acreditado el expresado capitan.

Para mayores informes dirigirse al banco de "La Alianza", calle de San Ignacio número 36. 30 3 Mº

CADIZ con escala en la Ria de Marin.—Saldrá positivamente el 20 del actual la hermosa y muy velera barca española Alianza, al mando de su acreditado capitan D. Antonio Rodriguez; admite un corto resto de carga á flete y pasajeros, para quienes tiene buenas comodidades. La despachan sus consignatarios Marzan Hermanos, Cuba 78. 15 14mayo

SISAL Y CAMPECHE.—Saldrá del 8 al 10 del corriente el bergantin goleta español ERNESTO, cap. Garraton; admite carga y pasajeros; impondrán sus consignatarios, Obrapía 31. José [illegible]

HAMBURGO. Se despachará en todo el mes de mayo el bergantin español Hermoso Habanero, su capitan D. José María de Gurteiz. Admite tabaco en rama y torcido. Impondrá el Sr. D. D. Erdmann. 20 16 mayo

VIGO Y LA CORUÑA.—Se aguarda por momentos y saldrá inmediatamente la fragata española Etosa, su cap. D. Domingo Parral; admite carga para el último puerto y pasageros para ambos, á los cuales se ofrece un esmerado trato. La despachan en la calle cerrada de Santa Clara n. 29. R. Romero y Cp. 15 22 my

SALDRA A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE la corb. esp. Gevaldo, al mando de su capitan D. Pelegrin Pujol. Admite carga á flete y pasageros para cualquier punto del Mediterráneo. De sus pormenores impondrán sus consignatarios Sres. Llano y Cp. Oficios 22, plaza de S. Francisco y á bordo su capitan. 15 29mayo

TABASCO.—Saldrá á la mayor brevedad el pailebot esp. Salvadora, su cap. D. Miguel Mas, admite un resto de carga á flete y pasageros, quienes recibirán un esmerado trato; impondrá Inquisidor 1, su consignatario: D. José de la Portilla. 8-29

SAN SEBASTIAN.—Saldrá dentro de breves dias la bca. esp. María, cap. D. Tiburcio Caril, admite un resto de carga y pasageros. Impondrán Oficios 19 J. M. Elizalde 25-1

SANTANDER Y BILBAO.—Saldrá á la mayor brevedad posible la muy velera bca. esp. Uribe, al mando de su acreditado cap. D. José R. de Uribe, admite un resto de carga á flete para ambos puntos así como tambien pasageros, á quienes se les brinda un esmerado trato que tiene acreditado su cap. en bien crecida. Demás pormenores impondrá su consignatario Obispo 16. Ramon B. de la Concha 15-1mayo

CORUÑA, SANTANDER Y AVILES.—Saldrá el 10 del próximo mes de junio la muy conocida corb. esp. Villa de Avilés, admite carga á flete y pasageros á los que su cap. D. A. V. Piñole ofrece el esmerado trato que tiene acreditado. Demás pormenores impondrán Mercaderes 33 sus consignatarios Zaldua, Cetuelos y Cp. 15-22my

CORUÑA.—Saldrá sobre el 15 del próximo junio la fragata esp. Nemesia, su cap. Tejeiro, admite un resto de carga y pasageros; impondrá S. Ignacio 56 L. G. Barbon 15-21myo

Merchant 's Accomodation Line.

NEW-YORK—Saldrá á la mayor brevedad la muy velera barca ing. WARRIOR, su cap. Gunn; admite un resto de carga á flete; impondrán sus consignatarios, Obispo núm. 25 ELY Y BOLLAG. 8-29

LIVERPOOL.—Saldrá sobre el día 10 de junio el hermoso berg. ing. ELEANOR THOMSON, (clasificado por 13 años A. I.). Admite parte de su carga á flete. Impondrán sus consignatarios, Obispo 25 ELY Y BOLLAG. 8-29

VAPORES DE TRAVESIA.

New-York & Mexican Mail Steamship Line.

NEW-YORK.—Se espera sobre el dia 1º de junio y saldrá el 2 el vap. correo amer. "City of Mexico" su capitan Deaken, admite carga á flete y pasageros. Demás pormenores impondrán Lamparilla 16 sus consignatarios Y. M. Zangroniz y Cª

SISAL Y VERACRUZ.—Se espera sobre el 4 de junio y saldrá el 5 el vap. correo am. Cleopatra, su cap. Philips. Admite carga á flete y pasageros. Demás pormenores impondrán Lamparilla 16 sus consignatarios. Y. M. Zangroniz y Cª

Nota.—La carga para este vapor se recibirá en el muelle de caballería todo el dia del jueves 3. 8-21B 8-25D

Merchant 's Accomodation Line.

NEW-YORK—Saldrá á la mayor brevedad la muy velera barca ing. WARRIOR, su cap. Gunn; admite un resto de carga á flete. Impondrán sus consignatarios, Obispo 25 ELY Y BOLLAG 8-29

LIVERPOOL.—Saldrá sobre el 10 de junio el hermoso berg. in. ELEANOR THOMSON, (clasificado por 13 años A. I.) Admite parte de su carga á flete impondrán sus consignatarios, Obispo 25. ELY Y BOLLAG. 8-29

Compañía general Trasatlántica,

VAPORES CORREOS FRANCESES.

VERACRUZ.—Saldrá sobre el 6 de Junio el vapor de ruedas FRANCE su capitan Laurent, Admite carga á flete y pasageros.

NEW ORLEANS.—Saldrá sobre el 5 de junio inmediatamente despues de la llegada del vap. francés de St. Nazaire, el vap. de ruedas DARIEN, su capª Desrolques, admite carga á flete y pasageros.

De mas pormenores impondrán Obrapía 16, sus consignatarios CARO, HS. Y WATSON. 9-26B 9-27D

EL VAPOR ESPAÑOL MARIA, CAP. NETTO, saldrá para Barcelona á fines de junio, admitiendo pasajeros: de más pormenores impondrán Cuba 28 sus consignatarios J. DEMESTRE Y CP. 60 16B mayo 60-11D

Aliance Line U. S. Mail Steamships.

New-Orleans.—El vapor correo amer. LAVACA, cap. Lewingston, saldrá para New Orleans, tocando en Cayo Hueso, Tampa, Cedar Keys, S. Marks, Apalachicola y Panzacola sobre el dia 2 de junio á las 4 de la tarde. Se asegura fleto para New Orleans por estos vapores en póliza abierta (open policy) al 1 p.§

Admite carga y pasageros. Demás pormenores sus consignatarios, Mercaderes 13. Lawton, Hermanos 4-29D 4-29B

THE ATLANTIC MAIL S. S. Cº

NEW-YORK.—Los VAPORES CORREOS AMERICANOS de primera clase.

MORRO-CASTLE, su capitan R. Adams.
EAGLE, su capitan M. R. Greene.
COLUMBIA, su capitan E. Van Sice.

Saldrán para dicho puerto en el órden siguiente:

	1869.	
EAGLE	Mayo	22
MORRO-CASTLE via Nassau		29
COLUMBIA	Junio	5
EAGLE		12
MORRO-CASTLE		19
COLUMBIA, via Nassau		26
EAGLE	Julio	3
MORRO-CASTLE		10
COLUMBIA		17
EAGLE, via Nassau		24
MORRO-CASTLE		31
COLUMBIA	Agosto	7
EAGLE		14
MORRO-CASTLE, via Nassau		21
COLUMBIA		28

Las salidas se efectuarán á las doce del dia con excepcion de los viages en que el vapor toque en Nassau, que será á las 4 y la correspondencia se recojerá una hora ántes.

En los vapores de esta línea se admite carga ligera, como tabaco en rama y torcido para Inglaterra, Hamburgo, Brémen y Amberes.

Todas las cajas de tabaco han de ir amarradas y selladas, y para Europa en el conocimiento se ha de expresar la cláusula de que van consignadas á la compañía para exportacion: (Consigned to the A. M. S. S. C. for Export) se requiere tambien que se deje copia de la factura original en el escritorio de los agentes al recibir los conocimientos.—Ningun conocimiento se firmará con la cláusula "*conteniendo tanto*" sino "*se dice que contiene*" (said to contain).—A las personas que lo soliciten se les entregará un conocimiento como modelo, y los que tomen en blanco los llenarán en la misma forma; de otro modo no se admitirán.—Se advierte que el flete para Europa se recibirá solamente los juéves desde las siete de la mañana hasta las cinco de la tarde.

Precio de pasage $60.

No hay pasage de segunda clase ni de proa.

Ningun pasage se considerará comprometido si [illegible] pagado.

No se firmará conocimiento por ménos de $[illegible] [illegible] está en esto caso el flete se abonará adelantado; [illegible] 25 oro, y bonará adelantado el flete de la carga con [illegible] tambien se aden. [illegible] aguada á la órden.

La carga se admite hasta la víspera [illegible] de los dias de salida.

Dichos vapores, construidos [illegible] carrera, se han distinguido tan [illegible] expresamente para esta la seguridad de sus viages y [illegible] por la rapidez como por el trato de sus acreditados capitanes.

Los pasages se han de tomar en el escritorio de sus consignatarios, Mercaderes 12.

Drain y Cp. 140—23D.

BALTIMORE.—El vap. amer. LIBERTY su capitan Reed, se espera en este puerto procedente de New Orleans sobre el dia 8 de Junio y saldrá para Baltimore sobre el 10 del mismo, tomando un resto de carga á flete y pasageros en sus magníficas cámaras.

Baltimore	$ 45
New York	$ 45
Filadelfia	$ 45
Washington	$ 45

Antes de llegar á Baltimore se proveerá grátis del correspondiente billete para el ferro carril respectivo á los pasageros que se dirijan á cualquiera de los tres últimos puntos citados.

No se admitirá ningun pasagero sin su correspondiente pasaporte.

Recibe carga para Bremen.

Impondrán Mercaderes 26, sus consignatarios, RAMON O. WILLIAMS. 10-1

REAL COMPAÑIA

DE VAPORES CORREOS INGLESES.

El vapor TAMAR su capitan West, estará de regreso de Veracruz el dia 5 de Junio y saldrá para Puerto Rico y Santhomas sobre el 6 á las 4 de la tarde.

La carga para Europa, las Antillas, Costafirme, California y Pacífico, se embarcará el viernes 4, segun costumbre en el muelle de caballería.

AVISO IMPORTANTE.

Desde primero de mayo los vapores-correos de esta línea tocarán en Cherbourg para embarcar y desembarcar pasageros, de modo que los Sres. que se dirijan á Francia, España, Alemania y demás puntos del continente Europeo, evitarán la molestia de pasar por Inglaterra, desembarcando en Cherburgo, desde cuyo puerto podrán llegar á Paris en horas por ferro-carril.

Los nuevos y magníficos vapores de esta línea no dejan nada que envidiar á los de cualquier otra, y ofrecen al público todas las mejores garantías de puntualidad, seguridad y excelente trato. La línea en cuanto á su conexion con la Habana, se compone de hermosos vapores.

Se espiden billetes de pasage valederos por 6 meses para Europa de ida y vuelta, con un descuento de 25 p. § y en los billetes de familia que lleguen al importe de 4 pasages

PRECIO DE PASAGE.

Para Plymouth, Cherbourg ó Southampton,
245 ps.—220 ps.—192½ ps.—165 ps.
Para Puerto Rico 50 y 30 ps.
Para Santhomas 60 y 30 ps.
Para Colon 110 y 65 ps.

Demás pormenores impondrá San Pedro 6, frente á la Machina, su agente JUAN V. CRAWFORD. 10-27my

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES CORREOS DE LAS ANTILLAS, DE RAMON HERRERA.

VAPOR MOCTEZUMA, capitan Ochoa.

VIAJE A SANTOMAS POR EL SUR DE SANTO DOMINGO.

ORDEN DE VIAJE.

Dia 2—Saldrá de la Habana á las doce del dia y llegará á Nuevitas el 4.
4—De Nuevitas y llegará á Gibara el 5.
5—De Gibara y llegará á Baracoa el 6.
6—De Baracoa y llegará á Cuba el 7.
7—De Cuba y llegará á Santo Domingo el 10.
10—De Santo Domingo y llegará á Mayagüez el 11.
11—De Mayagüez y llegará á Aguadilla el 11.
11—De Aguadilla y llegará á Puerto Rico el 12.
12—De Puerto Rico y llegará á Santómas el 13.

RETORNO.

16—De Santómas y llegará á Puerto Rico el 17.
17—De Puerto Rico y llegará á Aguadilla el 18.
18—De Aguadilla y llegará á Mayagüez el 18.
19—De Mayagüez y llegará á Santo Domingo el 20.
20—De Santo Domingo y llegará á Cuba el 22.
22—De Cuba y llegará á Baracoa el 23.
23—De Baracoa y llegará á Gibara el 24.
24—De Gibara y llegará á Nuevitas el 25.
25—De Nuevitas y llegará á la Habana el 27 de madrugada.

Recibe carga los dias

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas, Sres. Manuel Marquez y Cp.
Gibara, Sres. Longoria, Rosal y Cp.
Baracoa, Sres. Mones y Lluhí.
Cuba, Sres. Ros, Herms.
Santo Domingo, Sres. Ginebra, Herms.
Mayagüez, Sres. Gutierrez y Blume.
Aguadilla, Sres. Amell, Juliá y Cp.
Puerto Rico, Sres. Caracena, Iriarte y Cp.
Santómas, Sres. Lamb y Cp.

Sobre mas pormenores impondrá, Oficios 18, Ramon de Herrera.

VAPOR HAJARO DEL OCEANO,

VIAJE A SANTOMAS POR EL NORTE DE SANTO DOMINGO.

ORDEN DEL VIAJE.

Dia 18—Saldrá de la Habana á las doce del dia y llegará á Nuevitas el 20.
20—De Nuevitas y llegará á Gibara el 21.
21—De Gibara y llegará á Baracoa el 22.
22—De Baracoa y llegará á Cuba el 23.
23—De Cuba y llegará á Puerto Plata el 25.
25—De Puerto Plata y llegará á Mayagüez el 26.
26—De Mayagüez y llegará á Aguadilla el 26.
26—De Aguadilla y llegará á Puerto Rico el 27.
27—De Puerto Rico y llegará á Santómas el 28.

RETORNO.

2—De Santómas y llegará á Puerto Rico el 3.
3—De Puerto Rico y llegará á Aguadilla el 4.
4—De Aguadilla y llegará á Mayagüez el 4.
4—De Mayagüez y llegará á Puerto Plata el 5.
5—De Puerto Plata y llegará á Cuba el 7.
8—De Cuba y llegará á Baracoa el 9.
9—De Baracoa y llegará á Gibara el 10.
10—De Gibara y llegará á Nuevitas el 11.
11—De Nuevitas y llegará á la Habana el 13 de madrugada.

La carga se recibe los dias

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas, Sres. Manuel Márquez y Cp.
Gibara, Sres. Silva, Rodriguez y Cp.
Baracoa, Sres. R. Alayo y Cp.
Cuba, Sr. D. Juan Tarrida.
Puerto Plata, Sres. Ginebra, Herms.
Mayagüez, Sres. Balderis, Herms.
Aguadilla, Sres. Amell, Juliá y Cp.
Puerto Rico, Sres. Caracena, Iriarte y Cp.
Santómas, Sres. Lamb y Cp.

Sobre mas pormenores impondrá, Oficios 58, Ramon de Herrera.

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES CORREOS DE LAS ANTILLAS.

VAPOR TRIUNFO.

Capitan

Viaje á Kingston, tocando en Nuevitas, Gibara, Baracoa y Cuba.

ORDEN DE VIAJE.

Dia 25—Sale de la Habana á las ocho de la mañana y llegará á Nuevitas el 27.
27—De Nuevitas y llegará á Gibara el 28.
28—De Gibara y llegará á Baracoa el 29.
29—De Baracoa y llegará á Santiago de Cuba el 30.
30—De Santiago de Cuba y llegará á Kingston el 1º.

RETORNO.

4—De Kingston y llegará á Santiago de Cuba el 5.
6—De Santiago de Cuba y llegará á Baracoa el 7.
7—De Baracoa y llegará á Gibara el 8.
8—De Gibara y llegará á Nuevitas el 9.
9—De Nuevitas y llegará á la Habana el 11.

Recibe carga los dias 23 y 24 de junio en el muelle de Luz.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas, Sres. D. Manuel Márquez y Cp.
Gibara, Sres. Longoria, Rosal y Cp.
Baracoa, Sres. R. Alayo y Cp.
Santiago de Cuba, Sres. Ros, Hers.
Kingston, Sres. Nuñez, Bros y Cp.

Se despacha por Don Ramon de Herrera, Oficios 58.

VAPORES COSTEROS.

Vapor español VILLACLARA.

Viaje á Santiago de Cuba por la costa del Sud.

Saldrá de Batabanó el viérnes 28 de mayo, llegando el mismo dia á Cienfuegos.

29	do	Cienfuegos á Trinidad.
29	do	Trinidad á las Tunas de Sancti-Spíritus
30	do	Las Tunas á Sta. Cruz.
30	do	Sta. Cruz á Manzanillo.
31	do	Manzanillo para Cuba, llegando el 1º de junio.

RETORNO.

Junio	4	do	Cuba para Manzanillo, donde llegará el 5.
	6	do	Manzanillo para Sta. Cruz.
	6	do	Sta. Cruz para las Tunas.
	7	do	Las Tunas para Trinidad.
	7	do	Trinidad para Cienfuegos.
	7	do	Cienfuegos para Batabanó, donde llegará el 8.

El vapor Sagua hará los viages semanales, saliendo de Batabanó los domingos despues de la llegada del tren de pasageros, con destino á Cienfuegos, Trinidad y las Tunas.—Sus consignatarios

CARBONELL, SANCHEZ Y CP. 8 21B 8-22D

VAPOR "VILLACLARA."

Este nuevo y espléndido buque sale todos los domingos de Batabanó para Las Tunas de Sancti Spíritus, con escala en Cienfuegos y Trinidad.

Para fletes de pasajo y carga dirigirse á sus consignatarios, calle de los Oficios n. 54,

CARBONELL, SANCHEZ Y Cª

VAPOR ESPAÑOL "BAHIA HONDA."

Capitan D. VICTORIANO CUSI.

Viajes semanales de la Habana á Cabañas, Bahía Honda, Rio Blanco y San Cayetano, y vice versa.

Saldrá de la Habana los domingos á las 5 de la mañana y llegará á Bahía Honda los mismos dias y á San Cayetano los lúnes. Regresará á Bahía Honda los mártes y á la Habana los miércoles.

La carga para Bahía Honda, Rio Blanco y San Cayetano se recibirá los viérnes y sábados al costado del vapor, en el muelle de Luz, abonándose sus fletes á bordo, al entregarse firmados los conocimientos, á razon de tres reales fuertes caballo para Bahía Honda y de cuatro reales para Rio Blanco y San Cayetano y vice versa; exceptuanse de esta tarifa el azúcar y tabaco en rama que será á precio convencional

COSTO DE PASAJE CON ALIMENTOS.

	Cámara	Proa.	Criados de color.
Cabañas y Bahía Honda	$ 6 3	$ 5	$4 2
Rio Blanco	$ 10 5	$ 8 4	$4 4
San Cayetano	$ 12 6	$10 5	$5

Los pasageros de Cabañas se dejarán y tomarán en el fuerte de aquel puerto.

Durante la zafra regresará de San Cayetano á Bahía Honda los lúnes.

De otros pormenores impondrán, Obispo 28. Cosme de Toca.

Línea de vapores españoles por la costa del Sur.

VAPOR ESPAÑOL "RAPIDO."

Capitan D. José Joaquin de Ceballos.

Este hermoso y cómodo buque saldrá de Batabanó los miércoles con destino á Cienfuegos, Casilda de Trinidad, y las Tunas de Sancti Spíritus.

Los pasages y fletes de carga se abonarán en la calle de la Amargura núm. 16, casa de los señores San Pelayo, Torre y Cp.

Recibirá carga todos los viérnes, sábados y lúnes hábiles.

Informarán de todos pormenores, San Pelayo, Torre y Cp., Amargura 16. 16-14 mayo

EMPRESA DE FOMENTO Y NAVEGACION DEL SUR.

Las personas que se dirijan á la Vuelta Abajo saldrán de esta ciudad á las dos y cuarenta minutos de la tarde en el tren expreso de Matanzas, y, á la llegada á la estacion de San Felipe, se trasladarán al tren extraordinario [illegible] que las conducirá á Batabanó.

VAPOR "CRISTOBAL COLON."

Capitan D. CAYETANO OSLE.

Los sábados [illegible] por la tarde, despues de la llegada del tren extraordinario, saldrá para Coloma y Colon, llevando carga para el último punto.

RETORNO.—Los mártes, á las dos y media de la tarde, saldrá de Colon, y á las tres de Coloma, amaneciendo en Batabanó, donde encontrarán los señores pasajeros un tren extraordinario que los conducirá á San Felipe para tomar el tren expreso que viene de Matanzas á esta capital.

VAPOR "GENERAL LERSUNDI."

Capitan D. PEDRO CALLEJO.

Saldrá de Batabanó todos los juéves á las cuatro y media de la tarde para Dayaniguas, Punta de Cartas, Corté y Bailen.

RETORNO.—Todos los domingos, á las ocho, saldrá de Bailen, á las once de la mañana de Punta de Cartas y á las cinco de la tarde de Dayaniguas para Batabanó, en cuyo surgidero encontrarán los señores pasajeros un tren extraordinario que los conduzca á San Felipe á tomar el tren expreso que viene de Matanzas para esta capital.

ESCALA EN CORTES.

Desde el primer viaje del próximo mes de marzo, hará este buque escala en la LAGUNA DE CORTES, y continuará haciéndolas para el servicio de pasajeros y cargas de aquel almacen, cada quince dias, ó sea todos los viajes pares.

GOLETA "ANGELITA."

Patron D. NICOLAS SAAVEDRA.

Saldrá de Batabanó todos los juéves por la tarde, llevando la carga para Coloma.

RETORNO.—Los domingos saldrá de Coloma para Batabanó con la carga que se presente.

NOTAS.

1ª Los vapores se despacharán de las dos y la correspondencia y dinero se recibe á la una.

2ª Los precios de pasajes y cargas serán los que marca la tarifa de la Empresa.

3ª A los señores pasajeros que vengan á esta ciudad en el tren extraordinario, se les advierte que dicho tren no podrá conducir sus equipajes por no demorarlo en San Felipe; pero los tienen el tren general, ó cualquiera otro tren que determine la Compañía de Caminos de Hierro de la Habana.

4ª Las cargas destinadas á Dayaniguas, Punta de Cartas, Bailen y Cortés, la conducirá el vapor GENERAL LERSUNDI. Deben salir de la Habana por el ferrocarril los lúnes y mártes.—Las destinadas á Coloma serán conducidas por la goleta ANGELITA, y saldrán de la Habana los miércoles.—Las de Colon las conducirá el vapor CRISTOBAL COLON, y saldrán de la Habana los juéves. Fuera de los dias expresados no se admite carga.

5ª Las cargas de efectos á Bailen y Cortés, reguladas una por cada tres reales del ferrocarril, á seis reales.—Las cargas de tabaco á diez reales.

El trasporte de cargas de efectos y tabaco entre Bailen y Catalina, está á cargo de D. Paulino del Val, con cuyo señor se entenderán los señores cargadores sobre precios.

6ª Las remisiones de dinero devengan medio por ciento para fletes y gastos. Si los señores remitentes exigen recibo y responsabilidad de la Empresa, abonarán el tres cuartos por ciento, con las condiciones expresadas en la nota que consta al márgen de los recibos. La Empresa solo se compromete á llevar hasta sus almacenes las cantidades que se le entreguen.

7ª Para facilitar las remisiones y para evitar trastornos perjuicios á los señores remitentes y consignatarios, la Villanueva con este solo objeto, y no se admite mas carga que la que se despache por dicha Agencia. La carga despachada por agencias extrañas se quedará detenida en Batabanó, sin que la Empresa sea responsable á los perjuicios ó pérdida que sufra. La Agencia de la Empresa entrega todos los dias en el escritorio las guías y conocimientos de la carga que se despache, evitando esta molestia á los señores remitentes.

Habana, 11 de diciembre de 1867.—El Subdirector, José Olano.

Vapor español "Nuevo Almendares."

Capitan, D. Juan Mas.

Terminadas que han sido en este vapor importantes y costosas obras y reformas, vuelve, desde el juéves 21 del actual, á verificar sus viajes en la línea de la HABANA á CAIBARIEN y SAGUA LA GRANDE, en los dias y con las tarifas de pasaje y flete que están anunciadas.

Las reconocidas comodidades que ofrece el NUEVO ALMENDARES, por sus espaciosas cámaras y camarotes, el esmerado servicio, la puntualidad de sus viajes y la atencion de su capitan, todo lo que de antiguo tiene acreditado, continuará inalterable al emprender de nuevo su carrera.

IDA.

Saldrá de la Habana los juéves, á las once de la mañana De Sagua los viérnes, ántes de la llegada del primer tren (siempre que la descarga lo permita) y llegará á Caibarien los mismos dias por la tarde.

RETORNO.

De Caibarien los domingos, despues de la llegada del primer tren, y llegará á Sagua los mismos dias por la tarde.

De Sagua los domingos á la llegada del tren, por la tarde, y llegará á la Habana el lúnes.

Los fletes se abonarán en la casa calle del Baratillo nº 7, y los pasajes en la mencionada casa, ó á bordo del vapor ántes de la salida.

Todo pasajero que se presente á bordo con billete tendrá derecho á la eleccion de localidades.

CONSIGNATARIOS.

Sagua........ Señores Moré y Ajuria.
Caibarien...... Señores Ariosa y Cª

PASAJES.

	Cámara.	Proa.	—Criados— de color.	mas de 10.
	Pesos. Ps. Cs.	Ps. Cs.	Ps. Cs.	Ps. Cs.
De la Habana á Sagua	14	7 00	5 50	4 50
Do id. á Caibarien	17	8 50	6 50	5 50
De Sagua á Caibarien	7	3 50	3 00	2 75

Habana, enero 14 de 1869.—*Mamerto Pulido.*

Línea de vapores

ENTRE CARDENAS Y LA HABANA.

Vapor CARDENAS.

Desde el 5 de mayo dará principio á sus viajes saliendo de la HABANA y de CARDENAS los mártes y viérnes. los miércoles y sábados.

De la Habana á las seis de la tarde y de Cárdenas á las siete.

En Cárdenas saldrá la lancha del pasaje á las seis y media del Muelle Real.

El vapor, perfectamente recorrido de casco y arboladura, con pailas nuevas para su excelente máquina, y bien habilitado para un buen servicio, brinda á los señores pasajeros cuantas comodidades puedan desearse, asegurando su rápida marcha y buenas condiciones, una completa regularidad en los viajes y puntualidad en las llegadas, que deberán ser á Cárdenas ántes de la salida del tren de las seis para el interior.

NOTA. Se advierte á los señores cargadores que no podrá admitirse efecto alguno sin la correspondiente guía, y tambien que es necesaria la presencia de los señores consignatarios de la carga para el reconocimiento que practican los señores vistas en el Muelle Real de Cárdenas, de la entrega la Empresa precisamente por el conocimiento su responsabilidad por el estado y condicion de los bultos despues de abiertos para su exámen. Los que no sean reclamados en dicho punto con presentacion del conocimiento respectivo, volverán á la lancha de cuenta y riesgo de los interesados, cesando la responsabilidad de la Empresa.

VAPOR ESPAÑOL GENERAL DULCE.

Capitan Don E. Muniategui.

Viajes semanales de Santiago de Cuba á Batabanó y vice versa con escala en Manzanillo, Trinidad y Cienfuegos.

ITINERARIO.

Mayo 28—Saldrá de Cuba y llegará á Manzanillo el 29.
30—De Manzanillo y llegará á Trinidad el 31.
30—De Trinidad y llegará á Cienfuegos el mismo dia.
31—De Cienfuegos llegará á Batabanó el 1º de junio

RETORNO.

Junio 4—Saldrá de Batabanó despues de la llegada del tren de pasageros que sale de la Habana á las 5 horas y 45 minutos de la mañana y llegará á Cienfuegos el 5.
5—De Cienfuegos y llegará á Trinidad el mismo dia.
5—De Trinidad y llegará á Manzanillo el 6.
7—De Manzanillo y llegará á Cuba el 8.

TARIFA.

	CAMARA. Ps. Cs.	CUBIERTA: Ps. Cs.	POR CARGA. Ps. Cs.
De Batabanó á Cienfuegos	8—50	4—25	0—50
" á Trinidad	12—75	6—37½	0—60
" á Manzanillo	30—00	15—00	0—75
" á Cuba	40—00	20—00	1—00
De Cienfuegos á Trinidad	4—25	2—12½	0—30
" á Manzanillo	24—00	12—00	0—45
" á Cuba	32—00	16—00	0—75
De Trinidad á Manzanillo	20—00	10—00	0—50
" á Cuba	28—00	14—00	0—60
De Manzanillo á Cuba	12—75	6—37½	0—40

NOTAS.

1ª No se admiten bultos cuyo peso exceda de 40 arrobas.

2ª A la llegada del vapor á Batabanó habrá un tren extraordinario que conducirá inmediatamente á los Sres. pasageros hasta la Habana.

3ª La carga se despachará para Batabanó los dias 1º y 2 de junio, debiendo hallarse en los almacenes del camino de hierro de la Habana ántes de las 5 de la tarde, en la inteligencia de que las guías y conocimientos deberán presentarse los expresados dias (sin falta) en casa de los consignatarios Sres. Vegner y Cp., Oficios 10.

GIRO DE LETRAS.

Sobre Cádiz, Jerez, Sevilla, Alicante, Madrid, Barcelona, Mahon, Palma de Mallorca, Ibiza, Santander, Torrelavega, Bilbao, San Sebastian, Oviedo, Gijon, Avilés, Coruña, Ferrol, Pontevedra, Santa María de Ortigueira, Vigo, Villagarcía, New York y New Orleans las giran en todas cantidades y á corta y larga vista. Cuba 60 entre Obrapía y Lamparilla. M. DE HARO Y CP. 363-27 abril 69.

Sobre Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante, Murcia, Cartagena, Málaga, Jerez, Sevilla, Coruña, Vigo, Ferrol, Pontevedra, Padron, Santiago de Galicia, Santa María de Ortigueira, Villagarcía, Orense, Rivadeo, Vivero, Oviedo, Gijon, Avilés, Santander, Villapresente, Reinosa, Bilbao, Torrelavega, San Sebastian, Pamplona, Palma de Mallorca Mahon, Ibiza y Santa Cruz de Tenerife, las giran en todas cantidades y á corta y larga vista en la calle de Cuba número 88 J. Demestre y Cp. 1º E. 69

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Santander, San Sebastian, Bilbao, Oviedo, Coruña, Valencia y otras plazas las giran, Amargura 16, los señores San Pelayo, Torre y Cp. Año—12 N.

Sobre Cádiz, Sevilla, Madrid, Barcelona, Valencia, Málaga, Luarca, Santander, Bilbao, Coruña, Santiago, Ferrol, Santa María de Ortigueira, Vivero, Vigo, Gijon, Rivadeo, Oviedo, Pamplona, Victoria, Búrgos y San Sebastian, las giran en todas cantidades, Cuba número 78 esquina á la de la Obrapía, los Sres. Marzan Hermanos. 22—O.

Sobre todas las poblaciones de España: sobre Palma, Mahon, Ciudadela, Ibiza, Inca, Manacor y Soller en Islas Baleares; las Palmas y Santa Cruz de Tenerife en Islas Canarias; sobre las Islas Chafarinas, Melilla, Ceuta, Gibraltar, Santiago de Chile, Montevideo, Caracas, Buenos Aires, Méjico, Santo Domingo, Puerto Rico, Manila y sobre las principales poblaciones de esta Isla, las giran en todas cantidades y á corta y larga vista, Mercaderes nº 19, entre Obrapía y Lamparilla, los señores Ruiz, Belaunzarán y Cp. 25 Mayo.

Sobre Lóndres, Nueva York y Nueva Orleans las giran á corta y larga vista en todas cantidades, calle de Cuba número 76 Patrick y Cp. 180—6 E.

Sobre Madrid, Oviedo, Gijon, Pravia, Villaviciosa, Infiesto, Cabranes, Navas, Caso, Pola do Siero, Cudillero y Cangas, las giran á corta y larga vista, en la calle de la Amargura n. 64, esquina á la de Compostela Obeso y Hermano. 30—25 Ab.

Sobre Lóndres, Paris, New York, Madrid, Cádiz, Oviedo y Gijon, las gira por todas cantidades en la calle de San Ignacio n. 50 Anselmo G. del Valle. 30—15 Ab.

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Valencia, Tarragona, Bilbao, Santiago, Padron, Pontevedra, Vigo, Rivadeo, Ferrol, Lugo, Santa María de Ortigueira, Coruña y sobre la última de estas plazas pagaderas en las restantes de Galicia, las giran á cortos dias en todas cantidades, calle del Obispo n. 19, los Sres. Rigal, Dardet y Cp.

Sobre Barcelona, Bilbao, Cádiz, Madrid, Málaga, Palma de Mallorca, Mahon, Reus, Santander, Sevilla, Valencia, Zaragoza, Avilés, Castropol, Cangas de Tineo, Cangas de Onís, Gijon, Grado, Infiesto, Luarca, Llanes, Oviedo, Rivadesella, Pravia, Villaviciosa, Coruña, Ferrol, Ceo, Lugo Carril, Mondoñedo, Orense, Pontevedra, Padron, Rivadeo Santiago, Santa María de Ortigueira, Vigo, Vivero, Villagarcía y Betanzos, Obispo 21 Bances y Cp. Año—14 F.

Sobre Madrid, Oviedo, Villaviciosa, Rivadesella, Llanes Castropol, Cangas de Tineo, Grado, Santiago de Galicia, Ferrol, Coruña, Padron, Caldas, Carril, Muros, Noya, Cangas de Onís, Infiesto, Gijon y sobre Madrid pagaderas en todas las capitales de provincia, París y New York las giran Obrapía 18 los Sres. Ducatel y Peña. 30 8 Myº

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Málaga, Barcelona, Zaragoza, Valencia, Coruña, Santander, Búrgos, Logroño, Bilbao, Badajoz, Vigo, Oviedo, Alicante, Almendralejo, Ronda, Villafranca, Gibraltar y Lisboa.

Las giran en todas cantidades, Baratillo n. 7, Martin Sainz Izquierdo. 270—4 E.

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Sevilla, Coruña, Bilbao, Málaga y Valencia giran letras en todas cantidades á corta ó larga vista, Cuba 64. H. Upmann y Cª 30-12my

ALMONEDA PUBLICA

Y ALMACEN DE DEPOSITO

DE RUIZ Y COMP.

SITA CALLE DE SAN PEDRO FRENTE AL MUELL VILLALTA

El mártes 1º de Junio se rematarán bajo el portal a. Cajigas de 11 á 12 de la mañana, doce surtidos con 80 cortes vestidos de percal de colores de 11 metros, en el estado en que se hallen y por cuenta de quien corresponda.—Ruiz y Comp.

Por disposicion del Tribunal de Comercio se rematarán el juéves 3 del corriente de 11 á 12 de la mañana al mejor postor en la casa calle de Cuba n. 60, tres cajas con efectos de peletería, marca C. ns. 5, 6 y 7.

El viernes 4 del corriente de 11 á 12 de la mañana se rematarán en el portal de Cajigas 96 docenas pañuelos imitacion de seda y 205 docenas idem de madraz, en el estado en que se hallen y por cuenta de quien corresponda.—Ruiz y Compañía.

VENDUTA

Y

DEPOSITO MERCANTIL

DE

RAFAEL DE RIVAS Y VAZQUEZ. CUBA 75,

ENTRE SOL Y MURALLA.

15-1º junio.

Por órden del Illmo. Sr. Gobernador Político se rematarán en esta venduta el juéves 3 del corriente de 1 á 2 de la tarde, 4 mesas grandes de pino, 12 sillas, 1 mostrador chico, 3 armatostes, 1 tambora, tasados en 5º escudos; y 8 mesas de tabaquería y 3 taburetes tasados en 13 escudos 500 mils.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

SOCIEDAD GENERAL DEL CREDITO TERRITORIAL CUBANO, EN LIQUIDACION.

En la junta general de 21 del corriente, se acordó la disolucion de la compañía y el nombramiento de una comision liquidadora, resultando elegidos el Excmo. Sr. D. Rafael Rodriguez Torices y D. Julio de Ibarra, liquidadores; y el Dr. D. Antonio P. Lopez, consultor; y suplentes los Sres. Don Francisco del Hoyo y Junco y D. Vicente Lagundía, estando facultados los liquidadores para celebrar transacion y compromiso, gravar y realizar las propiedades. Habana mayo 29 de 1869.—El Secretario, *Antonio P. Lopez.* 8-30

BANCO ESPAÑOL DE LA HABANA.

Secretaría.—Contribuciones.

Debiendo procederse al cobro de la contribucion territorial y al de la del subsidio de industria y comercio correspondientes al tercer trimestre del corriente año económico en los distritos rurales comprendidos en la jurisdiccion municipal de la Habana, se anuncia al público que el colrador se situará en las capitanías respectivas que á continuacion se espresan, durante el plazo que tambien se marca, con objeto de que los contribuyentes comprendidos en ellas que no acudan en los dias indicados á satisfacer las cuotas que adeuden, se considerarán morosos y como tales, sujetos á los procedimientos de apremio que la instruccion señala.

En los mismos dias y el propio lugar deben acudir los contribuyentes de los partidos rurales cuyos recibos del 1º y 2º trimestre, se hallan en via de apremio á abonar los documentos citados y el recargo á que hubieren dado lugar.

Capitanía de Puentes Grandes y Arroyo Naranjo los dias 3, 4 y 5 de junio próximo.

Idem del Calvario y Mariano los dias 7, 8 y 9 de dicho mes.

Habana y mayo 26 de 1869.—El Secretario interino *Eugenio Arias.* 8-29

EMPRESA UNIDA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DE CARDENAS Y JUCARO.

A consecuencia de instancia de D. Julian N. Angel, en la cual pide duplicado del título de accion nº 2943 emitido á su favor en 30 de abril del año próximo pasado y del cupon n. 1 de $450 y de los títulos de accion marcados con los números del 5789 al 5792, expedidos en la propia fecha á favor del Sr. D. Domingo de Aguirre, de cuyos herederos es apoderado el peticionario, quien expone que se extraviaron los principales, ha dispuesto el Sr. Vice-Presidente que se publique esa solicitud, á fin de que la persona que los posea ocurra á manifestar el derecho que respecto de dichas acciones y cupon, pueda corresponderle; en concepto de que si nadie se presentare dentro de quince dias, á contar desde el último anuncio, se expedirán los expresados duplicados, dándose por inefectivos los principales. Habana y Abril 30 de 1869.—El Secretario, *Felipe Lima y Renté.* 1º 22 my.

COMPAÑIA DEL FERROCARRIL Y ALMACENES DE DEPOSITO DE SANTIAGO DE CUBA.

Los Sres. accionistas pueden ocurrir por un ejemplar de la última memoria á la calle de los Cuarteles nº 19. 1-1

AGENCIA

DE LAS

COMPAÑIAS DE SEGUROS

MARITIMOS DE PARIS.

AVISO AL COMERCIO.

Los que suscriben participan á este que han sido nombrados agentes de dichas compañías en esta plaza.—Los señores consignatarios de buques ó mercancías en estado de averías de mar, aseguradas en las referidas Compañías se servirán pasar para toda clase de arreglos y reclamaciones á la calle de la Obrapía nº 18, escritorio de DUCATEL Y PEÑA. 30 8 Myº

SOCIEDAD EN COMANDITA DE DIHIGO, BONDIX Y CP. DE CARDENAS.

En cumplimiento de lo acordado en junta general ordinaria celebrada el 27 de noviembre último, se cita á los señores accionistas para la extraordinaria que ha de tener lugar á las doce del dia 3 de junio próximo, en la Habana, calle de San Ignacio núm. 110, con objeto de tratar de los medios de llevar á cabo la liquidacion y nombrar la comision liquidadora.

Cárdenas, mayo 12 de 1869.—La Gerencia. 15-14My.

BANCO ESPAÑOL DE LA HABANA.—Secretaría.

En virtud de solicitud producida por los herederos del Excmo. Sr. D. Francisco de Govri y Bezeocehea, director que fué de este Banco, ha acordado el Consejo de Direccion en junta ordinaria celebrada el dia de ayer, que se de cumplimiento á la Real Orden de 28 de mayo de 1866, preceptiva de que la devolucion de las cantidades percibidas de mas por el Director y los subdirectores, en concepto de utilidades aplicables á los mismos al liquidar las ganancias de los semestres 1º, 3º, 4º, 5º, 6º, 7º, 8º, 9º y 10º, debe efectuarse por cuenta y bajo la responsabilidad directa de aquellos. Y en consecuencia se hace saber dicho acuerdo á los accionistas interesados, por este medio, para que en lo sucesivo se entiendan sobre el particular con los referidos Sres. ó sus legítimos representaciones.—Habana 19 de mayo de 1869.—El Secretario.—*Juan del Valle.* 9 21

COMPAÑIA ESPAÑOLA DEL ALUMBRADO DE GAS.

Para oir el informe de los señores que componen la comision de glosa de las cuentas del año último se convoca á junta general ordinaria para el dia 3 de junio próximo á las doce en la casa número 121 de la calle de Compostela. Habana 25 de Mayo de 1869.—El Secretario, *Juan Allende de Osma.* 5-26

AVISOS VARIOS.

Decanato de los abogados

Formada por los Sres. D. Francisco Doren y D. Nicolás Sterling, la clasificacion que ha de remitirse á la Administracion de contribuciones, se invita á los Sres. Abogados para que el sábado 5 de junio entrante á la una de la tarde se sirvan concurrir al salon de Abogados (calle de Cuba n. 24) con objeto de examinar y aprobar, ó modificar la expresada clasificacion. Habana, mayo 31 de 1869.—Manuel de Armas. 3 1

REAL COMPAÑIA

DE VAPORES CORREOS INGLESES.

VENTA DE VAPORES.

Se venden los siguientes vapores de ruedas.

Conway	895	tons.	260	caballos.
Solent.	1689	"	400	id.
Tamar.	1707	"	490	id.

Construidos de madera y forrados en cobre, que conducen actualmente la Mala de S. M. B. en las Antillas, se venden estos vapores porque han de reemplazarse por vapores de mayor porte. Demás pormenores impondrán en esta agencia; S. Pedro 6. J. V. Crawford. 20 1ºjunio

SITUACION DE LA COMPAÑIA DE CREDITO Y SEGUROS "LA ALIANZA," en la tarde del lúnes 31 de mayo de 1869.

ACTIVO.

Caja	En efectivo	90.798 79	
	En el Banco Español	200.000 00	290.798 79
Cartera	Vencimientos hasta 3 meses	438.992 22	
	De tres á seis meses	112.701 25	
	A mas tiempo	69.611 03	622.304 50
Créditos varios.	Documentos al cobro	84 975 91	
	Créditos hipotecarios y garantizados	274.557 29	
	Cuentas varias	59.522 93	
	Crédito Agrícola Mercantil Cubano	750.[illegible] 21	
	Empresa del Ferrocarril Urbano [illegible] de la Habana	1.117.594 89	
	Empresa del Ferrocarril Urbano y Omnibus de la Habana	156.865 10	
	La Alianza y Compañía; cuenta de capital	250.000 00	
	La Alianza y Cª; cuenta Monzon, 1866	200.511 81	
	La Alianza y Cª; cuenta Monzon, 1867	68.401 86	
	La Alianza y Cª; cuenta Monzon, 1868	55.706 12	3.073.181 06
Propiedades.	Fincas urbanas	178.043 62	
	Acciones de empresas industriales	538.426 52	
	Mobiliario	3.385 01	719.855 15
Gastos de todas clases.	Gastos generales	12.646 12	
	Intereses	1.890 85	14.536 97
			$ 4.720.676 47

PASIVO.

Capital			2.500.000 00
Fondo de reserva			119.493 88
Fondo de reserva especial			123.728 00
Obligaciones á la vista.	Cuentas corrientes	150.447 79	
	Depositos sin interés	20.540 67	
	Dividendos activos números 1 á 18	14.933 50	
	La Positiva	12.059 99	
	La Alianza y Compañía; cuenta de caja	212.236 79	425.050 74
Obligaciones á plazo.	Imposiciones	5.767 37	
	Depositos con interés	22.317 51	
	Intereses de depósitos	336 25	
	Obligaciones subsidiarias	546.833 31	575.254 47
Ganancias y pérdidas.	Sobrante anterior en 31 de diciembre de 1868	652.122 47	
	Premios y descuentos del semestre	16.683 85	
	Alquileres	2.042 42	
	Comisiones	6.200 68	677.149 38
			$ 4.720.676 47

Habana 31 de mayo de 1869.—El Director General, Juan A. Colomé. 4-1

HABANA.

LUNES 31 DE MAYO DE 1869.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

EUROPA, (teleg.) mayo..	29	PUERTO RICO, abril.....	16
MADRID, mayo.........	6	NEW YORK, mayo......	21
BARCELONA, mayo......	5	NEW ORLEANS, mayo...	28
CADIZ, abril.........	15	MEJICO, mayo........	10
PARIS, mayo.........	8	VERACRUZ, mayo......	12
LÓNDRES, mayo	8	PANAMÁ, mayo	1[illegible]

Pasan y pasan unos tras otros esos incidentes que gozan el triste privilegio de turbar la tranquilidad de los ánimos en Europa, y cuando se han examinado las causas del alarma injustificadamente producido se convence mas y mas el observador imparcial de la instabilidad de la situacion actual. Tal ha sucedido en la cuestion de los ferro-carriles belgas que la prensa de Francia quiso convertir y convirtió en motivo de inquietud empleando un lenguaje á todas luces injusto y ofensivo é introduciendo, sin que hubiera para qué, á la Prusia en el debate, como un brulote que habia de estallar en daño de la Bélgica.

Sabemos ya que la obra de los alarmistas se ha frustrado y hasta creemos que en el presente caso su resultado será muy favorable porque contribuirá á mejorar la posicion de Bélgica en sus relaciones industriales con Francia y con las otras grandes potencias que la rodean. Prescindiendo, pues, de lo que significa esa táctica funesta, que con tanta unanimidad observó la prensa semi-oficial de Francia al iniciarse la cuestion, veamos lo que hay de verdaderamente importante en el fondo del asunto, lo que arroja alguna enseñanza útil, lo que por rozarse con los intereses de muchos pueblos, deja de ser mezquino é interesado.

La situacion geográfica de Bélgica ofrece grandes ventajas á la comunicacion franca por su territorio no solo para el mismo reino sino para las naciones vecinas. Esto lo han comprendido los franceses desde hace largo tiempo y de ahí la tendencia de una parte de las compañías de ferro-carriles á adquirir la posesion y dominio de las líneas belgas ó la potestad de usarlas en conexion con las francesas. Los viajeros que de Francia van al Norte de Europa tienen que atravesar el territorio belga y naturalmente desean sufrir los ménos cambios y demoras posibles. En esto tiene Francia razon, y, por consiguiente, es justificada la queja contra la legislacion suspicaz de que se ha acusado á la Bélgica.

En el asunto que ha motivado las controversias actuales bien pudo esa última nacion alarmarse por cuanto al dictar la ley sobre el ferro-carril de Bruselas no obedecia á un espíritu de rivalidad comercial sino al patriótico deseo de conservar su independencia. Pero esto no obstaba para que por parte del gobierno se tuviese muy en cuenta el natural deseo de amalgama y conexion que abrigan las Empresas ferro-carrileras sin que tenga nada que ver en ello la política. Si, pues, no seria posible simpatizar con Francia cuando tratara de ejercer presion sobre Bélgica para que abrogase una disposicion dictada en uso de su derecho, tampoco lo es respecto de Bélgica por los excesivos temores manifestados ante las gestiones diplomáticas del gobierno del Emperador.

Decimos esto último por que si en verdad existen motivos justificados de queja por parte de las industrias y empresas de Francia la mejor manera de resolverlos era abordarlos con franqueza, dándose así ocasion al gobierno francés para desvanecer por su parte los zelos y temores que su reclamacion habia inspirado. Esto es precisamente lo que ha sucedido, como se desprende de las siguientes palabras pronunciadas por Mr. Frere-Orban en la Cámara de Representantes de Bruselas: "Hemos logrado, dijo el ministro, el deseo de que nuestras proposiciones sean tomadas en consideracion, y es muy probable que sean aceptadas bajo el punto de vista puramente económico. Esperamos, pues, que el resultado sea igualmente satisfactorio para los dos paises."

Esto sucedia el 4 del que espira. Las noticias posteriores hacen ver que eran fundadas las esperanzas del ministro, si bien la cuestion no se halla definitivamente arreglada. Los belgas han abrigado durante largos años mucha intranquilidad respecto de sus poderosos vecinos, intranquilidad que subió de punto con la ocupacion del trono de Francia por un Bonaparte, lo que revivió las ideas de conquista. "Las fronteras del Rin" volvieron á ser el santo y seña de los imperialistas exaltados y aun se circularon rumores peligrosos para el trono de Bélgica. Nada sucedió, sin embargo, y los temores por entónces desvanecidos, despertaron de nuevo con la anexion de Niza y Saboya.

Creyóse aplazada la tormenta para cuando ocurriese la muerte del anciano rey de Bélgica y los pesimistas amigos de alarmar sufrieron un nuevo chasco al ver que el gobierno francés reconoció con la mayor cordialidad al nuevo rey de los belgas. Hoy el país sufre las consecuencias de sucesos posteriores que no han permitido el restablecimiento completo de la tranquilidad. La Confederacion germánica desenvainó la espada: Austria sufrió un revés mucho mas considerable que el que le ocasionó la Francia siete años ántes: un reino aleman fué absorbido y su soberano tuvo que marchar al destierro; otro reino quedó políticamente anulado y los estados menores sometidos ó destinados á sufrir igual suerte mas ó ménos tarde.

Estos sucesos naturalmente han hecho creer en Bélgica que si Francia consintió en el engrandecimiento de la Prusia, debió haber sido á condicion de que tambien se la permitiese engrandecerse. No hay para que decir que en este caso Bélgica seria la primera víctima, y aun se ha llegado á asegurar que Prusia léjos de proteger la independencia de Bélgica veria con gusto á Francia indemnizarse de esta manera. Estas aseveraciones han recibido un indirecto mentís de boca del ministro belga al asegurar que, si no son falsas las mas significativas protestas de Francia, jamás han existido en las Tullerías las intenciones que al Emperador se imputan. Tal vez peque de optimismo Mr. Frére Orban, pero hasta ahora los hechos van confirmando sus esperanzas.

La *Gaceta* del sábado publica noticias oficiales, trasmitidas por el Sr. Comandante General del Departamento Oriental, relativas á la expedicion filibustera que el vapor *Perrit* desembarcó en el puerto de Banes, bahía de Nipe. Segun estas noticias, el número de expedicionarios ascendia á 260 aventureros. Este número coincide con el que, refiriéndose al Sr. Comandante de la goleta *Africa*, nos dá, en su carta del 26, nuestro corresponsal de Gibara. Respecto á la accion que empeñó el capitan Mozo Viejo con los filibusteros, vemos confirmado lo que decia el parte oficial que publicamos, copiándolo de los diarios de Santiago de Cuba, respecto á haber causado á los rebeldes la pérdida de 60 muertos y mas de 100 heridos, tomándoles los 7 cañones que tenian en batería y dos banderas de seda, con varias armas. Nuestros soldados, 100 hombres de la Corona y 45 voluntarios, metrallaron al enemigo con sus propias piezas, hasta que, consumidas sus municiones, tuvieron que dejarlas, al retirarse, por no tener medios de conducirlas. Nuestras pérdidas consistieron en 2 oficiales y 17 soldados muertos y 17 heridos. Hasta aquí lo relativo á la primera accion, que se verificó el 16 del corriente.

Tan luego como circuló la noticia, salieron destacamentos de los puntos mas inmediatos para la península del Ramon, en donde se formó una columna de 450 hombres, procedentes de varios cuerpos, á las órdenes del señor Coronel Don Baltasar Hidalgo de Quintana, quien, en la mañana del 24, atacó los puntos fortificados de los rebeldes, desalojándolos fácilmente y tomándoles los efectos que menciona la relacion que hemos publicado. Parece seguro que á esta última fecha, y quizá desde el momento del desembarco, se habian unido á los filibusteros algunas partidas de insurrectos, que aumentaron considerablemente su número, pero que no fueron bastantes para mantener las posiciones que habian fortificado y abandonaron tan luego como las vieron atacadas. La correspondencia de Gibara á que nos hemos referido está conforme con el parte, y añade que nuestras tropas hicieron á los enemigos un buen número de muertos. Sabemos que el señor general Buceta marchaba al encuentro de los expedicionarios, y, como estos se habian detenido ocho dias en la península mencionada, es muy probable que haya conseguido alcanzarlos y destruirlos, pues no podrán de ningun modo resistir á las tropas que manda el expresado general.

Hemos dicho, tomándolo de una carta de Nuevitas, que el vapor *Salvador*, procedente de Nassau, desembarcó una expedicion filibustera en Nuevas Grandes, puerto situado entre la ciudad mencionada y Manatí. Segun las noticias que ya dimos, esta expedicion ha debido componerse de unos 150 hombres, entre cubanos y extranjeros; y, atendiendo al punto en donde ha desembarcado, es muy probable que se haya unido al cabecilla Quesada, que debia encontrarse por aquellas inmediaciones, con las principales partidas del Camagüey y las del Departamento Oriental que se habian reunido en Maniabon. Si son exactas las cifras que hemos presentado, y hay motivo para creerlo así, las dos expediciones suman un total de 400 aventureros, entre extranjeros y cubanos, que no puede pesar mucho en la balanza de la guerra. Es indudable que algunos cientos mas de aventureros tiene preparados la Junta Central de Nueva York, que muestra particular empeño en contribuir con todos sus medios á la destruccion de la propiedad en la Isla de Cuba. Preciso es que las autoridades de los Estados Unidos y de Nassau desplieguen mayor vigilancia, si quieren que sean respetadas las leyes de neutralidad, y preciso es tambien que estemos muy apercibidos para impedir que pongan el pié en tierra semejantes funestos huéspedes, ó, si logran ponerlo, exterminarlos en el acto.

Todas las cartas de Puerto Príncipe y Nuevitas convienen en que quedaban muy pocas partidas por aquellas inmediaciones, habiendo tomado el grueso de la insurreccion, con Quesada al frente, la direccion de las Tunas, inclinándose á la costa del Norte. Como de costumbre, han ido marcando su paso los rebeldes con la destruccion y el incendio, y se asegura que han reducido á cenizas los poblados de Cascorro, Sibanicú y Guáimaro, con varios ingenios y fincas. Estos actos de vandalismo no sorprenden ya por lo frecuentes; pero siempre indignan y horrorizan; é indignan mas cuando se cometen á la vista y por órden de los cabecillas mas caracterizados y que debian distinguirse en algo de las cuadrillas de bandidos. Parece que Quesada, Bembeta, Mármol, Peralta, Marcano, Maceo y otros varios han reunido sus fuerzas entre las Tunas, Manatí y Puerto Padre, y que se proponen obrar unidos, para ver si pueden abrumar á fuerza de número alguna de nuestras pequeñas columnas.

Entre Puerto Padre, las Tunas y Manatí teníamos unos 1,500 hombres, que han sido reforzados con los 1,000 que llevó de Nuevitas el señor brigadier Ferrer, y desembarcaron el 25 en el primer punto mencionado. Este distinguido jefe dirigirá por este lado las operaciones, y no dudamos que, aunque con fuerzas inferiores, conseguirá imponer al enemigo. Se vé, pues, que el núcleo de la rebelion, con sus principales jefes al frente, se encuentra en los lugares que hemos mencionado y que en ellos es necesario combatirlo. Celebraríamos esta reunion si se hubiera hecho con el deliberado y firme propósito de atacarnos y resistirnos, de hacer la guerra hombres contra hombres; pero los incendios referidos y la experiencia de lo que ha sucedido hasta ahora nos inclinan á creer que el generalísimo Quesada y sus dignos compañeros se desbandarán tan luego como sean atacados, y continuarán destruyendo, como lo han hecho hasta el presente.

Hemos procurado adquirir noticias relativas al encuentro que ha tenido la columna que salió de Puerto Padre, conduciendo un convoy para las Tunas, con el grueso de la insurreccion, acaudillado, segun se cree, por el generalísimo Quesada. Nuestras tropas, en número de quinientos á seiscientos hombres, fueron bruscamente atacadas, en el paso de una cañada, por algunos miles de enemigos; pero lo inesperado del ataque no impidió que lo rechazáran con la bravura que les distingue, batiéndose con tanto denuedo como órden y serenidad. Rechazado el enemigo en cuantos puntos atacó, sufriendo considerables bajas, no consiguió apoderarse del convoy, que retrocedió despues al punto de partida, por no creer prudente el jefe que lo conducia aventurarse con él mas adelante, estando rodeado de tantos enemigos, y nuestras tropas quedaron dueñas del campo de batalla, en donde recogieron [illegible] dos, que condujeron á Puerto del Padre, y de los cuales han llegado varios á esta ciudad. Se afirma un hecho heróico de un cabo de artillería, quien, rodeado por todas partes de enemigos, disparó su cañon, causando tal estrago que los que le acometian huyeron aterrorizados. En un encuentro de esta clase debíamos experimentar sensibles pérdidas; pero ha quedado, como siempre, muy bien puesto nuestro pabellon.

Los periódicos de Nueva Orleans publican un telégrama de Nueva York, de fecha 25, en el cual se confirma la noticia comunicada por el telégrafo submarino de haber sido embargado el vapor *Quaker City*. "El cónsul de España en esta ciudad, dice el despacho, se ha presentado en queja ante el Tribunal de Circuito de los Estados Unidos contra el vapor *Quaker City*, ahora llamado *Columbia*, fundándose en que se proponia violar las leyes de neutralidad ayudando á los insurrectos de Cuba." La declaracion jurada del Cónsul de España fué atendida desde luego, el tribunal dictó las órdenes necesarias y el marshal de los Estados Unidos procedió al embargo del buque.

Un individuo que pertenece al regimiento de Caballería de Milicias Disciplinadas de Güines Nº 3 escribe de Arimao con fecha 26 que los dueños de ingenios se mostraban muy recelosos, porque, aunque en pequeñas partidas, vagaban por allí los insurrectos. "Lo que no es cierto, añade el comunicante, persona bien enterada y digna de crédito, es lo que se dice, hasta en la misma ciudad de Cienfuegos, que esas partidas se componen de 400, y hasta de 1,000 y 4,000 enemigos, pues lo único positivo que hay es que de noche baja la gente de la Sierra y se lleva uno ó dos negros de algunas de las fincas inmediatas, alguno que otro individuo de los sitios, de los mismos que en el principio formaron parte de la rebelion, y de algun ingenio, como el de *Negreti*, café, sal y armas. Tambien suele prender fuego esa gente á alguna casa ó bohío, pero por venganzas personales. Esta fuerza de caballería persigue sin descanso á esos malhechores; pero como estos son pocos, se esconden en el monte, aunque esto no impide que de vez en cuando paguen algunos con la vida las fechorías que en sus correrías cometen."

Tambien se nos dice en la mencionada carta que los empleados del ingenio "Vega Vieja," como administrador, mayordomo, mayoral y maestro de azúcar, se habian marchado por el miedo que de ellos se habia apoderado, habiendo trasferido todas sus facultades al maestro carpintero de la finca, que no se habia dejado amedrentar. Finalmente, escribe el mismo comunicante que el 26 habia llegado á Arimao el Teniente Coronel de artillería Sr. Arias, para encargarse del mando de la columna que desempeñaba el Coronel Sr. Salinas. Con este motivo se habian puesto de nuevo en campaña los milicianos de caballería de Güines, que tan buenos servicios están prestando, y en la fecha citada habian recorrido todo el territorio que comprenden Guaos, Corralillo y Jicotea, por donde se decia que merodeaban unos 400 insurrectos; pero por mas que se les buscó y se reconocieron los montes y las maniguas, ni á uno de ellos se encontró. Con ese minucioso reconocimiento quedó probado que eran inexactas, ó cuando ménos muy exajeradas, las noticias que se daban.

Los Tenientes Gobernadores de San Juan de los Remedios, Sancti Spíritus y Trinidad han dado órdenes á sus respectivos capitanes pedáneos, encargándoles la mayor vigilancia para impedir que las partidas, que recorren ó pueden recorrer las mencionadas jurisdicciones, se engrosen con los que han estado con las armas en la mano y las depusieron acogiéndose á la clemencia del gobierno. Tambien en Cienfuegos y Villaclara se creia conveniente y aun necesaria esta misma vigilancia; pues la verdad es que nada debe descuidarse para contribuir á pacificar pronto la tierra. En las cinco Villas no se ha extinguido aun la insurreccion, ni se encontrarán en este caso en tanto que las cuadrillas de malhechores continúen cometiendo crímenes y los cabecillas se separen y se reunan segun convenga á sus propósitos. Toda vigilancia y toda actividad son pocas cuando hay que combatir enemigos, porque estos no descansan y tienen siempre la ventaja de poder elegir tiempo y lugar para llevar á cabo sus proyectos.

Publica á última hora, en su número del 29, el *Pabellon Nacional* de Cienfuegos un suelto en que anuncia que como á las doce del dia anterior habia entrado en esa villa, procedente de Cumanayagua, un destacamento de 60 hombres de Simancas, mandado por el Sr. Capitan Rodriguez, y conduciendo preso á D. José Rafael Leyba, cabecilla, á quien habian ya capturado las fuerzas de Baza, y que se escapó "para emprenderla de buena gente en sus atroces correrías." Se dijo á nuestro colega que Leyba ofreció 500 onzas y mil pesos mas como fianza para que lo soltaran, y que hacia grandes elogios del Sr. Teniente Coronel de Baza por el trato humanitario que de él recibió en su primera prision.

Por la Comandancia militar de Sancti-Spíritus se ha publicado en el *Fénix* el parte circunstanciado de un escarmiento que recibió, el 26 del pasado, en el Jíbaro, una numerosa partida de malhechores que invadió el pueblo y fué arrojada de él en pocos momentos, merced al valor y decision de un puñado de hombres del batallon del Orden, el capitan pedáneo y el teniente del partido, teniendo que abandonar los efectos que habian robado, así como armas, caballos, heridos, etc. En el *Diario* publicarémos el parte.

El *Boletin Oficial* de la Capitanía General publica en su número de ayer 30 una resolucion superior, segun la cual, habiendo observado S. E. que por algunas Comandancias generales y militares se deja de remitir mensualmente á la Capitanía general el estado de fuerza de bomberos de sus respectivos mandos, faltándose así á lo prevenido por la misma en 13 de diciembre de 1864, ha tenido por conveniente resolver que en lo sucesivo se haga la expresada remision mensual con la puntualidad y exactitud que se requiere, cuidando de evitar omisiones que redundan en perjuicio del servicio.

El *Economist* de Lóndres del 8 del corriente dice que los buques que en la actualidad se hallaban de venta en el puerto de Liverpool median en junto la enorme cantidad de 124,788 toneladas, representando los de vela 78,733 toneladas y 46,055 los vapores.

El vapor costero *Almendares*, llegado esta mañana, procedente de Sagua, ha conducido diez y ocho presos políticos, uno de ellos pardo.

El *Imparcial* de Trinidad ratifica en su número del 26 la noticia que dió en el anterior de "haberse presentado en el cuartelillo del Valle, al jefe de la columna, una partida de trinitarios de los que espontáneamente salieron á la insurreccion, y que parece se han convencido de la imposibilidad de que triunfe la causa iniciada por Céspedes."

Leemos en el mismo periódico que en Trinidad volvia á hablarse de nuevas presentaciones de individuos que salieron de aquella ciudad al campo insurrecto.

Tomamos de *El Pabellon Nacional* de Cienfuegos del 29 los siguientes pormenores de una fiesta solemne é imponente:

La celebracion del dia de Córpus Cristi se ha llevado á cabo con la armonía, compostura y solemnidad que de antemano nos prometimos. Segun estaba prevenido, á las cuatro de la mañana los tambores y cornetas de Voluntarios de todas armas tocaron *golpes*: á la media hora despues *llamada y tropa*, y á las cinco y media todo el Batallon, la compañía de Rifleros, Artillería, Caballería y oficiales de Bomberos se hallaban en formacion correcta en el ámbito Sur del Salon de Serrano con el frente hácia el ó hácia el Norte. Inmediatamente apareció en los soportales de la casa de Gobierno el Sr. Coronel Teniente Gobernador de esta jurisdiccion D. Joaquin Gonzalez Estéfani, acompañado del Cuerpo Capitular, en traje de ceremonia todos, del Sr. Secretario de dicha corporacion y el Ministro de la misma.

Poco despues de la seis desfiló la fuerza, que pasó á ocupar el centro del referido Salon en formacion de columna por secciones, conservando su frente mirando al Oeste, por haberse colocado el altar de campaña al pié del Leon que ocupa el centro de aquella parte, y cuya efigie se cubrió con una cortina de raso carmesí. Un momento despues penetró la I. Corporacion por entre el inmenso número de señoras y señoritas (que ocupaban el extremo frente del altar), haciéndolo á los pocos minutos el Abanderado y escolta, que pasaron á ocupar el puesto de preferencia á la izquierda del referido altar, llevando desplegada la bandera que se iba á bendecir. Las bandas de música de Voluntarios y Simancas ocuparon las avenidas á derecha é izquierda del altar.

A las seis y minutos se bautizó la bandera del Batallon de Voluntarios, para cuyo solemne acto tuvo lugar la formacion en los términos ya indicados. Concluida la ceremonia de la bendicion, se echaron á vuelo algunas palomas blancas, principiando seguidamente la celebracion del Santo sacrificio de la misa, que no mentiremos al decir que fué oida por un concurso de mas de dos mil almas, representando una gran parte el sexo encantador.

Concluida la misa pasaron todas las fuerzas al campo de Marsillan, donde se hizo una descarga de Batallon, unida á aquel la Artillería. En seguida retornaron al lugar de partida, dispersándose ó fraccionándose por compañías al toque de fagina; pero no sin ántes haber colocado la bandera en el lugar de su destino con los honores prevenidos por ordenanza.

El entusiasmo por la patria se abrió paso en mas de una ocasion durante la formacion, arrancando fervientes y calurosos vivas, y con especialidad al ser aceptada como cantinera del batallon una jóven y donosa señorita, hija de una respetable familia de esta villa.

Haremos mencion del discurso que la hechicera cantinerita dirigió á sus camaradas en el acto de ser admitida como tal y lo hacemos á renglon seguido respecto de la alocucion que el señor teniente coronel primer jefe de Voluntarios dirigió al batallon en el acto de la descarga; dice así:

"*Señores:* Todos los que tenemos la honra de estar alistados bajo esta bandera que Dios Nuestro Señor se ha dignado bendecir para protejernos en nuestras adversidades y auxiliarnos contra los enemigos de la patria y las leyes, estamos obligados á conservarla y defenderla hasta perder nuestras vidas, porque se interesan el servicio de Dios, las glorias de la nacion, el crédito del batallon y nuestro propio honor; y en fé y señal de que así lo prometemos...... batallon...... preparen las armas...... apunten...... fuego"......

Los señores oficiales de todas armas del instituto de Voluntarios obsequiaron á los individuos que lo componen con un bien condimentado y abundante almuerzo, que concluyó á las doce y media entre atronadores vivas y choques de copas, vasos y botellas: habiendo dado principio como á las nueve y no obstante tanta algazara, no hubo ni una mala palabra: allí estaban reunidos insulares y peninsulares, y todos confraternizaron como miembros de una misma familia.

A las cuatro de la tarde las mismas fuerzas que se reunieron por la mañana se hallaban nuevamente en formacion con la sola excepcion de ir montados los individuos ó seccion de caballería distribuyéndose para formar el cordon por todo el tránsito que la procesion recorrió.

He aquí el discurso á que en otro lugar aludimos y que en contestacion á la alocucion del *acto de la presentacion* dirigió la entusiasta, patriótica, simpática y jóven cantinera al señor teniente coronel primer jefe del batallon de Voluntaros D. Fernando Palacios.

"Muchas gracias, señor, tengo que daros porque os habeis dignado admitirme para ocupar entre nuestros hermanos un puesto en el cual me siento tan feliz que no lo cederia por todas las joyas del universo. Recibid, Sr. Teniente Gobernador, mi eterna gratitud, y dignaos ser el intérprete que haga conocer á mis compañeros de armas los sentimientos de simpatía y patriotismo que á ellos me ligan.

"Decidles asimismo, señor, con cuanta solicitud les prodigaré todos los cuidados que son anexos á mi sexo en la campaña, si esta es precisa, y la diligencia que haré por apagarles la sed que la pólvora y el humo de ella ocasionan. ¡Viva España! ¡Viva mi coronel! ¡Vivan los voluntarios de Cienfuegos!"

El *Imparcial* del 29 publica el siguiente parte, en el cual se amplía algun tanto el que hemos tomado del *Fénix* de Sancti-Spíritus, inserto en otro lugar:

Comandancia militar de Trinidad.—El Comandante militar de Sancti-Spíritus en telégrama de hoy me dice lo que copio:

"El general Puello encontró á los insurrectos á su regreso para "Moron" en la finca "Las Mercedes," causándoles 20 muertos, muchos heridos y cogiéndoles 100 caballos.

"Por nuestra parte tan solo un herido y un muerto. Tambien el coronel Chinchilla anteriormente tuvo otro encuentro en "La Llana" cerca de Moron y despues otros varios, tirando siempre el enemigo desde la manigua, y á pesar de esto les causó 14 muertos vistos é infinidad de heridos hasta "Magarabomba," punto en que se reunió á la columna del general. Nuestras pérdidas en este hecho de armas son 2 muertos y 5 heridos. El enemigo ha quemado á Magarabomba y se dice tambien que á San Gerónimo, San Nicolás y otras fincas. Ruego á V. S. trasmita este telégrama al Excmo Sr. Capitan general en primera oportunidad."

Lo que se hace saber en el periódico *El Imparcial* para general conocimiento. Trinidad, mayo 26 de 1869.—*Miñano.*

Como interesante para los beneméritos voluntarios de la isla, insertamos, tomándola del *Boletin Oficial* de la Capitanía General, que la publica en su número de ayer 30, la disposicion siguiente:

Capitanía General de la Isla de Cuba.—Estado Mayor.—Seccion 6ª.—Con fecha 10 de abril último dijo el Excmo. Sr. Capitan General al Excmo. Sr. Ministro de la Guerra lo siguiente: "Excmo. Sr.—A causa de los sucesos que tuvieron lugar en esta capital los dias 23 y siguientes del mes de enero último ingresaron en el hospital militar de la misma varios individuos de los cuerpos de voluntarios y algunos paisanos que fueron heridos alevosamente en las calles y plazas por los enemigos del nombre español.—Como los enunciados sucesos no son los únicos de su especie que han ocurrido en la isla y aun haya fundados motivos para temer que se reproduzcan, aunque siempre en daño de sus cobardes autores, movido del deseo de que esos beneméritos patriotas hallen por parte del Gobierno la paternal proteccion que merecen su lealtad y valerosa conducta, he venido en disponer lo que sigue: 1º Siempre que algun individuo de los cuerpos de voluntarios, milicias, bomberos y de cualquier otro instituto armado sea herido combatiendo por el honor y la integridad de la patria tendrá derecho á ser admitido en los hospitales militares de la isla, donde recibirá la esmerada asistencia que requiera su estado hasta su completa curacion como los individuos del ejército.—2º—Estos individuos, cuando gocen sueldo por los cuerpos de voluntarios, como los individuos de banda, furrieles, etc., ó cuando lo tengan por el Estado, ó por fondos especiales, como los de los batallones movilizados, dejarán las dos terceras partes de su haber para satisfacer la estancia hospitalaria y la administracion militar pasará cargo á este respecto de las hospitalidades que causen contra el cuerpo á que pertenezcan. El exceso del costo de sus estancias se cargará al material de hospitales. Y 3º—Los demás individuos, esto es, los que no gocen sueldo, serán asistidos gratuitamente, y la administracion militar cargará la totalidad de sus estancias al capítulo "Material de hospitales."—Todo lo que tengo el honor de poner en el superior conocimiento de V. E., rogándole se sirva impetrar la aprobacion del Gobierno provisional en favor de esta medida."

Lo que de órden de S. E. se publica en el *Boletin oficial* para general conocimiento y efectos que correspondan.—Habana, 28 de Mayo de 1869.—El Brigadier jefe de E. M.—*Cárlos Navarro.*

Por el correo de esta tarde hemos recibido los periódicos de Sancti Spíritus, Trinidad y Cienfuegos que llegaron á Batabanó por el *Rápido* en la tarde de ayer. *El Fénix* de la primera de las villas mencionadas publica los siguientes partes oficiales:

Comandancia Militar de Sancti Spíritus.—El Sr. Comandante Militar de Moron, D. Manuel Sanchez Lamela, por dos telégramas desde Ciego de Avila me ha dado conocimiento del encuentro tenido en las cercanías de Moron por el Coronel Señor Chinchilla con fuerzas insurrectas, á las que batió causándoles catorce muertos y otros heridos, y del ataque dado en la Merced por el Excmo. Sr. General Don Eusebio Puello á un campamento enemigo, al cual dispersó causándole veinte muertos, muchos heridos y prisioneros, cogiendo gran cantidad de armas, efectos y cien caballos; en la primer escaramuza tuvimos dos soldados muertos y cinco heridos, y en la segunda, un muerto y un herido. Los detalles se publicarán cuando se reciban los partes oficiales.—Sancti-Spíritus, 26 de Mayo de 1869.—El Comandante Militar, *Enrique Sa del Rey.*

El *Madrileño*, periódico de San Juan de los Remedios que sustituyó á *El Heraldo* y que muy parco de noticias suele mostrarse, dice lo siguiente en su número del 26:

En *El Almendares* han salido para la capital nuestras primeras autoridades civil y militar. Como en pueblos pequeños todo se comenta y *se adivina*, no falta quien haya querido asegurar que la segunda de las dos citadas lleva las miras de no volver: esta noticia, que es recibida con sentimiento por toda la parte sensata de la villa, creemos que no tendrá fundamento, porque es necesario no haber visto el comportamiento de aquella autoridad durante las difíciles circunstancias por que estamos pasando para esperar una despedida en la forma que quieren suponer lo ha hecho.

SANTO DOMINGO.—El *Boletin* de 1º de mayo publica una peticion suscrita en Islas Turcas por los generales dominicanos don Pedro G. Martinez y D. Juan R. Torres, en la cual suplican al Presidente Baez que les permita regresar á su país para retirarse á su casa, á fin de ocuparse de la vida doméstica.

Leemos en el mismo periódico:

Por la balandra *Naranjo*, que acaba de llegar en estos momentos de Puerto-Plata, recibimos periódicos de Islas Turcas, y leemos en el número 16 del *Royal Standard* de 17 del pasado lo que sigue:

"El viérnes último por la mañana, el vapor de S. M. *Dart*, de cinco cañones, al mando del Comandante Hon. Jn. Carnegie, tocó en estas islas en su tránsito de Jamaica á las Bermudas. Despues de su comunicacion con el Presidente Campbell, el Comandante Carnegie continuó inmediatamente su viaje, llevando á su bordo despachos para el almirante Mundy. Sabemos que el *Dart* tenia órdenes de llegar aquí con el fin de seguir los movimientos del vapor *Telégrafo*, que zarpó de esta isla hace algunas semanas con un número de revolucionarios dominicanos á su bordo.

Vapor de Nueva Orleans.

Por el vapor americano *George Cromwell*, que entró ayer procedente de Nueva Orleans, hemos recibido periódicos de esa plaza hasta el 28 del actual, de los cuales tomamos las noticias que van á continuacion:

Despachos del 25 de Mayo.

Paris.—Las elecciones han dado hasta ahora 193 miembros favorables al gobierno y 90 de la oposicion. Esta ha perdido 45 miembros. Mr. Thiers ha sido derrotado.

Idem por la noche.—Segun escrutinios posteriores han sido elegidos 48 miembros en favor del gobierno, 11 independientes y 3 de la oposicion. Se cree que la mayoría en favor del gobierno será mayor que lo que se anticipaba.

Lóndres.—Los periódicos continúan publicando artículos picantes acerca de la cuestion del "Alabama." El *Standard* (tory) ataca con saña á los radicales por haber usado de un lenguaje afectuoso para con los americanos. Dice que la adulacion es la causa de la actitud amenazante de los americanos, y que ningun hombre que tenga sangre inglesa en sus venas deberia ocuparse del discurso de Mr. Sumner de una manera tan afeminada. Los Estados Unidos se han equivocado al creer que Inglaterra sufriria humildemente insulto tras insulto y se sometería al castigo. Un mensage dirigido á una nacion como Inglaterra solo podia ser contestado con un desafío.

No se puede engañar á los Estados Unidos haciéndoles creer que la gran mayoría del pueblo ha aprobado la sumision del Sur. Esos asertos hacen creer á los americanos que Inglaterra está diciendo mentiras para evitar un vapuleo, y los ingleses jamás se han hecho culpables de la bajeza de negar sus simpatías para evitar que se disguste el vencedor. Las clases educadas que simpatizaron con el Sur componen la nacion; las masas solo son sus satélites.

Del 26.

Lóndres.—En Liorna un asesino mató al cónsul austriaco é hirió al coronel Grenville. El motivo del crímen fué una venganza, pero la víctima designada era el coronel.

Francia é Italia han terminado las negociaciones para la evacuacion de Roma en Setiembre.

Las elecciones en Francia han dado por resultado 196 miembros por el gobierno y 26 de la oposicion. No se sabe aun el resultado en 48 distritos electorales.

Florencia.—Se han hecho catorce arrestos á consecuencia del atentado contra el coronel Grenville.

París.—Los candidatos orleanistas y los republicanos moderados son derrotados en todas partes. Los radicales ganan en Paris y en Lyon. Las candidaturas de Thiers y de Jules Favre han fracasado.

El nuevo Cuerpo Legislativo se compondrá casi en su totalidad de miembros del gobierno y radicales.

Reina la tranquilidad en todo el país.

Del 27.

Pares.—Han resultado elegidos 27 miembros de la oposicion.

Lóndres.—El metálico en el Banco de Inglaterra ha tenido en la semana un aumento de £500,000.

COMERCIALES.

Havre, mayo 27.—El mercado de algodon encalmado: el *tres ordinaire*, en tierra, á 139½ fr., y á flote á 136.

ESTADOS UNIDOS.—De los periódicos de Nueva Orleans hasta el 28 tomamos las noticias insertas á continuacion:

El gobernador Warmoth, de Luisiana, expidió el 26 una proclama en que se declaran infestados por la fiebre amarilla ó vómito los puertos de la Habana, Matanzas, Trinidad, Cárdenas, Santiago de Cuba y los demas de la isla de Cuba abiertos al comercio, y sujetos por tanto los buques, oficiales, tripulantes, pasajeros y cargamentos que los primeros conduzcan, bien por haber salido de dichos puertos ó por haber tocado en ellos, á una cuarentena que no bajará de diez dias y que podrá prolongarse si la Junta de Sanidad lo considerase necesario.

—Anuncian de Nueva York que el 2 del inmediato junio se inaugurará la línea de vapores proyectada entre aquel puerto y Santo Domingo.

—Comunican de Washington el 27 que nada importante contienen los despachos que el almirante Hoff dirigió el 19 al Secretario de Marina acerca de los asuntos de Cuba.

—En Nueva Orleans las ventas de algodon se limitaron el 27 á 500 pacas, que cambiaron de manos en varias partidas y á precios irregulares. El *low middling* se cotizaba de 26¾ á 27¼ cs.; el *middling* de 28 á 28¼ y el *strict middling* á 28½.

—En el mismo mercado habia bastantes pedidos de azúcar de Luisiana á buenos precios; pero escaseaba la existencia. No se habia hecho venta alguna de mieles ni de azúcar de Cuba.

Suscricion para regalar una caja de armas la Sr. Don José Llulla, residente en Nueva Orleans.

(*Continúa.*)

Suma anterior.................	$ 83 75
Sr D. Pascual Narvaez..............	1 ..
Total........................	$ 84 75

(*Continuará.*)

CORRESPONDENCIA DEL DIARIO DE LA MARINA.

Nueva Orleans, 27 de mayo de 1869.

A qué milagrosa circunstancia deba atribuirse la salida del *Cromwell* para ese puerto, cosa que ignoro, pues no es vapor que cuente á la Habana entre sus puntos de escala. Mas ya que se me ofrece ocasion tan inesperada de comunicar á esos lectores lo que en mi última correspondencia no halló colocacion, aprovéchola sin mas exámen, aunque es corto tiempo el que falta para que largue aquel buque sus amarras.

En primer término me ocurre anunciar que el general Mower, Comandante militar de este Departamento, ha recibido de Washington órdenes perentorias para poner en buen estado de defensa los fuertes de Jackson y de San Felipe, que guardan la entrada del Missisipí, y para que mande habilitar los monitores desarmados que aquí tiene el gobierno. Es de advertir que esos monitores son propios para el servicio de rios, y nada mas. Como fácilmente se supone, las órdenes á que aludo no son conocidas del público, á lo ménos en todos sus pormenores; y si hablo de ellas, no es porque su existencia sea de todo punto indiscutible, sino por antojárseme casi segura, en virtud de informes tomados en los círculos militares de la poblacion.

No me dispensa el general Mower la honra de escogerme para confidente suyo, (y si quisiera dispensármela, corresponderia á ella con inviolable discrecion) de suerte que tampoco sé de fijo en qué causas arraigan aquellas órdenes, tan extemporáneas en apariencia. No falta quien lanzándose á rienda suelta por el vasto campo de las conjeturas, crea de buena fé y diga con el mayor misterio, (sin duda para que mas pronto llegue á oidos de todo el mundo) que los preparativos en cuestion "tienen que ver con lo de Cuba;" y yo no acierto á comprenderlo, porque aunque supusiese lo imposible, dando de barato que el gabinete federal en masa haya vuelto las espaldas al Secretario de Estado Mr. Fish, y que se prepare una ruptura de relaciones entre España y la Union (desgracia improbable si las hay) todavía se alcanza á la perspicacia del observador ménos profundo que los aprestos agresivos deberian preocupar á las autoridades americanas donde hay las precauciones de defensa.—Otras personas se inclinan á creer que ha de estallar la guerra entre los Estados Unidos y la Gran Bretaña, lo cual, en mi sentir, dista enormemente de lo suponible.—Y otras, por último, pretenden que Grant adopta medidas precautorias para asegurarse el triunfo si algun dia cayera en la tentacion de que se le sospecha poseido de firmar su nombre: "Ulises I."—Dicen que la ignorancia es atrevida, y yo, sin embargo, no me atrevo á indicar ninguna de las versiones que preceden como medianamente razonables: acoja el lector la que mas responda á sus deseos, ó aguarde, obrando con prudencia, á que el tiempo despeje incógnita en tal grado interesante. Si entreveo mas tarde coyuntura adecuada para servir de auxiliar al tiempo con aquel propósito, no tema nadie que la desaproveche: hoy por hoy solo puedo aseverar que el jefe militar de Luisiana ha recibido las instrucciones de que dejo hecho mérito.

Que las ha de cumplir no me parece un punto dudoso, pues el general Mower prevarica por hacer alarde de militares brios, y en esta ocasion puede decir que se le ha caido la sopa en la miel. Con ello aumentará á los ojos del Gobierno el caudal de sus merecimientos, y no habrá de recurrir á escándalos como los que perpetró no ha mucho en Jefferson para ver su nombre citado entre los de mas pro de la República.

Mas ahora caigo en que los benignos lectores de esta carta no tendrán noticia, ó la tendrán tal vez confusa ó trunca, de las escenas de Jefferson City; y en qué él dársela clara y ordenada compete de lleno á mi oficio de cronista.

Jefferson es un arrabal de Nueva Orleans; pero arrabal que constituye un municipio independiente y propio, con lo cual dicho queda que tiene la facultad de proveer por sí á la conservacion del órden y buen gobierno en sus límites jurisdiccionales. Cuando la Legislatura multicolor que terminó hace dos meses sus sesiones votó la creacion de un cuerpo de policía metropolitana, incluyó en la guarda de ésta el arrabal de Jefferson. Pero los habitantes de la aldea estaban bien hallados con sus defensores, y no discernian las ventajas del cambio, sobre todo gravando cual gravaba su peculio con un gasto cuádruple del que siempre les habia ocasionado este servicio. Con tal motivo amenazaron resistir por la fuerza de las armas la intrusion de los metropolitanos; y acudiendo á los tribunales de justicia en demanda de sentencia que anulase á la nueva ley por anti-constitucional, y oponiendo la mas enérgica negativa á todo proyecto de acomodo, lograron mantener la cuestion en *statu quo*, por meses enteros.

Es á saber que el Gobernador Warmoth, sin mas antecedentes, derecho ni justificacion que los de ser tal su voluntad, nombró para Jefferson un Corregidor, destituyendo al que con arreglo á la ley y costumbre desempeñaba aquel destino por virtud de eleccion popular. Juntas, pues, se juzgaban en los tribunales ambas cuestiones: la de policía y la del Corregimiento; y en vísperas estaban de resolverse legalmente cuando el Gobernador juzgó oportuno cortarlas á manera de nudo gordiano.

A este fin comisionó 300 guardias de la policía metropolitana, con encargo de que se posesionasen de los oficinas municipales de Jefferson y los esbirros, que al parecer no descendian en línea recta de los 300 que con Leónidas defendieron el paso de las Termópilas, fijaron para las tres de la mañana la hora del ataque.

"La del alba seria" cuando embistieron contra la aldea. Los de Jefferson no contaban, empero, abandonar el campo sin combate; así es que recibieron á pistoletazos á sus antagonistas.

Debió de ser aquella descomunal y grande batalla, porque los metropolitanos apelaron á la estrategia de los Partos. Mas la flecha lanzada en la huida no fué flecha, sino el general Mower, que en persona acudió al teatro de la accion, con la friolera de tres batallones de infantes de color, un escuadron de ginetes y seis piezas de artillería montada. A tener á sus órdenes el ejército de Gerges habríalo encaminado sobre Jefferson.

El órden público se restableció; y no podia suceder de otra manera. Los revoltosos subian por junto á siete hombres!!

Reinó el órden en Varsovia, y al tercero dia se retiró Mr. Mower á descansar sobre sus laureles. Vea el lector por aquí si Mr. Mower es ó nó mas templado que muelle de reloj.

Por supuesto, el corregidor nombrado *ad hoc* por Mr. Warmoth *corrige* hoy á su albedrío; los metropolitanos hacen como que guardan el arrabal, y los tribunales de justicia han quedado emulando al gallo de Moron.—Si las cosas han de gobernarse así y el poder ejecutivo ha de alcanzar facultades omnímodas, venga el Imperio de una vez: él traerá las ventajas que arrastra en pos suya una administracion responsable y vigorosa, sin incurrir en el vicio de ilegalidad que desprestigia y mina por su base á la autoridad republicana tal como hoy la ejercen estos mandarines.

Acá en Nueva Orleans andamos tambien *in trouble*: ¿cuando no es Pascua?

La Carta municipal provee á la renovacion del Ayuntamiento en época fija por medio de eleccion popular; y el Corregidor Mr. Conway, *no se acordó* de expedir en tiempo hábil la convocatoria. Compadezcan Vds. á este pobrecito que ha perdido la memoria en la flor de su edad. Pero Mr. Conway conserva, á falta de las otras dos, la tercera de las potencias del alma; y de ella haciendo alarde, decretó una *eleccion fiambre*, que se ha llevado á cabo.

Simultáneamente cayó en la cuenta nuestro Gobernador, (hombre de empresa si los hay) que bien podia competirle el nombramiento de concejales para cubrir las vacantes susodichas; y como pensar y ejecutar es aquí una cosa misma cuando se entrevé el turron al cabo del mal trecho, puso su intento por obra Mr. Warmoth. Con esto son dos los grupos que reclaman ingreso en el Ayuntamiento. Pero los miembros antiguos contestan á ambos que, trascurrida sin eleccion la época legal, no puede privárseles de sus puestos hasta que legalmente se les reemplace. Y son tres los juegos de aspirantes. ¿Qué encerrará la carga concejil para que así se la codicie, siendo, como es, (mejor dicho, como debiera ser,) honorífica y gratuita?

El asunto ha pasado á exámen de tribunales, lo cual indica que se resolverá para cuando baje al mundo el Ante-Cristo. ¿Quién, á presencia de ejemplos tales, no ha de suspirar por el Cesarismo, si este ha de traer á la nacion órden, reposo y buen gobierno?

Por suerte, deta Dios á los pueblos de un instinto seguro, infalible casi, para ocuparse de sus intereses más sérios y principales, y permite que la política no absorba por completo ma atencion y cuidados que tan fructífero empleo pueden alcanzar en otros ramos de la actividad humana. A favor de esa presciencia, comienza á desdeñarse aquí lo que á hombres de seso parecerá siempre indigno y vergonzoso, que es coadyuvar al derrocamiento de algunos intrigantes para sustituirlos con otros no mas meritorios, é interin la regeneracion fundamental del país trae consigo la de estos desarreglos aislados y parciales, conviértense las miradas de las gentes á cuestiones mas íntimamente elaboradas que las políticas con la pública prosperidad.

De ello brinda irrecusable testimonio la Convencion Mercantil, que actualmente celebra sesiones diarias en esta capital. Compónenla representantes de los intereses agrícolas, comerciales y manufactureros de todos los Estados de la Union, y en particular los del Sur y del Oeste. El estudio de mejoras que á todos interesan por igual, los ha congregado en la metrópoli luisianesa, y fuerza seria desesperar de la sagacidad humana, si estas reuniones no rindiesen frutos ópimos y duraderos.

Comenzadas anteayer, imposible es predecir en que culminarán. Expresiones de regocijo y muestras de hospitalaria acogida, han robado el tiempo á los negocios, y entónces no empezarán á tratarse madura y formalmente hasta mañana.

El objeto que ha servido de razon á la convocatoria de esta Asamblea, es el exámen de los medios mas adecuados para abaratar los precios de trasporte por el rio Misisipí y sus afluentes. Este propósito abarca las cuestiones mas vitales para Luisiana y para todo el Sudoeste, porque comprende la conservacion de los malecones, la limpia de la barra, los derechos de puerto y pasaje, la construccion de vapores acomodados para el tráfico, el establecimiento de elevadores para la carga y descarga de los granos, y, en fin, cuanto directa ó indirectamente contribuya á hacer la via fluvial apetecible sobre todas sus rivales para la traslacion de los productos del Sur y del Oeste, algodon, tabaco, arroz, azúcar, trigo, maiz, carnes, manteca, forrages, &ª, á los puertos del Norte, y á los del Golfo Mejicano y los de Europa. Confiada la obtencion de este propósito á los que tienen interés mas vivo en alcanzarla, no es mucho contar con prontas y acertadas mejoras. Ya demostrará la Convencion si estas esperanzas son tan fundadas como razonables.

De los distritos ribereños del Misisipí llégannos nuevas poco gratas. El rio ha barrido los malecones en varios puntos; y si acreciera el caudal de sus aguas (evento felizmente improbable) ocurririan inundaciones ruinosas. Hasta ahora, no son los daños sufridos de gran monta.

Los negocios mercantiles se resienten sensiblemente de la proximidad, ó, mas bien, de la inminencia del verano. Verificada ya la exportacion de casi todos los algodones que han bajado á este puerto, y siendo aquel textil el que constituye el nervio del comercio neo-orleanés, apénas se nota movimiento alguno en los demás ramos del tráfico. En cuanto á azúcares, diríase que los de Luisiana tornan á entrar en favor: no así los de Cuba, cuya venta es materialmente imposible.

Las procedencias de Veracruz han sido declaradas sujetas á cuarentena. Las de Cuba y el resto de los puertos del golfo quedarán sujetas mañana á igual restriccion.

De la frontera mejicana tenemos noticias que alcanzan al dia 14 de mayo.

En Brownsville corrian rumores de haber sido Vargas derrotado frente á Victoria; mas generalmente se les negaba crédito. La opinion mas comun y acreditada, era la de que aquel caudillo marchaba sobre Tampico, con cuya guarnicion mantiene, al parecer, tratos secretos.

Si el gobernador Garza se viese obligado á abandonar el Palacio, no dispondria en el Estado de Tamaulipas de otro puerto que el de Matamoros. Pero aun en este se hallaria inseguro, porque Cortina ocupa todas las avenidas de la última plaza; y de que pudo ofrecer combate, y no lo hizo á las tropas de Garza, infiérese que trabaja de concierto con Vargas y los suyos.

Por lo que hace á Servando Canales, mantiénese á la expectativa, proclamando el principio de neutralidad armada. A Escovedo se le espera por momentos; y ese general es el que tiene encargo de domeñar la insurreccion en Tamaulipas, insurreccion que, por otra parte, tiene el éxito asegurado, merced al carácter maleable y tornadizo de las gentes de la frontera. Pero Escovedo no llega, y esto da márgen á que inquieran algunos si, al igual de Cortina, estará jugando con dos barajas.

De Méjico en general y de Tamaulipas en particular, es lícito decir lo que el capitan de la zarzuela: ¡Qué país, qué paisage y qué paisanage!

Y ¡qué soldados! añadiré para concluir.

París, 7 de abril de 1869.

Aunque muchas de las noticias que consigno en mi correspondencia, ya relativas á adelantos industriales, ya á mejoras en la higiene, en la ciencia de curar las dolencias humanas, etc., interesan igualmente al uno y al otro sexo, el llamado justamente bello pudiera hallarme poco galante por no tenerle mas al corriente en la isla de Cuba de los progresos femeninos en Europa.

Tal vez me decidiria á confesarme culpable si una de mis excusas no fuese la injusticia con que en general los hombres consideran á las mujeres, bajo el punto de vista intelectual, hasta el punto de haberse proclamado por personas muy respetables hasta nocivo el que salgan de la estrecha esfera que nuestros padres les habian trazado como límite extremo de su saber. Débese confesar que con este motivo se han escrito cosas muy buenas, de que he dado alguna idea en cartas precedentes, pero que en nada contradicen la importancia y la oportunidad ventajosa del movimiento que en todas partes se desarrolla en favor de la instruccion del bello sexo.

Con este motivo citaré un párrafo de la carta que el célebre economista Mr. Stuart ha dirigido hace poco á las señoras de San Petersburgo que obtuvieron el grande éxito que mencionaré luego. "El acceso igual, dice, de los dos sexos á la cultura intelectual no solamente importa á las mujeres, lo que seria ya una recomendacion suficiente, sino tambien á la civilizacion universal. Me hallo profundamente convencido que el progreso moral é intelectual del sexo masculino corre gran riesgo de detenerse, miéntras que el de las mujeres se quede muy atrás, y esto no es solo porque nada puede reemplazar á las madres para la educacion de sus hijos, sino tambien porque la influencia sobre el hombre mismo, del carácter y de las ideas de la compañera de su vida, no puede ser indiferente. Basta que la mujer le impela hácia adelante ó que le retenga hácia atrás."

Los periódicos dan cuenta sucesivamente de los progresos que va adquiriendo la participacion del bello sexo en la adquisicion de los conocimientos literarios y científicos, ántes patrimonio exclusivo de los hombres, y ahora encuentro en una revista un resúmen interesante concerniente á diversos países, extranjeros á la Francia, y para que le sirva de ejemplo, olvidando empero la Inglaterra y los Estados Unidos, por la razon singular, que habria mucho que citar. No haré mas que un ligero extracto destinado al bello sexo cubano.

Paises Bajos.—Recientemente dos señoritas han sufrido, de la manera mas brillante, el exámen de farmacia, la una en Meppel y la otra en Harlem. Son las primeras que allí obtienen tal diploma.

Escandinavia.—Finlandia.—En Suecia una Revista fundada por el ilustre Federico Brehmer, y dirijida actualmente por la señorita Lejonhufud, propaga y vulgariza la emancipacion de la mujer. Los periódicos añaden, que varias reuniones públicas, enarbolan la misma bandera. En Suecia, en Finlandia, en Dinamarca, en Noruega se han establecido colegios que procuran á las jóvenes una instruccion de que habian carecido hasta ahora.

Rusia.—Las señoras de San Petersburgo, presididas por la princesa Sheherbatoff, han pedido, hace poco, al ministro de la Instruccion pública de Rusia, por medio de una memoria con 170 firmas, el establecimiento de una Universidad para las mujeres, ó á lo ménos, dos facultades: una de ciencias históricas filológicas, otra de ciencias naturales. El ministro admitió en parte la solicitud, y creyendo que bastaria para comenzar, establecer cursos universitarios comunes para hombres y mujeres. Los auditorios se han dividido en dos partes, una para cada sexo.

Prusia.—Ya en 1838 se habia establecido en Berlin una escuela superior para las jóvenes, que cuenta hoy dia siete clases con 690 alumnas, y ha servido de tipo para un gran número de otras.

Otra escuela existe en Berlin, que es la escuela real, que ademas de un curso de instruccion media, análoga á la precedente, exige dos años de instruccion enteramente superior, destinada á las jóvenes de familias ricas que desean hacer estudios mas profundos, procurando á las que desean dedicarse á la enseñanza, el medio de perfeccionar sus conocimientos.

Por último, acaba de establecerse en Berlin, bajo el nombre de *Liceo Victoria*, una especie de Universidad femenina, bajo la proteccion de la princesa real. Se hallan inscritas ya 180 alumnas.

Sajonia.—A la ciudad de Leipzig corresponde el honor de la creacion en Alemania, de la primera escuela para ambos sexos. Data de 1804. Hoy dia cuenta 1,200 alumnos y alumnas. Recientemente la misma ciudad ha creado una escuela de comercio para las jóvenes, cuyo éxito ha excedido todas las esperanzas.

Gran Ducado de Baden.—La municipalidad de Carlsruhe fundó desde 1826, una escuela superior donde las jóvenes pueden completar su instruccion elemental. La enseñanza comprende cinco años. Las alumnas salen á la edad de 17 ó 18 años, con una instruccion sumamente sólida.

Suiza.—Ginebra fundó en 1846 una escuela superior para las jóvenes, cuya organizacion se halla calcada sobre las alemanas. El número de alumnas, que era de 40 al principio, excede de 400.

Se ha formado en la misma ciudad una liga para reivindicar los derechos de la mujer. Ya en el Congreso de Berna varios oradores del bello sexo de Suiza y de los Estados Unidos habian proclamado la misma idea, que sale de los límites de la instruccion aspirando al goce de todos los derechos políticos. De consiguiente, es agena de mi propósito al redactar esta noticia.

FOLLETIN.

LOS GRANDES HOMBRES EN BATA

POR

ALEJADRO DUMAS.

CESAR.

TRADUCIDA PARA EL D. DE LA MARINA POR R. F. VARELA.

(*Continúa.*)

Conociendo su poder, el cual habia ejercido ya particularmente sobre el jóven Sexto Pompeyo, en cuanto habia sabido la convocatoria de César se habia metido en un bote con solo Apolodoro de Sicilia, al cual tenia por su mejor amigo, y á eso de las nueve de la noche habia llegado delante de palacio.

Una vez allí, no esperando poder entrar sin que la reconociesen, habia dicho á Apolodoro que la enrollara en un tapiz y que la presentara así á César.

Aquella jugarreta de costurerilla encantó al vencedor de Farsalia.

Cleopatra no era precisamente hermosa; era algo mejor que eso; era encantadora. Su cuerpo era pequeño, pero admirablemente formado;—ya se comprenderá que á ser otro su tamaño no hubiera ido fácilmente dentro de un tapiz.—Además toda ella era gracia, coquetería, talento; hablaba el latin, el griego, el egipcio, las lenguas de Siria y de Asia, y tenia del Oriente los hábitos de magnificencia que encadenaban á los que la veian con cadenas de oro y diamantes; era en fin la realizacion de la fábula de la Sirena.

Es de creer que no hizo penar mucho á César, pues cuando Ptolomeo llegó á la mañana siguiente, "notó, dice Dion Cassio, por ciertas familiaridades que César tenia con su hermana, que su causa estaba perdida."

Sin embargo, el jóven zorro disimuló: hizo que no veia nada y en cuanto halló una oportunidad huyó de palacio, echando á correr por las calles de Alejandría, gritando que se le hacia traicion.

A los gritos del jóven rey el pueblo tomó las armas.

Pothin por su parte expidió un mensajero á Achillas, que mandaba el ejército de Pelusa, para que se dirigiese en seguida á Alejandría.

Aquel ejército constaba de veinte y cinco mil hombres y se componia, no de egipcios, pues entónces hubiera sido una bicoca para César, sino de los restos del de Gabinio,—esto es, veteranos romanos que se habian acostumbrado á la vida licenciosa de Alejandría, que se habian casado allí y que conservando el valor de sus compatriotas habian adoptado las costumbres de Oriente,—piratas cilicianos de los que habia dispersado Pompeyo, y, en fin, fugitivos y desterrados.

Oyendo César aquellos gritos de muerte lanzados contra él y contando sus tres mil doscientos soldados, comprendió que la situacion era grave, y envió á Achillas dos ex-ministros del difunto rey, antiguos embajadores en Roma, llamados Serapion y Dioscóride.

Pero Achillas los hizo degollar ántes que hubiesen abierto la boca.

Era, como se vé, una verdadera declaracion de guerra.

César la aceptó.

Tenia contra él á Achillas y sus veinte y cinco mil hombres, pero tenia en su favor ese poderoso aliado que se llama el Amor.

Además, por lo que pudiera suceder, se habia apoderado del pequeño rey Ptolomeo y del eunuco Pothin.

César empezó por concentrar sus tropas y se retiró con Cleopatra á lo que se llamaba el palacio real.

Cerca de dicho palacio habia un teatro y César hizo de él su ciudadela.

A medida que César se retiraba, las tropas de Achillas penetraban en la ciudad: pero hubo un punto en que las de César dejaron de retroceder.

Entónces pelearon.

Achillas trató de penetrar en el palacio y dió al efecto varios asaltos; pero en todos fué rechazado.

Sufrido aquel descalabro, trató de apoderarse de las galeras de César.

Eran cincuenta, en su casi totalidad cogidas á la escuadra de Pompeyo, de tres y cinco órdenes de remos y perfectamente equipadas.

Otras veinte y dos guardaban el puerto.

Logrando hacerse dueños de aquellos buques los egipcios tenian á César como prisionero, interceptándole el puerto y la mar y por lo tanto los víveres.

Los dos partidos echaron el resto en aquel combate; los soldados de Achillas peleando como hombres que conocian la importancia de la posicion que querian ocupar, y los de César como quienes sabian que su vida dependia de su valor.

Los ataques de Achillas fueron rechazados en todos lados.

Entónces César, viendo que con las pocas fuerzas que tenia no podia conservar las galeras, las quemó todas, hasta las que estaban en el arsenal.

Pero al mismo tiempo desembarcó tropas en el faro.

Dicho faro era una torre de maravillosa altura que daba su nombre á la isla en que estaba levantado.

Aquella isla estaba unida á la ciudad por una calzada de novecientos pasos con un puente á cada extremo, y tenia un arrabal, casi tan grande como una ciudad, habitado por una poblacion de bandidos y piratas.

La torre del faro tenia la inmensa importancia de que, siendo la boca del puerto en extremo estrecha, no se podia entrar en él sino contando con la voluntad de los dueños de la torre.

Además, al cabo de tres dias César habia terminado una de aquellas obras prodigiosas de fortificacion que estaba acostumbrado á hacer.

Habia ligado con murallas toda la parte de la ciudad que ocupaba, y por el teatro se comunicaba con el puerto y con el arsenal.

Los egipcios por su parte habian bloqueado á César, cerrando todas las calles y encrucijadas con muros de cuarenta piés de alto hechos con pedruscos gigantescos; luego, en los puntos bajos, habian construido torres de dos pisos, unas empotradas en el terreno y otras que se movian sobre ruedas, pudiendo ser conducidas á donde quiera que se necesitaban.

César entre tanto desempeñaba su papel de conciliador.

El jóven Ptolomeo, mozo astuto y rencoroso, habia fingido reconciliarse con su hermana, merced á las instancias de César, pareciendo dispuesto á partir el trono con ella.

En medio de su lucha contra Alejandría, César dió un gran festin para celebrar aquella reconciliacion.

A mitad de la comida, uno de sus esclavos que le servia de barbero, y que era el hombre mas tímido y receloso del mundo, fué á hablarle al oido.

Al cabo de cinco minutos salió César del comedor.

El barbero lo esperaba en un pasillo.

Recorriendo el palacio, registrando y escuchando por todos lados, habia oido voces que hablaban bajito. Se habia acercado y habia sorprendido un complot de asesinato que se tramaba entre Pothin y los enviados de Achillas.

César tenia plena confianza en el que le denunciaba aquel complot.

—Está bien, dijo; hace tiempo que deseaba una ocasion para vengar la muerte de Pompeyo; se me presenta y no la dejaré escapar. Que maten á Pothin.

Vió marchar los hombres encargados de ejecutar aquella órden, y volvió á entrar sonriéndose en la sala del festin, donde tornó á ocupar su puesto al lado de Cleopatra.

Un instante despues entró un centurion y le dijo en voz baja:

—Ya está.

César hizo un movimiento con la cabeza manifestando quedar satisfecho, y el centurion se retiró.

Aquella misma noche supo Ptolomeo la muerte de su confidente; pero, en lugar de parecer sentirla, felicitó á César por haberse librado del peligro con que lo habia amenazado la traicion de sus servidores.

Causó tal espanto aquella muerte entre los que hubiesen tenido deseos de conspirar contra César, que la hermana menor de Cleopatra, Arsinoe, huyó á la noche siguiente al campamento de Achillas, con su ayo Ganimedes.

Abrigaba una esperanza, y era, que siendo Cleopatra querida de César y estando prisionero Ptolomeo podria hacerse proclamar Reina.

Las tropas, en efecto, la acogieron con grandes aclamaciones.

Pero en breve estalló la discordia entre ella y Achillas.

Viendo lo cual Arsinoe hizo asesinar á Achillas por Ganimedes, y, tomando este el mando escapado de manos de aquel, derramó, en nombre de su jóven ama, grandes cantidades de dinero en el ejército, encargándose de continuar la peligrosa tarea de luchar contra César.

Achillas era el segundo asesino de Pompeyo que expiaba su crímen.

Acabemos de una vez con esos odiosos personajes.

Teodoto el sofista, despues de haber conseguido librarse de la justicia de César, huyó de Egipto y erró largo tiempo por diferentes países, miserable y detestado; pero despues de la muerte del dictador, habiéndose hecho Marco Bruto dueño del Asia, descubrió el retiro en que se ocultaba Teodoto y habiendo logrado apoderarse de él lo hizo crucificar.

Mas tarde veremos que los asesinos de César acabaron todos casi tan desdichadamente como los de Pompeyo.

Si este, que negaba la Providencia en Mitilin, hubiese podido ver la muerte de Pothin, Achillas y Teodoto, de seguro que no hubiera dudado de ella!

LXXIII.

Henos aquí llegados al desenlace de esa Fronda antigua, emprendida por los hermosos ojos de una mujer.

Entónces, como hoy,—aunque la Alejandría de nuestros dias no esté situada precisamente en el sitio que la de aquella época,—la ciudad de Alejandro recibia por medio de acueductos las aguas del Nilo, las cuales eran distribuidas en pozos y cisternas, donde tenian tiempo de depositar su limo. La gente del pueblo, que no tenia cisternas ni pozos, la bebia turbia, á riesgo de los inconvenientes higiénicos que podian resultar de ello. Ahora bien, el enemigo, siendo dueño del rio, emprendió obstruir todas las cañerías que llevaban el agua á los barrios ocupados por los romanos, y despues de un trabajo inmenso lo consiguió.

Pero como César estaba suficientemente provisto, pues los pozos estaban llenos y las cisternas rebosaban, aquella suspension del servicio de las cañerías lo inquietó muy poco.

El enemigo adivinó en seguida la causa de aquella tranquilidad.

Entónces concibió la idea de hacer subir el agua del mar por medio de ruedas y máquinas. Al esparcirse aquella agua salada por los pozos y las cisternas corromperia la dulce y César y sus tropas perecerian de sed.

En efecto, bajo la presion de máquinas inventadas por aquellos prodigiosos arquitectos, el agua subió y llegó á los primeros depósitos.

Los soldados que fueron á sacarla de ellos creyeron equivocarse hallándola salobre, con tanto mas motivo cuanto que la de los demás depósitos seguia potable.

En fin, poco á poco llegó á corromperse el agua de todos los pozos y todas las cisternas.

En seguida fueron á anunciar á César aquella terrible noticia.

—¿Qué dicen los soldados de ese accidente? preguntó con frente y voz tranquilas.

—Están desesperados, imperátor, viéndose reducidos á la mayor extremidad.

—¿Y sin duda me critican?

El mensagero titubeó.

(*Continuará.*)

Bajo el título *París y Lóndres*, otro número de la misma Revista que me ha procurado las noticias precedentes, consigna datos curiosos sobre las dos grandes capitales de la Europa, que extractaré sucintamente.

La poblacion actual de Lóndres es de 3 millones 150,000 habitantes, lo que da, conocida su extension de 31.563 hectaras, 100 habitantes por cada una. El número de casas es de 400.778, lo que da, por término medio, una casa para cada 7 ú 8 personas.

El aumento de la poblacion en 1868 se ha estimado en 44.263 individuos, de los cuales 40 835 proceden del exceso de los nacidos sobre los muertos y el resto de la inmigracion.

Ocho compañías provéen de agua á Lóndres, ya del Támesis ya del Lea, además de los pozos y manantiales. La cantidad de agua suministrada en 1868 fué igual á una tonelada al dia para cada casa, y teniendo en cuenta las fábricas y la limpieza de las calles resultan 120 litros por persona.

A primera vista París aparece como una humilde capital con sus 1.825.274 habitantes, comparativamente á Lóndres, y por esto se ha trabajado tanto en ensancharla. Para hacer comparaciones exactas hoy que saber que, si la poblacion de Lóndres se halla esparcida sobre 31.563 hectaras, dando una de espacio á cada 100 [illegible], la de París se halla aglomerada [illegible] 7.802 [illegible] lo cual no procura mas de [illegible] 233 [illegible]. Además, Lóndres, [illegible] crece en extension superficial, [illegible] que una ciudad una reunion de pueblos. París, al contrario, encerrado [illegible], crece en altura, de [illegible] el número medio de los moradores [illegible] total de 35,000 es de 40 á 50, [illegible] en Lóndres [illegible] 7 á 8.

[illegible] Que lo dicho que el aumento anual de la poblacion de Lóndres es de 44.263 individuos, el cual procede en sus nueve décimas [illegible] de nacidos sobre muertos y un décimo solamente de la inmigracion. En París el excedente anual en 1866 solo fué de 4.674, [illegible] que el aumento total de la poblacion [illegible] 30.000 individuos por año. Para [illegible] de los departamentos de la Francia [illegible] en la mayor parte, y así se despueblan los campos, [illegible] sus poblaciones [illegible] por las [illegible] que degeneran en [illegible] la capital.

[illegible], convendría mas hacer [illegible] que la poblacion de París se redujera [illegible], que el aspirar á aumentarla [illegible].

[illegible] he entrado en el vasto [illegible] de la estadística, consignaré varios datos [illegible] hombres estudiosos necesitan con [illegible].

A principios del año último la Rusia poseia [illegible] de ferro-carriles terminados [illegible] 4.332 verstas ó 4.622 kilómetros. Hallábase en construccion 1.807 [illegible] líneas. Los capitales [illegible] por el Estado y los particulares ascienden á 1.300 millones de francos.

[illegible] de los telégrafos electromagnéticos [illegible] Rusia del año 1853, y ha [illegible] tanto á causa de la [illegible] distancias, como del clima, la escasez [illegible] en muchos gobiernos, la carestía [illegible] y de los salarios.

[illegible] 1865, tenia ya 61,841 kilómetros [illegible] y 323 estaciones que [illegible] 1.041.775 despachos. Entre los trabajos [illegible] para completar la red rusa, [illegible] al través de la Siberia [illegible] América con el norte de la Europa, y que se espera abrirse en 1870.

[illegible] 1864 y 1865 se estableció ya una linea [illegible] Persia por [illegible], y esta comunicacion [illegible] la India. Se ha establecido en Pekin una agencia especial para la [illegible] despachos ruso-chinos, encargada [illegible] vencer la desconfianza del gobierno [illegible] telégrafos.

[illegible] pública oficial en 1867 en 92.[illegible] de los cuales 7.851 que sabian leer y [illegible] de lo que 95 por 100 de habitantes [illegible] Rusia se hallan en este estado.

[illegible] Turquía europea comprende [illegible] 10 millones de habitantes [illegible] recientemente emigrados [illegible] y el Cáucaso, en [illegible] 200.000. De dichos 10 millones 7 [illegible] y 3 mahometanos, correspondiendo [illegible] además de los ocupados [illegible] y muchas familias [illegible] de la [illegible] el islamismo.

[illegible] instruccion oficial, de modo [illegible] 1867 [illegible] en Constantinopla y [illegible] escuelas rusdiéicas, 279 [illegible] 11.1[illegible] de los cuales 7.449 [illegible]. Hoy además, la escuela normal [illegible], la de administracion [illegible] 22 alumnos. En la *Romelia* y la *Anatolia* hay 10[illegible], 10.220 primarias musulmanas, 2.651 [illegible], en todo 12.688 escuelas [illegible] 361.290 alumnos. [illegible] El total [illegible] 501.931 alumnos.

[illegible] del presente siglo [illegible] establecimiento [illegible] el océano pacífico [illegible] Washington. Al mismo [illegible] la China por medio [illegible] San Francisco y las líneas chinas. [illegible] la Europa y la América [illegible] 1.900 millas de mucho entre [illegible] Yokohama [illegible] hay 7.000. Además la [illegible] Pacífico es mas difícil [illegible] del Atlántico. En muchos [illegible] ha sido imposible hallar [illegible]. Sin embargo se espera [illegible] desde Hong-Kong [illegible] á París, por [illegible].

[illegible] que ya toca á su fin, es [illegible] de Suez. [illegible] mencion varias veces [illegible] apertura para el 1º de octubre [illegible] el tránsito de todos [illegible] para atravesar [illegible] que originará el material [illegible] Se supone que de un extremo [illegible] enteros no se [illegible] mar Rojo y el Mediterráneo, lo que [illegible] cantidad de aparatos de toda especie [illegible] costoso y gustos ruinoso.

[illegible]. La Compañía ha estimado [illegible] tránsito haya adquirido [illegible] se elevará á 6 millones de [illegible] Seis millones de toneladas al año [illegible] por mes ó cerca de 16,0[illegible] [illegible] el tonelaje [illegible] tránsito, resulta un movimiento [illegible] 16 buques, repartido entre [illegible] en una extension de 160 [illegible] si se quiere el tonelaje [illegible], lo cual es inverosímil [illegible] cabotaje mediterráneo no [illegible] de desear) y se [illegible] diario de 30 á 32 buques [illegible] siempre menor de 30 horas.

[illegible] 18 del pasado el [illegible]:

"[illegible] el curso del canal y he [illegible] la entrada de las aguas del Mediterráneo en los Lagos amargos. Entro en el [illegible] hácia esta grande [illegible] confianza en su pronta conclusion. (*L'avenir*.)

[illegible] las comunicaciones se multiplican, los telégrafos eléctricos se perfeccionan. [illegible] terminado, completado y perfeccionado [illegible] Mr. Henry Cook, ha sido experimentado [illegible] hace pocos dias. — El inventor, [illegible] mecanismo sumamente ingenioso y eficaz, ha llegado al punto de no necesitar [illegible] para transmitir un despacho [illegible] con carácteres tipográficos. [illegible] las velocidades de 80 á 100 despachos [illegible], miéntras que el mas rápido de los telégrafos actuales, el de Hugues, da solo, por término medio, 40 despachos por hora.

La primera noche que se hicieron las esperiencias entre París y Bolonia y entre París y [illegible], ida y vuelta, distancia, de consiguiente de [illegible] kilómetros, la conductibilidad de la [illegible] imperfecta; y sin embargo, con una [illegible] se hizo la impresion del despacho [illegible], con suma limpieza, con una velocidad de una palabra por segundo, 120 por minuto, lo que daría ya una transmision [illegible] de cerca de cien despachos por hora.

Pero el hombre no se contenta ya con transmitir su pensamiento con rapidez tan prodigiosa. Su curiosidad y su anhelo insaciables, le llevan á penetrar con su vista, favorecida con instrumentos admirables, hasta la superficie de los planetas. Algo he dicho ya del sol. Recientemente se hicieron fotografías de lo que ofrece Marte, cuyas sinuosidades y quebraduras sorprenden. Nada allí semeja á nuestro globo. Así el llamado estrecho de Higgins, es como un rio largo y ahorquillado de una extension de cerca de 3,030 millas. El estrecho de Blesse es casi tan largo, y el de Nasmith, ofrece un aspecto, todavía mas singular.

Sobre nuestro planeta, los mares son tres veces mas extensos que los continentes; en Marte es todo lo contrario. Los mares y las tierras tienen casi la misma extension y ademas se hallan mezcladas del modo mas complicado. Un viajero podrá allí, sin abandonar el elemento agua ó tierra que guste seguir, visitar todas las regiones de su planeta. Si quiere ir por agua, puede hacer *30,000* millas á la vista siempre de la tierra. Tal es el cruzamiento de los continentes y de los mares, que la superficie de Marte parece un laberinto.

Mis lectores me permitirán, que despues del viaje que viene de hacer mi entendimiento al redactar esta carta, no me engolfe mas en los laberintos planetarios, y me repose un poco.

Ramon de la Sagra.

REVISTA LITERARIA.

Las mujeres juzgadas por dos religiosos de nota.—Cuatro conferencias sobre la educacion de la mujer en diversos ramos.

Admirablemente declaró el maestro Fray Luis de Leon por via de glosa al último capítulo del libro de los *Proverbios*, cuanto es menester para que sea perfecta la mujer casada, mediante el cumplimiento de las obligaciones de ser guarda de la hacienda y descanso del marido en sus penalidades: de trabajar siempre, aunque sea muy rica y noble: de acrecentar lo grangeado por el marido: de ser madrugadora para bien regir su casa: de evitar el ocio, como engendrador de malísimos vicios: de tener piedad con los pobres, cuidado respecto de las personas á quienes abre sus puertas y buen trato para sus criados: además aderezó con persuasiva cordialidad sus razones para mover á la mujer casada á que sea honesta en el vestido: despreciadora del lujo y los afeites: constante en figurar como ventura, gloria y bendicion de su marido: ajustada á la conveniencia de no hablar mucho y de mostrarse de condicion apacible para con todos, y amantísima del retiro y de la costumbre de estar en casa; y como para infundir aliento mayor de llevar los buenos propósitos á cabo, le puso delante su fácil proporcion de hacer bueno al marido y las ventajas y delicias de criar á la prole, así como las alabanzas de que se hace merecedora, cuando con su limpieza y aseo dá testimonio del ánimo bien concertado, siendo el santo temor de Dios su mejor adorno, y los premios que Dios le otorga en este mundo, ántes de colmárselos en la otra vida con eterna bienaventuranza.

Si fuera mi ánimo hacer un juicio crítico de obra tan famosa, me detendria á elogiar lo castizo, fluido y armonioso del lenguaje lo bello de las imágenes y su muy vivaz colorido, lo interesante de dar á conocer no pocos accidentes sobre las costumbres de aquel tiempo, lo muy cristiano de la intencion y lo ordenadísimo de todo el discurso. Descendiendo á particularidades, tambien habria que dedicar grandes elogios á la magnífica pintura que hace del espectáculo de la naturaleza á la luz de la aurora, de manera de estimular vehementemente á disfrutar de sus inefables encantos: y no ménos seria necesario aplaudir las instructivas frases, con que excita á las madres á criar los hijos á sus pechos, no enajenándolos de sí tan luego como los dan á la luz del mundo, para que mamen con su leche el alimento del cuerpo y la buena inclinacion del alma. Ni faltaria ocasion de censura, porque á los ojos del Maestro Fray Luis de Leon el estado de la mujer casada en grado y perfeccion es ménos que el de la monja, habiendo instituido Dios el matrimonio, y derivándose la vida claustral de los hombres; y porque tambien paga tributo á las preocupaciones de su tiempo, no considerando natural é inocente mas ganancia que la adquirida en el cultivo de los campos, y suponiendo que siempre se mezcla algo de fraude en sacar fruto de todas las demas ocupaciones, sin exceptuar la de las artes liberales y mucho ménos los oficios que se tenian por viles, cual si hubiera oprobio mas que en la holganza. Sin embargo, aquí se ha hecho mencion de la tal obra, para contradecir algunas especies que menoscaban la valía y el mérito de la mas hermosa porcion del mundo.

Palabras textuales del maestro Fray Luis de Leon son las siguientes: "Si el que tiene mas seso y corazon mas esforzado, y sabe condescender en unas cosas y llevar con paciencia algunas otras, en todo corazon ó sin ella, quiere ser impaciente y furioso ¿qué maravilla es que *la flaqueza y el poco saber y el menudo ánimo de la mujer* dé en ser desgraciado y penoso? Y aun en esto hay otra mayor inconveniente que, *como las mujeres son pusilánimes de su cosecha y poco inclinadas á las cosas que son de calor*, si no las alientan á ellas, cuando son maltratadas y tenidas en poco de sus maridos, pierden el ánimo mas, y descaéncseles las álas del corazon, y no pueden poner las manos ni el pensamiento en cosa que buena era...."

"Así como la naturaleza hizo á las mujeres para que guardasen la casa, así las obligó á que cerrasen la boca; y como las desobligó de los negocios y las contrataciones de fuera, así las libertó de lo que se consigue á la contratacion, que son muchas pláticas y palabras. Porque el habla nace del entender, y las palabras no son sino imágenes ó señales de lo que el ánimo concibe en sí mismo; por donde, así como á la mujer buena y honesta *no la hizo la naturaleza para el estudio de las Ciencias, ni para los negocios de dificultades, sino para un solo oficio simple y doméstico, así les limitó el entender, y por consiguiente les tasó las palabras y las razones*."

Como la autoridad y el prestigio de Fray Luis de Leon son grandes, no me permite la habitual modestia enmendarle por mí la plana; y así me acojo á la buena sombra de otro religioso ilustre, de fecha bastante posterior y de mas práctica de vida. Notorio es que Fray Benito Gerónimo Feijóo tomó denodadamente la pluma y manejóla muchos años, para desterrar errores comunes. Muy extendida halló desde los principios la opinion desfavorable á las mujeres, en términos de casi no reconocerlas cosa buena, de hallarlas en lo moral llenas de defectos y en lo físico de imperfecciones, cargando especialmente la mano sobre la limitacion de sus entendimientos. Y sublevado contra preocupacion de tanta monta, al golpe salió á combatirla de modo que en el primer tomo de su *Teatro Crítico* hizo la *Defensa de las mujeres* con extraordinaria copia de datos, buen fruto de largas vigilias y de sérias meditaciones, bajo la guia segura de muy recto y sano criterio.

Si en robustez, constancia y prudencia se aventajan los hombres, por la hermosura, la docilidad y la sencillez se distinguen mucho las mujeres, exornadas además con el recato, guarda de la fama, honra de la vida, piedra preciosa de las buenas costumbres, divisa de toda honestidad y elogio de la naturaleza. De prudencia política sobran ejemplos en muchas princesas de todas edades. Acerca de prudencia económica tiene por ocioso hablar el preclaro benedictino, cuando todos los dias se están viendo casas muy bien gobernadas por las mujeres y muy desgobernadas por los hombres. No desconoce que estos son en punto de fortaleza los mejorados; pero niega en redondo que se les haya dado como vínculo indivisible, exento de toda partida con el otro sexo. Así cita en comprobacion á Maria Pita, heroina gallega, á cuyo arrojo se debió que en el año de 1559 no se apoderasen los ingleses de la Coruña, cuando ya estaba á punto de venir á capitulacion la tropa. Tambien hace mérito de Maria Estrada, por sus muchas y raras proezas en la *noche triste* de Méjico y sobre el memorable campo de Otumba. Lástima es que no le ocurriera de igual modo recordar á doña Mencia de Nidos, tan justamente celebrada por el insigne autor de la *Araucana*, al describir cómo ella fué la única animosa entre los españoles, que, sobrecogidos por una reciente derrota, se apresuraron á huir de la ciudad de la Concepcion á la de Santiago.

Generalmente se acusa á las mujeres de que en la guarda del secreto son poco seguras. Feijóo dice en contra: "Yo conocí alguna que, examinada en el potro sobre un delito atroz que habian cometido sus amos, resistió las pruebas de aquel rigoroso exámen, no por salvarse á sí, sí solo por salvar á sus dueños, pues á ella le habia tocado tan pequeña parte en la culpa, ya por ignorar la gravedad de ella, ya por ser mandada, ya por otras circunstancias, que no podia aplicársele pena que equivaliese ni con mucho el rigor de la tortura. Pero de mujeres á quienes no pudo exprimir el pecho la fuerza de los cordeles, son infinitos los ejemplares. Oí decir á persona que habia asistido á semejantes actos, que, siendo muchas las que confiesan al querer desnudarlas para la ejecucion, rarísima, despues de pasar este martirio de su pudor, se rinde á la violencia del cordel ¡Grande excelencia verdaderamente del sexo, que las obligue mas su pudor propio que toda la fuerza del verdugo."

No ménos de las cuatro quintas partes de su discurso consagra Feijóo á impugnar á los que rebajan el entendimiento de las mujeres á un punto despreciable, mostrándose casi todos los autores favorabilísimos á la errada opinion del vulgo. Desde luego considera indignos de admitirse á disputa cuantos reducen el entendimiento de las mujeres á puro instinto, asentando que á lo mas que puede subir la capacidad de una mujer es á gobernar un gallinero, y que la que mas alcanza á ordenar un arca de ropa blanca. Tales especies son propias de hombres superficiales, pues ven que las mujeres no saben mas por lo comun que aquellos oficios caseros á que están destinadas, y de suponer que no son capaces de otra cosa, cual si en la lógica mas vulgar cupiera la ilacion entre la carencia del acto y la carencia de la potencia. Su argumentacion robustece el docto benedictino gallego con estas palabras textuales: "Estáse una mujer de bellísimo entendimiento dentro de su casa, ocupado el pensamiento todo el dia en el manejo doméstico, sin oir, ú oyendo con descuido, si tal vez se habla delante de ella de materias de superior esfera. Su marido, aunque de muy inferior talento, trata por afuera frecuentemente, ya con religiosos sabios, ya con hábiles políticos, con cuya comunicacion adquiere varias noticias, entérase de los negocios públicos, recibe muy importantes advertencias. Instruido de este modo, si alguna vez habla delante de su mujer de aquellas materias, en que por esta via cobró un poco de inteligencia, y ella dice algo que le ocurre al propósito, como, por muy penetrante que sea, estando desnuda de toda instruccion, es preciso que discurra defectuosamente, hace juicio el marido, y aun otros, si lo escuchan, de que es una tonta, quedándose él muy satisfecho de que es un lince. Lo que pasa con esta mujer, pasa con infinitas, que, siendo de muy superior capacidad respecto de los hombres concurrentes, son condenadas por incapaces de discurrir en algunas materias: siendo así que el no discurrir ó discurrir mal depende, no de falta de talento, sino de falta de noticias, sin las cuales ni aun un entendimiento angélico podria acertar en cosa alguna; los hombres entretanto, aunque de inferior capacidad, triunfan y lucen como superiores á ellas, porque están prevenidos de noticias. Sobre la ventaja de noticias hay otra de mucho momento; y es que los hombres están muy acostumbrados á meditar, discurrir y razonar sobre estas materias, que son de su uso y aplicacion, al paso que las mujeres rara vez piensan en ellas; con que se puede decir que, cuando llega la ocasion, los hombres hablan muy de pensado, y las mujeres muy de repente. En fin, los hombres, con la recíproca comunicacion sobre tales asuntos, participan unos las luces de otros, y así, cuando razonan sobre ellos, no solo usan del discurso propio, mas tambien se aprovechan de lo que tomaron del ajeno, explicándose á veces en la boca de un hombre solo, no un entendimiento solo, sino muchos entendimientos. Pero las mujeres, como en sus conferencias no tratan de esta materias sublimes, sino de sus labores y otras cosas domésticas, no se prestan luz alguna sobre ellas unas á otras; con que, ocurriendo el caso de hablar en semejantes materias, sobre razonar de repente y sin noticias, usa solo cada una de sus luces propias."

Esto es colocarse en el verdadero punto de vista para avalorar bien las cosas. A la larga demuestra con razones físicas, la igualdad genuina de los entendimientos de los hombres y de las mujeres, así como su aptitud indubitable para todo. Como el vulgo se mueve mas por ejemplos que por razones, para llevar á su ánimo el convencimiento, con oportunidad hace mencion de algunas de las mujeres más ilustres de los países de Europa en los últimos siglos. Citadas son por españolas, Dª Ana Cervaton, dama de la reina Dª Germana, más celebrada por sus bellas letras y preciosos talentos que por su hermosura, teniéndola tal, que brillaba como la superior de la Córte. Dª Isabel de Joya, que llegó á predicar en la catedral de Barcelona con pasmo de innumerable concurso, y delante del Sumo Pontífice Paulo III y de los Cardenales explicó luego muy á satisfaccion varios puntos difíciles de los libros del sutil Escoto. Luisa Sigea, toledana muy notable por sus conocimientos filosóficos y literarios y de las lenguas griega, latina, hebrea, arábiga y siriaca. Dª Oliva Sabuco de Nantes, hija de Alcaraz, y de penetracion sublime en materias científicas varias, y mas famosa por su descubrimiento fisiológico de que nuestro cuerpo no es nutrido por la sangre, sino por el jugo blanco que del cerebro se derrama á todos los miembros. Dª Juana Morella, natural de Barcelona, poseedora de catorce lenguas y hábil en filosofía, teología, música y jurisprudencia; y la monja mejicana Sor Juana Inés de la Cruz, tan conocida de todos por sus eruditas y agudas poesías, y que valió aun mas por sus copiosas noticias en todas las facultades.

Freijoó dijo textualmente al consignar de plano que la generalidad de los autores habla del entendimiento de las mujeres con desprecio. "Y lo mas gracioso es que han gritado tanto sobre que todas las mujeres son de cortísimo alcance que á muchas, si no á las mas, ya se lo han hecho creer." Próximo á terminar el discurso se expresa en esta oportunísima forma: "Sepan, pues, las mujeres que no son en el conocimiento inferiores á los hombres; con eso entrarán confiadamente á rebatir sus sofismas, donde se disfrazan con capa de razon las sinrazones." Al observar que muchos de los que han escrito contra las mujeres, se desvivieron por merecer su agrado, no omite decir que tal vez tomaron así venganza de répulsa de ruegos: *que hay hombre tan maldito que dice que una mujer no es buena, solo porque ella no quiso ser mala.* Esta grande apreciacion es para muy tomada en cuenta sin duda.

Mas ó ménos explícitamente los Padres Maestros Fray Luis de Leon y Fray Benito Jerónimo Feijóo dan por asentado que se deben instruir las mujeres, aunque no sea mas que para hacer buenos oficios de madres. Hoy tan fecunda idea se halla muy generalizada en todos los paises; no solo se multiplican los colegios para las niñas de todas las clases, sino que tambien para las jóvenes se crean diversos centros de enseñanza, y además se difunde á maravilla en conferencias muy fructuosas, y á que asisten lo mismo las solteras que las casadas y las viudas, por convenir á todas. Sobre las Conferencias dominicales de la Universidad central ofrecí hablar en mi pasada revista literaria, y sin mas demora voy á dar buena razon de mi promesa.

CORREO DE LA ISLA.

CUBA.—Del *Diario* del 21 tomamos los párrafos siguientes:

Animacion.—Muy favorecido de buques de diferentes naciones se ve el muelle principal de este puerto, y tanto que diez y seis de esas naves están recibiendo azúcar, café y tabacos.

Frutas.—De naranjas, marañones, mangos, nísperos, zapotes é infinidad de productos de nuestros campos se ven abastecidos los extensos departamentos de la Plaza del Mercado.

Monedero falso.—La abundancia que en esta ciudad se va notando de monedas falsas de diferentes cuños y valores desde el humilde *medio* hasta el doblon se va haciendo muy notable.—Urgente se hace el tomar una medida que ponga coto á ese criminal proceder de los que quieren medrar empleando la mala fé.—Uno de nuestros amigos que tiene una pequeña industria nos ha mostrado un monetario compuesto de esas piezas falsas, que le ocasionan graves perjuicios.

—Dice el mismo periódico en su número del 23:

Entierro.—En la mañana de ayer sábado fué conducido al cementerio el cadáver de Don Ramon Rubio, que por el espacio de mas de treinta años residió en Palma Soriano, á cuyas inmediaciones tenia una hacienda que en las circunstancias actuales tuvo que abandonar con su numerosa familia, perdiendo todo lo que tenia en esa finca. Ha muerto á los 69 años de edad y todos los que le han conocido como hombre laborioso y buen ciudadano lamentan su pérdida.

VILLACLARA.—Leemos en *El Alba* del 27:

Alarma.—Ayer por la tarde cundió una pequeña alarma en nuestra poblacion, parece que con motivo de haber sido llamados los voluntarios á prestar los servicios que acostumbran, lo cual se atribuia á otras causas.

Billetes.—Con motivo de los acontecimientos que tienen lugar en esta isla, parece que, bien por carencia de numerario, ó por cualquier otra causa, los billetes de la Lotería no tenian salida en nuestra ciudad, pues los revendedores no los sacaban á la venta. Hoy, sea que la situacion va mejorando, ó sea que nos vamos acostumbrando á ella, se proponen los billetes y parece que empiezan á expenderse.

CRONICA.

Vacuna.—Mañana mártes, de ocho á nueve de la mañana, se administrará en la sacristía de la iglesia del Espíritu Santo, y de once á doce en la sacristía de la iglesia del Monserrate.

Facultativos de semana.—Primer distrito.—D. Francisco Coronado, Cuba 39.—D. Mariano Comas, Amargura 51.

Segundo distrito.—D. Lázaro Chavez, Sol 67.—D. Antonio Utrera, Teniente Rey 77.

Tercer distrito.—Licenciados D. Fermin Ugarte, Industria 113.—D. Manuel de los Reyes, Concordia 12.

Quinto distrito.—No habiendo número suficiente de facultativos con quien alternar, prestará servicio el primero que se presente.

Enseñanza.—El Excmo. Sr. Gobernador Superior político se ha servido nombrar á Don Francisco de Armas catedrático de dibujo lineal del Instituto de esta ciudad y á don Manuel J. Cañizares catedrático interino de aritmética y álgebra del propio instituto, sin perjuicio de lo que se acuerde en el Reglamento de cátedras, pendiente hoy del Gobierno Supremo.

S. E. se ha servido, además, autorizar á don Martin C. de Leon y Valdés para dar lecciones de segunda enseñanza en colegios privados y casas particulares.

Donativo.—El Illmo. Sr. Gobernador político, presidente de la Junta de Gobierno de la Casa de Beneficencia y Maternidad ha dispuesto que por medio de la *Gaceta* oficial se den las gracias al Sr. Dº Francisco de Goiri y Adot por el generoso donativo que, á nombre de sus hijos, ha hecho al piadoso asilo citado de la cantidad de 600 escudos con el fin de que sean empleados por la Direccion en remediar las necesidades que considere mas urgentes.

Paseo militar.—Cerca de las seis de la mañana de ayer, desde la plazuela del Teatro de Tacon, donde se habia reunido, emprendió el segundo batallon de Voluntarios de esta plaza la marcha con el objeto de llevar á cabo un paseo militar dispuesto recientemente. Siguió por el costado Oeste del parque de Isabel la Católica, Campo de Marte y calzada de la Reina hasta la estacion de Concha, donde ocupó el tren al efecto preparado y el cual emprendió la marcha para Marianao. Al hacer el tren alto en la estacion correspondiente quedó en pocos momentos el expresado cuerpo en formacion y continuó la marcha hasta llegar frente al teatro de Marianao donde hizo alto y fué obsequiado con un ligero desayuno, dirigiéndose en seguida á la pequeña calzada que queda enfrente de la casa quinta del primer jefe, coronel del expresado cuerpo, D. Julian de Zulueta, donde formó en columna por secciones, con el objeto de oir la misa que en un altar levantado al efecto, junto á la puerta principal de la citada quinta, se celebró en aquellos momentos. Terminada la celebracion del Santo sacrificio, marchó el batallon hácia el punto que se habia elegido para proceder á ejecutar algunas maniobras y que se halla situado junto al célebre Pocito.

Simulóse entónces que el batallon era hostilizado por el enemigo que se estaba fortificado en una casa que le quedaba al frente, desplegó en guerrilla la compañía de tiradores haciendo fuego y, formando en columnas de medio batallon, la compuesta del de la derecha avanzó, replegándose la guerrilla á retaguardia de aquella. Durante esta maniobra se simuló tambien que de otra casa que, quedaba á la izquierda, el enemigo hostilizaba á la fuerza en operaciones y entónces se hizo desplegar á la compañía de cazadores en guerrilla haciendo fuego hácia ese lado yendo despues á ocupar su puesto el medio batallon de la izquierda y pasando aquella á la reserva. Desalojado el enemigo hizo el batallon nuevas evoluciones, ya formando en columna de maniobra ya desplegando en batalla y haciendo avanzar y replegarse las guerrillas y simulando varios ataques á la bayoneta en diversos órdenes de formacion, algunos de cuyos movimientos quedaron brillantemente, no obstante haber impedido, desde hace algun tiempo, los servicios que los cuerpos voluntarios están prestando, que pudiera el citado dedicarse en ejercicios análogos al de que se trata. Hemos dicho que algunos de esos movimientos quedaron brillantemente y lo afirmamos tanto mas cuanto que oimos á personas inteligentes que felicitaron al señor Coronel ya mencionado, al comandante, segundo jefe D. José Cabargas y al instructor del batallon, comandante graduado capitan Sr. Gomez Sepúlveda, por haberse conseguido que el ejercicio de fuego y las evoluciones efectuadas quedaran con mayor precision de lo que podia presumirse.

Terminaron esos trabajos sobre las diez y media, hora en que marchó el batallon hácia la casa quinta de su Coronel donde se dejaron las armas y se sirvió un abundante refresco.

Era de presumir que aquellos hombres que desde las siete de la mañana estaban ejercitándose en las rudas faenas militares bajo los ardientes rayos del sol de los últimos dias de mayo estarian fatigados y tratarian de procurarse lo mejor posible algun descanso; pero sucedió todo lo contrario, pues, con muy raras excepciones, lo voluntarios quisieron demostrar que esa fatiga no les arredra, así como dar una prueba del afecto que tienen á sus jefes y oficiales. Como si lo hubiesen pensado de antemano, se reunieron en grupos levantaron en triunfo en el sitio que ocupaba á su coronel, lo vitorearon, salieron con sillones y con la música por las calles y otro tanto hicieron con el segundo jefe y, creemos que, casi sin excepcion, con todos los capitanes y aun con otros varios oficiales.

El señor Coronel habia mandado disponer para todo el batallon, sin distincion de clases, un espléndido almuerzo-comida en el teatro de Marianao; almuerzo que no se hubiera puesto mejor en la tienda de campaña del Príncipe mas rumboso para su estado mayor y que creemos fué servido por las Tullerías.

Sobre las doce y media serian cuando se dió principio á dicho almuerzo, ocupando la mesa del centro en la parte superior del salon el Coronel, el segundo jefe y algunos oficiales del batallon así como el señor capitan de la caballería, algunos jefes, varios oficiales de bomberos de Marianao y algunas otras personas invitadas.

Cuando se sirvió el champaña, como una explosion eléctrica se levantaron los voluntarios de sus puestos, las mayores muestras de simpatías, las vivas mas entusiastas en obsequio del Coronel, del segundo jefe, de la oficialidad del cuerpo y de todos los objetos mas caros á los corazones españoles resonaron de una manera indescribible. Tomó el jefe del batallon la palabra con la cual acabó de entusiasmar, si así puede decirse, á los denodados voluntarios, y ya no fué lo que pasó entusiasmo, fué delirio. Se pronunciaron bríndis, en prosa y verso y hasta un sargento graduado de alférez, de la guardia civil y despues un pardito, bombero de Marianao, dejaron oir su voz, todos inspirados por la sagrada causa de la integridad nacional, del mas ardiente patriotismo.

No proseguiremos, porque se haria interminable nuestro relato y porque, por mas que nos extendiéramos, no podríamos dar una pálida idea de aquella sublime prueba de fraternidad y de union, del amor santo que se reveló entre todos los allí reunidos en obsequio de la patria y de los mas caros intereses de todos los buenos españoles.

Bastará decir que en la vida habíamos participado de una escena que mas hiciera sentir en nuestro pecho la conviccion de que nunca serán capaces nuestros enemigos ni bastantes para poder debilitar ese sentimiento de honra nacional que nace, vive y no morirá nunca en los hijos de la desgraciada, pero invencible España.

A las cinco y media emprendió el batallon su movimiento de regreso, ocupó el tren hasta la estacion de Concha, y de allí siguió su marcha por las calles de la Reina, Amistad y San Rafael llegando poco despues de las siete á la plazuela de Tacon donde despidió su bandera y se tocó á derecha é izquierda.

Un arco mas.—En la calle de los Oficios esquina al ex-convento de San Francisco se está tambien levantando un arco en obsequio de los Voluntarios vizcaínos que dentro de pocos dias deben desembarcar en esta capital.

Obsequio.—Los Sres. D. J. Zumalacarregui y Cª se cuentan tambien en el número de los buenos patriotas que se disponen á dar una muestra de su afecto hácia los valientes Voluntarios vascongados que esperamos y que vienen á contribuir al exterminio de los enemigos de la integridad nacional. Dichos señores obsequiarán á esos bravos defensores de nuestros derechos con dos mil cajetillas de cigarros las cuales llevan la inscripcion siguiente: "Dedicada exclusivamente á los tercios vascongados por J. Zumalacarregui y Compañía."

Teatros.—Poco espacio podemos hoy dedicar á las funciones efectuadas anoche en nuestros teatros. Bien es verdad que tampoco, si tuviéramos que hacerlo con acierto, podríamos decir mucho porque otras atenciones nos impidieron que pudiéramos permanecer sino unos momentos en el de Tacon y casi igual tiempo en el de Variedades. Vimos en el primero parte de "Un caballero particular" y oimos la romanza de *Marta*, cantada por el Sr. Aguilar, y debemos decir que, con arreglo al esmero con que fueron desempeñadas, era de sentirse que el teatro estuviese casi vacío.

En Variedades vivos varias escenas de la zarzuela "Soy mi hijo" la parte de declamacion nos pareció muy chistosa y nos hizo presumir que cuando esté mejor ensayada gustará por lo divertida, la de canto nos indujo á esperar á formar juicio cuando volvamos á oirla.

Hemos recibido un largo anuncio referente á la sociedad de actores que dió anoche su primera funcion en Tacon y por no sernos posible ocuparnos de él hoy, lo haremos en el número próximo.

Retreta.—La efectuado anoche en el Parque atrajo numerosa concurrencia.

Semanarios.—Hemos encontrado en nuestra mesa el número 33 de *El Moro Muza* y el 4 de *El Crédito*, ambos correspondientes al 30 del que espira. El primero, además de ofrecer en su parte literaria abundantes y variadas materias, en su mayor parte sobre asuntos de actualidad, presenta las dos páginas destinadas á la seccion de caricaturas con varias de estas debidas al chispeante creyon de D. Junípero y las cuales recomendamos á los que saben apreciar el mérito de trabajos de esa clase.

Hemos recibido tambien el número de *El Laborante* correspondiente á hoy lúnes.

Aclaracion.—Hemos recibido una comunicacion relativa á la noticia que dimos en el número anterior de un asesinato cometido el sábado en una casa de la calle de Cienfuegos: pero no pudiendo insertarla íntegra diremos que se reduce á manifestar que momentos antes de presentarse el señor oficial en la casa citada, ya un individuo del mismo cuerpo de voluntarios (batallon de artillería), D. Justo Barceló, habia intimado la rendicion al individuo designado como autor del crímen.

Monasterio de Santa Catalina.—Ayer domingo tuvo efecto en el templo del monasterio de Santa Catalina la fiesta del Santísimo Corpus Cristi, segun se habia anunciado, llevándose á cabo por la tarde la procesion, con el buen órden de costumbre y una regular concurrencia. Marchó en ella la primera compañía del primer batallon de Voluntarios con la banda de música del mismo.

Templo del Monserrate.—Mañana 1º de junio se cantará, en ese templo, á la hora de costumbre una gran salve y el dia 2, á las siete de la mañana, tendrá lugar la comunion general, en la fiesta de las Flores de Mayo, y á las ocho y media la misa, desempeñando la sagrada cátedra el R. P. Ministro de la Compañía Sr. D. Prudencio Aldecoa.

Bandera contra bandera.—Ese es el título de un drama; pero no porque lo trasladamos aquí es á esa obra á lo que vamos á referirnos. Una jóven habanera, segun se nos ha dicho, al leer en los periódicos de esta ciudad que nuestras tropas en operaciones cerca de la bahía de Nipe habian quitado á los filibusteros procedentes de Nueva-York, que allí desembarcon una bandera bordada para los insurrectos por una hija de esta capital se inflamó en el santo y puro amor de la patria y resolvió desde luego bordar otra bandera para el batallon de Ligeros de esta plaza. Las manos de una jóven de corazon leal y generoso bordarán pues la sagrada enseña que orgulloso ostentará y defenderá como es de esperar, si el caso llega, el entusiasta batallon de Ligeros.

Varias ocurrencias.—En la noche del sábado, en una bodega de la calle del Prado fué hallado ahorcado de una escalera un pardo de la misma casa, de cuyo suceso se dió parte al celador del barrio.

En la misma noche fué reducido á prision un individuo que en la plazuela de Neptuno acometió á varios individuos con un puñal.

Ayer domingo fué remitido al cuartel de la Fuerza un moreno que, sacudiendo el polvo á su cara mitad, le abrió un ojal en la mollera.

Ingresó en el hospital un celestial á quien un paisano suyo hirió en la cabeza y el agresor fué puesto en la jaula.

Un vendedor de billetes dió parte al celador del barrio de Vives de que al transitar por la calle de las Figuras un moreno le habia arrebatado varias fracciones de aquellos perdiéndose de vista.

Fué aprehendido y remitido al Asilo de San José un mocito que la víspera habia escamotado un reloj y una cadena de oro en una tabaquería de la calle de la Lamparilla y se recuperaron dichas prendas.

Fueron enviados al correspondiente alojamiento dos morenos por heridas.

Un negrito de ocho años de edad se cayó del tejado de una casa de la calle de Bayona al patio de la contigua sufriendo una herida en la cabeza y contusiones graves.

En la calle del Pocito fueron heridos dos morenos, uno gravemente en la espalda y el otro en la cabeza, el autor de las heridas fué reducido á prision.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

MARTES.—Santos Pánfilo presbítero, Valente diácono, Pablo, Segundo y otros 8 compañeros, Felino y Graciaciano, todos mártires. El primero fué hombre de santidad y ciencia admirable, y muy liberal con los pobres. En tiempo de Firmiliano fué nuevamente atormentado y consumó el martirio juntamente con Valente diácono, Pablo, Segundo y otros 8 compañeros el año 308.—Felino y Graciciano no eran gentiles de gran nobleza, y de no comun sabiduría, y estaban empleados en el palacio del emperador Decio. Por los años de 250 fueron enviados desde Roma á Prusia, á dar providencias contra los cristianos que no querian ceder á la violencia de la persecucion, pero cuando vieron la sobrenatural constancia de aquellos esforzados atletas y los portentos que obraba el cielo en medio de sus suplicios, abrieron ambos los ojos á la luz del Evangelio, recibieron el baustismo y poco despues la corona del martirio.

Continúa el martirologio citando en este dia á los Santos Juvencio, Reveriano, Tespecio, Firmo, Proculo, Crescenciano, Isquirion, y otros compañeros, otro Pablo y 10 compañeros, todos mártires, Ciprario y Enecon abades, Simeo, mon., Fortunato pbro, y Pedro de Pisa, confesores.

FIESTAS EL MIERCOLES.—Misas solemnes.—En el Espíritu Santo la del Sacramento de 7 á 8.—En la Catedral la de Tercia á las 8½.—En la T. O. de San Francisco á San Nicolás de Bari.—En San Felipe á San Francisco de Asís en sufragio por las benditas Animas del Purgatorio á las 7.

CIRCULAR.—En la presente semana está en las Ursulinas por traslacion.

CORTE DE MARIA.—Dia 2 de junio.—Corresponde visitar á Nuestra Señora de la Candelaria en San Francisco y en San Nicolás.—En Guanabacoa á la misma imágen de la Candelaria en Sto. Domingo todas privilegiadas.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 1º DE JUNIO DE 1869

SERVICIO PARA MAÑANA.

Jefe de dia, el Comandante D. Tomás Gonzalez y Anleo, del regimiento de Artillería á pié.
Parada y Capitanía general, segundo batallon de Voluntarios.
Servicio para la Cabaña y Morro, 1er. Batallon de Voluntarios.
Maestranza, Voluntarios de Artillería.
Quinta de los Molinos, Compañía de Voluntarios del Barrio del Príncipe.
Visita de Hospital y Provisiones, Sanidad Militar.
Médico para las mismas, D. Agustin Valdés, del batallon de Ingenieros.
El Coronel, Sargento Mayor, *Montero*.

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Consumo de reses mayores y terneros, precios, arrobas y existencia para el dia 31.

Ganado.	Nº de reses.	Arrobas.	Precios.	Existencias
Toros....	114	1.432	22 [illegible]	58
Bueyes....			28	....
Terneros.	39	259		....
Suma.	15[illegible]	[illegible]691		58

Habana, 30 de mayo de 1869.—El Administrador, *José María Pelüi.*

RASTRO DE GANADO MENOR.

Movimiento de consumo en este dia, precios, arrobas y existencia.

Beneficiados.	Clases. Mts	Car	Total.	Peso. Ars	lbs.	Precios á que se vendieron	Existencia para mañana
Cerdos...	13	100	113	429	6	Manteca 40 á 44 / Carne... 41 á 48	659
Carneros	....	....	37	49	6	49 á 44	133
Chivos...	....	....				....	....

Habana, 30 de mayo de 1869.—El Administrador, *José María Pelüi.*

COMUNICADOS.

Los Voluntarios de la Catalina á sus compañeros de Güines

I.

Toda la Plana Mayor
Con su aguerrido Teniente
Recibionos complaciente
En la plaza del Vapor.
Este tan grande favor
Nos hizo ver el contento
En aquel grato momento
De los bizarros güineros,
Hermanos y compañeros
En el gozo y el tormento.

II.

Pero nuestra admiracion
No pudo ser mas entera
Pues la linda cantinera
De ese jardin fiel boton
Aumentaba la emocion
Que reinaba en nuestros pechos
Así en contento deshechos
A españoles tan leal
Uu[illegible] bona inmortal
Brindáramos satisfechos.

III.

Fiad, nobles compañeros,
Que vuestra fé no mentida
Será á costa de la vida
Os juran nuestros aceros
Que estaremos muy ligeros
En [illegible] el pendon,
Y el sonoliento monton
Que lo pensó pisotear
Marchará presto á su hogar
O á la fúnebre mansion.

IV.

Con la muerte del gorrion
Que sus amigos sintieron
A nuestra pátria le dieron
Otro honorífico don.
Vimos con satisfaccion
Al son de suaves clarines
En los frondosos jardines
De la poetica villa
Coronando á su avecilla
Los Voluntarios de Güines.

V.

Si nos causó admiracion
Que haya resucitado
El fiel gorrion maltratado
Con alevosa traicion.
Llamamos pues la atencion
De los nobles castellanos
A contemplar los tiranos
Viendo burlado su sueño;
Por que el patriótico empeño,
Da vida á un muerto en sus manos

VI.

Si un siglo hubiese pasado
De la muerte de un valiente,
Se dudára justamente
De verle resucitado
Mas el aire embalsamado
De la engalanada Villa.
Donde la pureza brilla,
Cien centurias que pasáran
Al punto lo reanimaran
Bajo el Pendon de Castilla.

VII.

Vivan güineras hermosas
Coronadas de jazmines,
Que los valientes de Güines
Os respetan como á diosas.
Y en la Catalina rosas,
Laureles, no sensitivas,
Hay para las compasivas
Y de español corazon,
Que á la jaula del gorrion
Adornan con siempre vivas.

VIII.

Todo el de buen sentimiento
Y de noble corazon
Que desea la paz y union
Para general contento,
Presto verá ya el momento
De los que en sueños tiranos
Desconocen sus hermanos,
Diciendo á su despertar

Unidos hemos de estar
Españoles y Cubanos.

IX.

En fin, á la despedida
Nos colmaron de favores,
Todos los gefes mayores
Con su asistencia cumplida.
Hasta la hora de partida
Nos honraron ¡que bondad!
¡Que admirable urbanidad!
¡Que decision tan completa!
Y si nos faltó el corneta,
No fué por su voluntad.

D. L. de B.

Ofrezco mil pesos de recompensa por un caso cualquiera de las siguientes enfermedades que despues de declaradas incurables por la facultad médica no se curo radicalmente con el remedio de oro del Dr. Richaus.—El Bálsamo de oro nº 1 del Dr. Richau cura la sífilis en sus dos períodos primeros de úlceras envejecidas, llaguitas en la garganta, ojos enfermos, erupciones cutáneas y enfermedades del cráneo, desarraigando á un tiempo la enfermedad y el mercurio. El Bálsamo de oro nº 2 del Doctor Richaus cura el tercer período de la sífilis en que el reumatismo sifilítico y mercurial se encuentra complicado con los dos primeros períodos; y yo desafio á todos á que se curen radicalmente sin esta medicina, la que no impide que el paciente coma y beba cuanto quiera. Tengo centenares de certificados de curas hechas con estos remedios. Precio de cualquiera de los dos números, $5 por botella ó dos botellas por $9.

El Antídoto de oro del Dr. Richau cura radicalmente, al mismo tiempo que es muy inofensivo y agradable, la gonorrea simple y venérea, irritacion, piedra y males de la orina. Instrucciones completas y garantías de curacion. Precio, $3 por botella.

El Elixir de amor del Dr. Richaus cura radicalmente la espermatorrea, debilidad general en jóvenes y viejos y todos los desarreglos de la orina, dando vitalidad é infundiendo vigor con admirable efecto. Es inestimable para los que anhelan tener hijos. Se compone de vegetales tan poderosos como inocentes y restablece pronto la salud. Precio por botella $5, ó dos botellas por $9.

Recibido que sea el importe por correo ó expreso, se enviarán estos remedios á cualquier parte. Se contestará toda correspondencia confidencialmente.

Ninguno es legítimo si no lleva el nombre de los remedios de Oro del Dr. Richaus. La botella lleva en el mismo vidrio el nombre del Dr. D. B. Richards, propietario único. Obsérveso bien la marca de fábrica en la envoltura exterior y la firma escrita en la etiqueta interior.

Dirigirse al Dr. D. B. RICHARDS n. 228, Varick street New York.

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

El Ldo. D. Julian Nicanor Angel, ha conferido poder general á D. Juan M. Rodriguez para todos sus negocios. Dicho Sr. vive en la parte baja de la casa núm. 19 calle de Neptuno. 20 12myo.

D. LUIS DE LA-CALLE,
MEDICO, CIRUJANO Y OCULISTA.
Vive en el n. 59 calle de la Lamparilla, donde recibe de 7½ á 9 de la mañana y de 2 á 3 de la tarde. Grátis á los pobres. 30 24 my.

EN GUANABACOA,
calle de las Damas nº 32, se encuentra de temporada el facultativo médico
DON MIGUEL BELLIDO DE LUNA,
profesor propagador de homeopatía el mas antiguo en esta capital. 30 9 Myº

DENTISTA.
D. Guillermo Clarenco Tinker (hijo) cirujano dentista de los Estados Unidos, se ofrece al público: O'Reilly [illegible] entre Aguacate y Villegas. 4—D.

DENTISTA.
Don Miguel Ramon Vieta, cirujano dentista, calle del Obispo nº 99, entre Villegas y Aguacate, avisa al público que ha regresado de su viaje y estará al frente de su establecimiento para toda clase de operaciones, blecimiento para [illegible] de cuanto se haya inventado y en construir dientes y demás enfermedades de la boca en rar el mas. Tambien recomienda sus específicos para quitar el dolor de muelas y la pasta dental para blanquear y conservar la dentadura. 1º—23 my.

DOÑA DOLORES DOMINGUEZ,
partera facultativa, ha trasladado su domicilio á los altos de la locería, Galiano 99, esquina á San José: la puerta está en esta última. 15—1 Ab.

EDUARDO DE P. VELEZ
CIRUJANO DENTISTA.
Ha trasladado su residencia á la villa de Guanabacoa Animas 69. [illegible] Opera gratis á los pobres. 30-2 My.

DOCTOR LASSALA.
MEDICO, CIRUJANO, HOMEOPATA.
Especialidad para la curacion de la
Tisis | Quistes, como lúpios etc.
Escicro. | Vómito negro ó
Cáncer. | Fiebre amarilla.
Horas de consultas de 12 á 2.
66 OBRAPIA 66
30-25Ab

EXTRACCION DE LAS MUELAS
SIN DOLOR
POR EL NUEVO METODO
DE
MR. U. SMITH,
CIRUJANO-DENTISTA,
CALZADA DE GALIANO NUMERO 86.
Este nuevo método es enteramente local en su efecto. 27 D.

Francisco de P. de Chaguaceda,
profesor dentista; 31 Teniente Rey 31 entre Cuba y Aguiar. 30-12my

Revista médica
E pur si muove. — Res, non verba.
WILSON Y GONZALEZ,
DENTISTAS,
CALLE DE LA HABANA N. 110
HABANA.
quirúrgica y dentística.
Toda muger será fea con mala dentadura

DR. GIMENEZ FORCA.
Médico homeópata, de hospitalidad y beneficencia de Madrid, socio de varias Academias científicas, participa haberse trasladado á la calle de Dragones nº 46: recibe consultas de dos á tres—Especialidad: enfermedades de señoras y niños, sifilíticas, dolores reumáticos y de estómago, por antiguos que sean. 30-14mayo

VOMITO NEGRO.
Los doctores
BAXERES Y LASSALA
garantizan la curacion radical de noventa y cinco por 100 de invadidos de esta mortífera epidemia y dirigen tratamientos profilácticos con un éxito siempre constante en las personas que quieran preservarse de este terrible azote de los paises intertropicales.—Direccion:—SOL 109: —OBRAPIA 66. 30-22 Ab.

GABINETE ESPECIAL
de consultas médicas del Doctor Catalá, en la botica de Sto. Domingo; O Reilly 14. 30-12myo

EL DR. RIVES,
médico cirujano homeópata, se ha trasladado á la calle de la Amargura n. 51. Recibe consultas diarias de 12 á 2, y avisos para visitar á domicilio, á todas horas del dia y de la noche. 15-29 my.

Mme. Magdalena E. Beysselance,
Comadrona de primera clase de la facultad de Paris, discípula de los profesores Dubois, Depul y Pajot. Consulado 111, entre Animas y Trocadero. 21-24 my.

E. L. THURBER
mechanical dentist, at the office of Dr. Weber.—Obrapia 48. 30—1º My

PARTERA FACULTATIVA.
Doña Teresa Camezini participa á toda su clientela haberse trasladado de la calle del Sol nº 51 á la de la Habana n. 13 entre Muralla y Sol. 10-12 junio

ENSEÑANZAS.
DON EUGENIO BURES, PROFESOR DE PIANO, se ofrece á sus amistades y á las personas que se dignen honrarlo con su confianza, en su nuevo morada: Campanario 38 entre Virtudes y Animas. 8-23

$4-25 CENTS.
Hasta 25 pesos 50 cts. por la letra inglesa ligada, comercial, Letra inglesa, partida doble, aritmética y taquigrafía.
Los métodos empleados por el que suscribe en la enseñanza de estos ramos, son del todo nuevos, desconocidos en la Habana, pero en todas partes reconocidos como superiores y únicos por medio de los cuales se aprende á escribir la verdadera letra inglesa ligada con ligereza y se resuelven los mas complicados problemas de la aritmética comercial, con tal brevedad y exactitud que es del todo imposible poder conseguir por los métodos aquí adoptados en los colegios y academias. Esto está confirmado todos los dias, por los discípulos de otras academias que arrepentidos de no haber prestado oido á mis anuncios llegan á esta, quejándose de haber perdido tiempo y dinero, conociendo que en comparacion á estos nuevos métodos, nada saben, y sobre todo está confirmado de los mismos profesores (todos sin excepcion) que real que les pese no pueden negar estas observaciones ni admiten el certámen público al cual constantemente reto á todo el profesorado de la Habana.
Informes de doce á dos y media: cada discípulo recibe las lecciones á la hora que le convenga. Teniente Rey num. 67 ó en los altos del café del Parque: plaza del Cristo.—Leopoldo Hermetí. 4 27

ACADEMIA COMERCIAL PREPARATORIA de Govin, con validez académica, O'Reilly 30, altos, para los que se dedican al comercio. Enseñanza práctica de partida doble y simple, aritmética mercantil, letra inglesa cursiva, inglés etc., clases á todas horas. Pagos módicos por cursos ó meses. 17-13 my.

A LOS PADRES DE FAMILIA.
Los padres que quieran mandar sus hijos á continuar sus estudios en Barcelona y quieran dejarlos á mi inmediato cuidado, pueden dirigirse á la calle de la Reina nº [illegible] peluquería La Reina de las Flores, Obispo, 103 en la botica de Santa Isabel, Bernaza 4. Hay personas que respondan de mi aptitud.—Luis F. Balcells 15-14My°

A LOS SRES. PADRES DE FAMILIA.
En Guanabacoa y en la Habana se ofrece una Sra. inglesa á dar lecciones á domicilio, en su idioma ó instruccion general en castellano, y con particularidad la ortografía. Puede dar buenos informes; Habana ca y en Guanabacoa Candelaria 19. 15 29myo

ACADEMIA MERCANTIL
DE
ALEXANDRE AVELINE.
HABANA N. 131, ENTRE RICLA Y SOL.
PARTIDA DOBLE.............. $34
LETRA INGLESA.............. $17 } curso completo.
ARITMETICA MERCANTIL... $20
En clases, con estipendio mensual:
PARTIDA DOBLE, lecciones diarias | $8 50
ARITMETICA MERCANTIL, Id. | $8 50
INGLES..................... $8 50
FRANCES.................... $8-50
Clases: de las 7 de la mañana hasta las 9 de la noche.—Enseñanza garantizada, rápida y completa. 5 30

C. BLAY,
MAESTRO DE INGLES,
Obrapia 16, piso segundo, cuarto n. 24. 10-20

A los estudiantes de 2ª enseñanza.
Lecciones de repaso de todas las asignaturas correspondientes á los cuatro primeros años de 2ª enseñanza. Industria 114 entre San Miguel y Neptuno. 8 1

Colegio de Ntra. Sra. de las Mercedes.
Participo á mis amigos y al público haber trasladado el citado establecimiento que dirijo á la calle de Barcelona n. 18 entre Galiano y Aguila. Para las condiciones y demás noticias que puedan interesar á los Sres. padres de familia y encargados, puede ocurrirse por prospecto al citado local.—Ricardo Quintiliano García, director. 15-1

RETRATISTAS.

ACLARACION
A LOS
VOLUNTARIOS Y AL PUBLICO,
O'Reilly 19 entre Aguiar y Habana.
Siendo este establecimiento el único que por un doblon da una docena de targetas de claro oscuro, y 6 mas perfectamente iluminadas, charoladas y un álbum fino, invita al público en general pasen á examinar dichas iluminaciones y los álbums recibidos directamente por el último vapor. Las iluminaciones son hechas por hábiles coloristas y los colores que se emplean, son recibidos de París por conducto de mi antiguo sócio y compañero D. Miguel Melero. El charol que usamos para las iluminaciones las preserva que con el contacto de la mano ó la humedad al pasar el mar se alteren cual resulta en otras partes que no tienen este charol; única casa que lo puede usar.
NOTA.—Desde de esta fecha se darán las 6 targetas completamente iluminadas y charoladas y el álbum fino á todas las personas que se retraten en las targetas de doblon la docena; y los que se retraten por media docena se les regalará una tarjeta iluminada. Los retratos de niños, grupos y copias de otros retratos á precios convencionales.
19 O-REILLY 19.
16-13 Myo.

FOTOGRAFIA
DE LA CALLE DE O-REILLY N. 19.
(entre Aguiar y Habana.)
Targetas para álbums de la quinta compañía de los voluntarios catalanes, formando un grupo toda la compañía con sus gefes, á 25 centavos la targeta, teniendo la coleccion completa de todos los cuerpos de los voluntarios de la Habana, las personas que deseen poseer dicha coleccion para enviar á la Península ó al estrangero, se las podremos facilitar iluminadas y de claro oscuro á 25 centavos la targeta sin iluminar y á 75 centavos las iluminadas. Los que tomen colecciones completas se les hará una rebaja. No confundir este establecimiento fotográfico que fué el que se [illegible] año pasado y el cual está montado bajo un pié [illegible], pues estando en París mi antiguo socio y compañero D. Miguel Melero, recibimos todos los vapores franceses los últimos adelantos y mejoras en la fotografía, y por lo tanto nos permite ofrecer mayores ventajas á nuestros amigos y al público en general y así en las targetas de á doblon la docena damos seis de ellas perfectamente iluminadas y charoladas por hábiles coloristas y con una clase de colores de superior calidad, recibidos directamente de París, y la que garantizamos las targetas iluminada que aunque pasen el mar ese le tratan [illegible] da no se altere ni desaparezca el color; la que distingue las targetas iluminadas de los demás establecimientos, que cuando se les pasa la mano húmeda, se van los colores azul del trage y el verde y rojo de las vueltas en los uniformes de los voluntarios, lo mismo que cuando pasan la mano sobre el charol; esto no se encuentran completamente, y no nos cansaremos de repetir que garantizamos nuestras iluminaciones, que charoladas como las entregamos, se pueden hasta lavar sin que se les altere su coloracion, y los que quieran cerciorarse de esta verdad no tienen mas que hacer la prueba.
NOTA.—Los que se retraten por medias docenas les regalaremos una targeta iluminada. Los retratos de niños grupos y copias de otros retratos á precios convencionales.
19 O-REILLY 19.

FOTOGRAFIA.
O-REILLY 63,
ENTRE VILLEGAS Y AGUACATE.
Se acaban de recibir nuevos álbums para 50 y para 100 retratos que cuestan 12 reales los unos y 25 los otros. Se regalan á todas las personas que se retraten por una onza, y los que no quieran el álbum se les rebajará 12 reales de [illegible] dicho, lo que no hacen los demás establecimientos, porque dan álbums ordinarios de costo 4 y 5 reales uno que no son apropósito para regalo.
Vengan á verlos para que puedan compararlos, así como tambien vengan á ver las colecciones que aquí se entregan para que vean que no se hacen por mayor [illegible]. 1-31

ARTES Y OFICIOS.

CORSES Y FAJAS
HECHOS POR LA SUCESORA DE
MME. LUCIE CHERON.
J. MOLIERE,
O'Reilly 54,
entre Habana y Compostela, frente á EL LOUVRE. 30 9 Myº

PEINADORA.
Dª Mª García ha trasladado su domicilio, Obispo esquina á la del Aguacate, en los altos de la sedería La Emperatriz, y sigue recibiendo órdenes en la misma sedería. 16-13 myo.

Lavado y rizado
de ropa á la francesa; Bernaza 23 8 23

NO HAY MEJORES
APARATOS ANATOMICOS.
D. Rosendo Rivas, braguerista y aparatista como lo acreditan sus muchos trabajos, participa á sus amigos y al público, que está convencido de que la mejor cura y mas radical de las hernias consiste en la presion hecha por los bragueros patentes inmejorables hasta el dia. Tiene su establecimiento Teniente Rey 93 entre Bernaza y Monserrate. 30-23myo

Gran tren de lavado.
Se riza ropa con toda perfeccion. En la misma se solicitan aprendizas. Paula n. 86. 16 21 my

TEMPLADOR DE PIANOS.
Se templan y componen con toda perfeccion y equidad: calle del Sol n. 10. 8 1

Tren de lavado á la francesa.
LA PARISIENSE,
AGUIAR 93,
entre Teniente Rey y Muralla.
Gran tren de lavado á la FRANCESA de toda clase de ropa fina, así de caballero como de señora. Se lavan vestidos y géneros de todas clases [illegible] al vuelo. 31-21 Ab.

DE PRECISION
POR
SER DE NECESIDAD
El que tenga que limpiar letrinas, sumideros ó pozos y quiera hacerlo con mas que equidad y sin que le cueste nada la pasta desinfectante, diríjase á Rafael Tomas Gil, calle de la Industria n. 83, ó deje aviso en los puntos siguientes: sastrería La Elegante, Sol esquina á Villegas; almacen de víveres Obispo 58, esquina á Compostela; barbería, Compostela 143, frente á los portales de Belen; en las Cenizas del Louvre, Amistad n. 84 y en la tabaquería de menudeo, Galiano esquina á Virtudes.
NOTA.—No pasando la limpieza de 20 pipas ó sean 40 carretones, queda este trabajo concluido en una noche. 11-19

CORSES Y FAJAS
HECHOS POR
MME. BERTRAN
O-REILLY 102.
entre Villegas y Bernaza.
HABANA. 30-4 Myo.

SOLICITUDES.

UNA CRIADA DE MANO, DE COLOR, QUE SEA costurera y que sepa cocinar á [illegible] buenos informes y á la que se le pagará con toda puntualidad sus mensuales; Ancha del Norte 155 esquina á Campanario. 4-29

SE TRASPASA LA CONTRATA DE UN ASIATIco jóven que le faltan 7 años, generalísimo cocinero, de todo gusto, en 14 onzas; Obispo 21, sastrería, frente al palacio; de 9 á 4. 4 29

UNA SRA. AMERICANA SOLICITA UNA ACOmodo para costurera, tanto á la máquina como á la mano siendo ropa de Sra: lo mismo que para cuidar niños; O'Reilly 102. 4 29

DON FRANCISCO SANCHEZ, VECINO DE LA Sabana del Santo Cristo, partido del Mariel en la jurisdiccion de Guanajay, solicita un profesor de primeras letras para enseñar á varios niños, tratará de su ajuste el agente de este periódico en Guanajay. 4-29

EN LA ZAPATERIA DE LA PUNTUALIDAD SE solicitan oficiales buenos doblistas, S. Ignacio 15. 4-29

DESEA COLOCARSE UNA EXCELENTE LAvandera y planchadora, morena de nacion; Obrapia 15 entre S. Ignacio y Mercaderes. 4 29

EN LA CALLE DE SAN RAFAEL N. 30 SE SOlicita un mayoral para un calero, que sea inteligente, para cargar hornos, componerlos sacar piedra y mudar los animales; ha de tener personas que respondan de su inteligencia y honradez; no siendo, así que no se presente. 4-29

UNA CRIADA INGLESA BUENA LAVANDERA y planchadora, solicita colocacion en casa particular, teniendo quien responda por ella. O-Reilly 69. 4-29

ACOMODAR UNA MORENA PARA COCINAR-le á dos señoras solas Luz 2. 4-29

AVISO.
Ignorándose el paradero de don Antonio Valcarcel y de Martin ó de sus legítimos herederos, se suplica á estos ó á cualquiera persona que sepa su residencia, que se presenten ó den aviso en Barcelona, calle de Lancaster n. 7, piso primero, para enterarles de ciertos asuntos que la madre del primero doña Luisa de Martin y de Asprer encargó á sus albaceas en su testamento.—Ramon de Martin. 6-29

UN ASIATICO GENERAL COCINERO Y REposteo desea acomodarse; Empedrado 4. 5-26

SE SOLICITA UNA PERSONA IDONEA EN imprenta y papelería, haciéndole un buen partido en el campo y esta plaza: Reina 6. 7-26

SE TRASPASA LA CONTRATA DE UNA ASIAtica jóven, costurera, peinadora, rizadora, lavandera y escelente criada de mano; Marques de la Torre 77 en Jesus del Monte. 6-26

UNA SRA. BLANCA DESEA COLOCARSE DE criandera á leche entera, muy saludable y abundante leche: Corrales 46. 5-26

UNA CRIADA BLANCA QUE DESEE PASAR A Francia, al cuidado de dos niños, con la precisa condicion de no marearse: Compostela 112. 5-26

UNA BUENA COSTURERA SOLICITA COLOcarse de 6 á 6 ó bien en una casa particular para coser niños y coser: informarán de las 12 en adelante Villegas 48. 5-26

BUENAS COSTURERAS SE SOLICITAN EN la calle de Cuba n. 11. 5-26

UN PENINSULAR DE LA PROVINCIA DE LA Coruña, desea colocarse de portero ó para acompañar un caballero, trabaja de sastre, tiene persona que abone su conducta: Zanja 83. 4 27

6,000 $
se toman bien con hipoteca ó venta en pacto de una casa de mampostería situada en la calle de San Ignacio, que costó 30,000$ y se paga el 1½ de interés: San Nicolás 35. 5-26

UNA BUENA LAVANDERA Y PLANCHADORA para una corta familia, es para una quinta inmediata á la [illegible] Lamparilla 9. 4-27

EN LA CALLE DE AGUIAR NUMERO 88, PAra [illegible] se solicita un negro apto para el servicio al recinto [illegible] teniendo persona que lo recomiende, ó bien [illegible] que reuna las mismas circunstancias. 4-1

UN ASIATICO DESEA ACOMODARSE DE COcinero y rostero, tanto para el campo como para la ciudad; Concordia n. 135. 4-1

SE SOLICITA UNA CRIANDERA A LECHE entera sana y robusta, de 2 á 4 meses de parida. Aguila [illegible] 16-1

UNA [illegible] COLOCACION PARA CRIANDERA A leche entera, con 3 meses de parida; la persona que [illegible] en Regla, Santana 135 informarán. 5-1

$8000
Se toman sobre hipoteca ó venta en pacto de dos casas de mampostería situada en la calzada de la Reina, que costó [illegible] y se paga el uno y medio por el dinero: San Nicolás 35. 4 1

ATENCION.
Un joven extranjero solicita una colocacion para cochero en una casa particular. Empedrado 51, plazuela de San Juan de Dios. 4 1

UNA SRA. INGLESA QUE HABLA EL ESPAñol, se le encuentra una colocacion de aya de unas niñas ó para acompañar una Sra. ó Srta. no tiene inconveniente en viajar con alguna familia, puede presentar buenos recomendaciones de su conducta y moralidad. Obispo 67 esquina á Habana. 15-1

UNA SRA. PENINSULAR DESEA COLOCARSE para criandera á leche entera, siendo muy abundante y buena, Oquendo 2. 4-1

SE TRASPASA LA CONTRATA DE 8 ASIATIcos, sanos, robustos y fuertes, que les faltan mas de 7 años para cumplir sus compromisos, y se vende un negro buen tabaquero coartado en 350; Cienfuegos 25 entre Apodaca y Gloria. 4-1

UN JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCAcion de cochero ó criado de mano. Plaza del Cristo. La Flor de Mayo, darán razon. 1-1

$3.500
Se toman bien con hipoteca ó venta en pacto una casa de mampostería y azotea, situada en el barrio de Colon, cuya casa costó 12.000$ y se paga por el dinero el 1½. S. Nicolás 25. 4-1

UNA SRA. DESEA COLOCARSE: LAGUNAS 22, en la misma casa solicitan á D. Fernando Fernandez de la Pedrosa. 4-1

A DON AVELINO LOPEZ Y PRADOS, NATUral de la Coruña, para enterarle de asuntos de su Sra. madre. Oficios zapatería La Coruñesa impondrán. 4-1

UN ASIATICO LIBRE SOLICITA COLOCAcion, es general cocinero, repostero y prefiere casa particular; Amistad 17. 4-1

mó al maestro de obras con cortedad manifiesta, lo llevó aparte y le dijo:

—Sr. Raymond, vengo á hablaros de parte de los compañeros; hemos hablado así...... entre nosotros, y estamos de acuerdo en que hay aquí uno de mas, y pensamos, Sr. Raymond, que sereis de nuestro mismo parecer.

—Esplicaos mejor, repuso el maestro de obras; no comprendo bien lo que quereis decir.

—Queremos decir, Sr. Raymond, que siendo todos honrados, de padres á hijos, sin tener nada que hacer con la justicia, no queremos alternar con un hombre que ha cometido un asesinato, un sentenciado, un vigilado por la justicia; y aunque sea un postre no muy agradable para la comida del Sr. Durand, que habia empezado tan bien, pedimos que el llamado Pedro Landry se vaya de aquí en seguida, ó, si no, nosotros nos vamos. He aquí todo, Sr. Raymond.

—Pues bien, puesto que esa es vuestra resolucion, ¿no sois dueños de ponerla en planta de un modo ó de otro?

—Es cierto que somos dueños de hacerlo; pero para evitar, si es posible, disputas y golpes, hemos querido rogaros, Sr. Raymond, que se lo digais con dulzura. Con vos no se atreverá á hacerse el valiente, tomará la puerta sin decir una palabra y nos pondremos de nuevo á beber á la salud del Sr. Durand y á la vuestra.

—¡Es decir que quereis que eche de aquí á ese desgraciado?

—Una cosa muy parecida, Sr. Raymond, si teneis la bondad.

—No conteis conmigo, respondió redondamente el maestro de obras; me niego á ello.

El aparejador se quedó atónito.

—Sin embargo...... empezó.

El Sr. Raymond le interrumpió.

—Sí, ciertamente, me niego á ello y os aconsejo que re-

seguida una espresion de arrogancia desgarradora y de súplica desesperada.

Se dejó caer de rodillas delante del fondista, y tendiendo hácia él sus dos manos, agitadas por pequeños estremecimientos, balbuceó con voz entrecortada por los sollozos y con acompañamiento de gestos patéticos:

—Pues bien, sí, me confieso culpable; sí, es verdad, soy criminal...... horriblemente criminal y la vergüenza me anonáda á vuestras plantas. Tened piedad de mí, no me perdais.... dejadme vivir para que pueda arrepentirme; voy á devolveros los objetos que he cogido en un momento de estravío: no me entregueis á la justicia, no condeneis á la desesperacion, á las lágrimas, á la deshonra, la honrada familia á que pertenezco y para quien mi falta seria un golpe mortal. No soy un malvado endurecido, y os juro por lo que hay de mas sagrado en este mundo y en el otro que acabo de cometer mi primer delito.

Sobre la escena del mundo, Ravenouillet representaba papeles muy feos con un éxito bastante mediano; pero nosotros creemos poder asegurar que sobre un teatro los habria alcanzado de primer órden.

Acababa de declamar su larga serie de frases de una manera tan patética y con tanto ardor, que el fondista se sentia enternecido, y que, seguro por otra parte de la suerte de sus cubiertos, estaba á punto de inclinarse á la indulgencia.

El escamoteador, de rodillas, adivinó esta disposicion favorable, y para concluir lo que tan bien habia empezado obligó á sus ojos á que vertiesen algunas lágrimas que se guardó bien de limpiar.

El Sr. Raymond y los carpinteros habian abandonado la mesa y formaban corro al rededor del dueño de la casa, de los dos guardias nacionales y del preso.

Pedro Landry, á quien nadie hacia caso, era presa de una agitacion prodigiosa. Su semblante cambiaba de as-

SE PRESTA
DINERO
SOBRE OBJETOS DE VALOR.

Con interés mas módicos que en otras casas. Calle del Rayo número 1, entre San José y San Rafael. 36-18 Ab.

UNA SEÑORA FRANCESA, CON DIPLOMA, [illegible] á domicilio de los idiomas [illegible] una completa [illegible] O'Reilly 9, fonda La Corona. 21-11 mayo

SE SOLICITAN 2,000$ AL 1 POR 100 HIPOTE-[illegible] calle del Empedrado [illegible] 6-25

UNA COCINERA PARA UNA CORTA FAMILIA [illegible] 6-25

$10,000 al 10 por 100

[illegible] Obispo [illegible]

UNA [illegible] FRANCESA DESEA ENCON-[illegible] O'Reilly [illegible]

[illegible] BUENA MODISTA, [illegible]

[illegible] SIRVIENTA [illegible]

[illegible] COLOCARSE PARA [illegible] una señora. Acosta [illegible]

[illegible] GENERALISIMA LAVAN-[illegible]

[illegible] MULATA DE 18 A [illegible]

[illegible]

[illegible] DE PARAJIA [illegible]

[illegible] PARECIDO POR ES-[illegible]

[illegible] SE SOLICI-[illegible]

[illegible] COCINERO DES-[illegible]

[illegible] LA LIMPIEZA [illegible]

[illegible]

[illegible] AGUEROS, DESCUENTOS [illegible]

[illegible] UNA CRIANDERA A LECHE [illegible] 4-27

2,000 $

[illegible] situada en buen [illegible] la llave en un [illegible] 4-27

[illegible] COCINERO, BIEN [illegible] 4-27

JOVENES

[illegible] Rayo 48. 12-22mayo

[illegible] COMO PRECEP-[illegible] Angeles [illegible] 10-22 ayo

CASA DE PRESTAMOS

[illegible] y Aguila. Se sigue prestando [illegible] sobre alhajas [illegible] 15-14 mayo

[illegible] DESEA ENCONTRAR [illegible] 12 22mayo

[illegible] CARIDAD DEL CO-[illegible] 8 24

[illegible] QUE POSEE EL ESPA-[illegible]

[illegible] PLANCHA-[illegible] 4-27

[illegible] COCINERO Y RE-[illegible]

[illegible]ESANTE

[illegible]

[illegible] SOLICITA UNA [illegible]

[illegible]

[illegible] de contratacion.

[illegible]

[illegible] DE HUESPEDES [illegible] fondas.

[illegible] y veran.

[illegible]

AVISO.

[illegible]

DUEÑAS.

[illegible] ORO, PLATA, PIEDRAS FINAS Y [illegible] 17-29 ayo

[illegible] ENVOLVER; VIRTU-[illegible] 6-26

ORO-PLATA,

[illegible] perlas finas, se compra [illegible] PLATERIA Y JOYERIA [illegible] Habana y Aguiar. 60-1-Myo

[illegible]ALLERES.

[illegible] temporada ó por mas tiempo.

[illegible]

[illegible] en proporcion. 4-27

Una magnífica casa de alto, toda ella empapelada y con cuantas comodidades se deseen: Aguiar 57. 4-27

Un cuarto para guardar muebles, ó bien para una señora sola: Manrique 51. 4 30

SE ALQUILA

una hermosa habitacion alta con ventanas á los cuatro vientos, dos cuadras del Parque. Neptuno 33. 4 1

Un cuarto amueblado, con asistencia de comida á la francesa y á la criolla y de la manera que se quiera; calzada de Jesus del Monte n. 14. 4 1

ATENCION.

Se alquila la espaciosa casa calle de San Ignacio n. 109, propia para una dilatada familia ó para un gran establecimiento por su proximidad á los muelles: Campanario 27 informarán. 4-1

Dos posesiones muy independientes y frescas para un hombre solo, con entrada libre á todas horas. Obrapía núm. 65. 4-1

En 5 onzas se alquila la espaciosa casa de la calle de Aguiar n. 50, entre Chacon y Cuarteles; y en 25$ cada una las marcadas con los núms. 15 y 19 de la calle de las Animas, entre Consulado é Industria. Prado 82. 4-1

En 21 onzas se alquila un cuarto alto para un hombre [illegible] y para dos compañeros [illegible] cada uno con [illegible] criados y cuarto amueblado.—En la misma se alquila en zaguan para uno ó dos carruajes ó un cuarto bajo para tercios de tabaco ó cajas de azúcar. Calle del Príncipe Alfonso n. 64. 8-1

Una hermosa habitacion á persona sin familia; hay baño [illegible] Informarán San José 12. 4-1

[illegible] centavos la bonita casa Aguila 45 entre Bernal y Trocadero, con las mismas habitaciones altas que bajas, de sala, comedor, 2 cuartos y su cocina, tiene pluma de agua y cañería para gas. La llave está en la bodega inmediata n. 19, é informarán sobre las condiciones del inquilinato Obispo 19 esquina á Villegas, en los altos. 4-1

Habitaciones amuebladas, San Ignacio 47 entre Sta. Clara y Luz. 4-2

A [illegible] un cuarto alto en la calle del Obispo entre Villegas y Aguacate, es muy fresco por [illegible] ventanas y [illegible] dá á la brisa; se dá en un criado [illegible] dicha habitacion, en 17$ último precio. 4-28

Una habitacion alta, amueblada, con asistencia y asistencia, calzada del Monte n. 61 esquina á Suarez, frente al campo de Marte, en la misma se alquila un zaguan para guardar carruaje y una habitacion bajo. 8-23

UNA hermosa casa muy grande con dos jardines y [illegible] con muebles ó sin ellos, situada en uno de los puntos mas sanos de Puentes Grandes. Impondrán Habana, esquina á Amargura, almacen de muebles. 10-25

Una [illegible] Amargura 33 entre Habana y Compostela [illegible] 10-25mayo

En proporcion la grande y cómoda casa, sita en la calle de Compostela n. 69 entre Teniente Rey y Amargura, tiene entresuelos, sala de comer, cuartos altos y bajos, almacenes, baño, cocina de gas y agua, situada en el punto mas céntrico y como no de esta ciudad, en la cerbecería del lado está la llave é impondrán al doblar. Amargura 61. 8-22

Interesante á los plateros.

Se alquila la casa calle de Bernaza n. 6, antepenúltima [illegible] Obispo, conocida por la muy antigua platería [illegible] informarán Monserrate 73 esquina á la de Obispo. 8-25

Sala, comedor, 3 magníficas habitaciones con piso de mármol, balcon á la calle, gas, [illegible] independientes del resto de la casa, se alquilan juntas ó separadas con la cocina y zaguan á personas de gusto, en el mejor punto de O'Reilly n. 50, altos, entre San Ignacio y Cuba, el mismo impondrán. 4-1

Una magnífica casa de alto, toda ella empapelada y con cuantas comodidades se deseen. Aguiar 57. 4-27

Dos cuartos pequeños entresuelo muy frescos, á [illegible] juntos ó separados [illegible] Zanja 5 frente al cuartel de Dragones. 4-27

En la calle de la S. Miguel n. 127 entre San Nicolás y San José, se alquilan habitaciones altas y bajas y con sala con á la calle. Hay dos contiguas propias para un matrimonio sin hijos y cuidada á cualquier hora de la noche. 4-27

La casa n. 123 de la calle de la Concordia, tiene sala, saleta, 4 cuartos, cocina espaciosa y una barbacoa que es casi otro cuarto, despensa y pozo fértil: ha ganado hasta hoy 7 onzas y atendiendo á las circunstancias de baratez en toda, se alquila en 21 onzas: Campanario 103. 4 27

SE ALQUILAN
MUY BARATAS

La casa de alto con entresuelos n. 177 calle de Neptuno, con 10 cuartos: la llave está en la bodega de enfrente.

La de alto n. 5 de la calle de los Cuarteles, con 2 salas, 2 comedores, zaguan, 8 cuartos y agua abundante.

La n. 71 calle del Consulado, con zaguan, sala con 3 ventanas, comedor, 9 cuartos y agua abundante.

La n. 88 de la calle Ancha del Norte, con sala, saleta, comedor, 6 cuartos, y una sola con ventanas al mar: la llave está al lado n. 90.

Los bajos de la casa n. 101, calle de San Miguel esquina á Lealtad con sala y dos cuartos, propios para establecimiento, por tener 4 puertas á la calle.

Impondrán Mercaderes 28, accesoria. 5-27

Bonitos cuartos amueblados, decentes, para Sras. y caballeros, en una casa particular de mucho aseo, entrada libre á todas horas: Sol 67. 8-26

SE ALQUILAN

los magníficos y ventilados altos de la casa calle de la Amargura n. 15, propios para familia y casa de comercio, por ser punto céntrico é inmediato al muelle. Impondrán en los bajos de la misma casa. 15 26my

En proporcion las hermosas casas de alto y bajo de poco tiempo de fabricadas, sitas en la calle de S. José n. 32 y 34, cerca de la calzada de Galiano. Tienen pluma de agua, cañerías de gas, zaguan, comedor, 4 salas, 5 cuartos, caballeriza y demas comodidades para una familia: en la cervecería del frente está la llave é impondrán Amargura 61. 8-22

Propia para la temporada, se alquila muy barata una espaciosa casa, situada en Mordazo, calle de San Antonio, frente á la iglesia, tiene todas las comodidades necesarias para una numerosa familia. En la casa contigua n. 1 está la llave, y darán razon en el mismo almacen del paradero [illegible] Puentes y el dependiente de la casa núm. 3 calle de la Piedad. 15-26myo

Las siguientes casas, una, Revillagigedo 75, con 4 cuartos, agua, gas &. Otra, Escobar 7, con 4 cuartos, otra Maloja 182 con 4 cuartos, bajos y 2 altos, una bodega S. José y su plazuela, en Amargura 77, en la misma calle Amargura 77 están las llaves y vive su dueño. 10-26myo

La hermosa casa de zaguan, con 2 ventanas á la calle, 5 hermosos cuartos seguidos y 2 de frente, cocina, caballeriza y demas, calle de Escobar n. 77 y tratarán de su aseo Lagunas 27. 4-1

En el lugar mas céntrico,

Varias habitaciones muy frescas, para personas decentes, á 14, 15, 17 y 23 pesos mensuales. Se dará servicio y la mesa al que lo requiera, en la casa de una familia privada. Habana entre Lagunas & O'Reilly 71 entre S. Ignacio y Cuba. 4-1

[illegible] dos casas de mampostería y con su solar, cerca de [illegible] vecinos [illegible] Teneme [illegible] calzada [illegible] calle de Domínguez, Cerro, [illegible] Don Jesus Herrera [illegible] La llave está en la calzada del Cerro n. 542, donde impondrán. 8-1

Se alquila o vende una máquina inmejorable de letra [illegible] calle de [illegible] 4-1

La bonita casa calle de la Factoría n. 36, de azotea, con sala, zaguan, 6 cuartos, mas la barbacoa, cocina, caballeriza, etc. Impondrán en O'Reilly 56. 4 1

A [illegible] de Güines, se arrienda una finca conocida por Puerta de Golpe, situada en terrenos de la hacienda Yaguaramas. Dicha finca consta de [illegible] caballerías de tierra, tiene su casa de vivienda y se arrienda [illegible] en 15 onzas anuales. Callejon de Chavez n. 21. 4-1

La mayor parte de la casa calle de Cuba n. 93 entre Teniente Rey y Muralla, es propia para un escritorio ó sociedad y también para familia; por estar independiente la parte que se alquila en la misma impondrán. 6-29

En la calle de las Damas n. 51, Guanabacoa, se alquila una cómoda casa con magníficos muebles. Se vende un tren carretela y una victoria, en la misma impondrán á todas horas. 4-2

La casa calle del Sol n. 94, tiene zaguan, sala, comedor, 5 cuartos, caballeriza, de sauce y cocina. 2 llaves de agua y toda de azotea. Bernaza 62. 4-30

SE ALQUILA

en la calzada de Galiano esquina á la calle de San Miguel, las dos hermosas y ventiladas casas de alto y bajo n. 76 y 78, con toda capacidad y comodidades para una dilatada familia: impondrán en la de la n. 78. 15-23My

En 6 onzas al mes la casa n. 193 calle del Consulado entre Neptuno y Virtudes; abajo tiene zaguan, comedor, sala de mármol, 3 cuartos grandes, lavadero, cocina, despensa y caballeriza para 2 bestias, y en los altos 9 cuartos, tiene 2 plumas de agua y gas en toda la casa: Virtudes 25. 8-30

¡GANGA!

Magníficas posesiones altas, á 17 una: Industria 4 una cuadra de los baños de mar, hay dos cuartos para una corta familia, por tener cocina, excusado y pluma de agua. 4-30

En 51$ la casa calle de la Zanja n. 55, con 2 ventanas á la calle, zaguan, 4 cuartos y demas menesteres; la llave está en el n. 11, y en igual número de la Muralla impondrán de las condiciones del inquilinato y las demas circunstancias. 4 30

Una sala baja con su aposento y un cuarto entresuelo, todo muy fresco y cerca de la alameda de Paula: Jesus María 6. 6-29

Por la mitad de su precio la hermosa casa calle de S. Nicolás n. 25 A. de zaguan, con 7 cuartos, despensa, hermosa cocina, caballeriza para 2 parejas &. Oficios 27 esquina á Sta. Clara impondrán. 4-29

La hermosa y ventilada casa calle de la Lamparilla n. 68 de zaguan, 2 ventanas, 23 grandes cuartos altos y bajos, saleta, cocina, lavadero, despensas, escaparates de caoba embutidos en la pared, 6 plumas de agua, algibe con su bomba, caballeriza para 4 bestias y demás comodidades; en la misma darán razon 6-29

En 25$ 4 rls. se alquilan en una casa particular donde no hay inquilinos, dos posesiones altas, con balcon para la calle, con 3 ventanas á la brisa, muy decentes, propias para un abogado, por la tranquilidad, un empleado, un sacerdote ó un matrimonio tranquilo, con asistencia, otro cuarto interior, alto, zaguan y caballeriza; Aguiar 11 entre Cuarteles y Peña Pobre. 4 29

Se arrienda un potrero de ceba de ganado en el partido de S. José de las Lajas; es de 12 caballerías de tierra, con agua fértil, cercado de piedra, buen pasto y está cerca de la calzada de Güines. No se arrienda para poner caballos á piso; Neptuno 24. 4-29

Dos cuartos altos, juntos ó separados, á persona sola ó matrimonio sin familia, con toda asistencia; Industria 115. 4-29

SE ALQUILA

el local que ocupó la fábrica de tabacos La Victoria. Neptuno 60. 4-29

SE ALQUILA

á un precio módico la casa calle del Indio n. 44, con todas las comodidades apetecibles y agua; así como la de la misma calle n. 40 tambien con agua; las llaves están en la peletería La Granadina, Indio esquina á la calzada del Monte. 6-29

ALQUILERES DE CRIADOS.

Un negro esclavo excelente calesero y cochero, muy formal: Compostela 103. 4-28

Un mulato jóven, buen cocinero; almacenero del Sr. don Juan Aguirre, en Tallapiedra. 4-28

Una cocinera: calle de la Perseverancia número 9. 4-28

Un negro jóven, de disposicion, humilde, recien llegado del campo, útil para cualquier trabajo: Cuba 113. 4-28

Una negra para criandera á media leche, muy sana, dos meses de parida, recien llegada del campo, Cuba 113. 4-28

Una negra inmejorable criada de mano, regular lavandera, muy fiel y honrada: Cuba 113. 4-28

Una negra buena criada de mano y excelente manejadora de niños, fiel, humilde y se responde; Obispo 99 entre Villegas y Aguacate 4 29

Un negrito de 13 años de edad, sano, robusto y entendido, sabe servir á la mano, es humilde y fiel, se dá en ½ onza de oro española, vistiéndolo y calzándolo el que lo acomode. Cerro 618. 4-29

En media onza al mes una negra de regular edad, para [illegible] casa &. Picota 17 entre Jesus María y Merced. 4-29

Una mulatica en media onza. San José 51. 4-29

Una criolla de 42 dias de parida para criar: Cárdenas n. 57. 4-29

Un negrito de 15 años para paje y criado de mano y una buena criada de mano y costurera: Campanario 23. 4-29

Una negrita de 17 años para el servicio de casa. San Nicolás 136. 4 27

Un mulatico de 12 años de edad, propio para servir á la mano y cuidar niños por ser muy humilde: Acosta 44. 4 27

Un negro esclavo buen cocinero, propio para una familia, se alquila porque su dueño se ausenta, tiene buenas propiedades, es formal, en 20$ al mes: Amargura 47 esquina á la de Compostela. 4-27

Tres criadas, dos negras: [illegible] lavandera y planchadora en 18$ [illegible] regular lavandera y planchadora en 16$, un mulatito jóven de buena presencia y color claro, cochero, calesero y regular cocinero, muy ágil para el servicio de mano, en 1½. S. Miguel 85 de 6 á 11 de la mañana y de 3 á 7 de la noche. 4 27

Una criada buena lavandera y buena planchadora, de una poblacion de campo, se responde á ella, otra criada [illegible] se alquila á media leche, es muy abundante de leche y se [illegible] muy sana y la cria muy hermosa, también [illegible] S. Miguel 170. 4 27

Una excelente [illegible] y fiel, de fondo [illegible] intramuros de la ciudad: Villegas [illegible] 4 27

Una negra [illegible] tiene principios de batea y plancha, siendo también buena criada de [illegible] Muralla 16. 8 23

Una negra regular lavandera, buena cocinera y manejadora de niños: Lamparilla 28. 8-25

Una negra excelente cocinera de las mejores circunstancias. Aguacate 7. 4 30

Una negra de 14 años de muy buenas cualidades, cuidadosa y humilde, buena para cuidar niños y el servicio de una casa, en precio de 17 mensuales. San Miguel 41. 4-30

Una negrita como de 13 años para criada de mano ó cuidar niños, en media onza al mes. Cuba 166 4 30

Dos negras para criadas de mano: Salud 79, de 10 á 3 informarán. 4 30

Una excelente lavandera y planchadora en 20$ al mes; Villegas 64. 4-30

En 20$ mensuales una excelente costurera y criada de mano. San Miguel 41. 4-30

Una negrita de 12 años, propia para el servicio de mano; Estrella 125. 4-30

Una negrita de 11 años de muy buenas cualidades, sabe bien el aseo de una casa y cuidar niños, en media onza al mes, con la condicion de no salir á la calle. Se venden unos aretes de pareja muy buenos, de plata. Virtudes 39 entre San Nicolás y Manrique. 4-30

Una negra buena cocinera, propia para cuidar niños, por su buen carácter, en una onza; calle de la Cruz Verde esquina á la calle Real, Colabria, Guanabacoa. 4-30

Un criado general calesero y cocinero; impondrán Zanja n. 63 esquina á la Cerrada del Paseo. 4-1

SE ALQUILA

una morena para batea y plancha; Angeles n. 2 tratarán de su ajuste. 4-1

En 25$ [illegible] se alquila una buena lavandera y planchadora, no se alquila para tren de lavado y se responde por ella: Luz 23, entre Picota y Cuba. 4 1

En 14$ al mes se alquila una negra jóven, sana y sin tachas, buena criada de mano y con principios de lavandera y cocinera: Tejadillo 12. 4-1

Una [illegible] lavandera y planchadora de señora y de [illegible] Maloja n. 19. 4-1

Un negro de nacion, excelente cocinero, en 17$ al mes. Lealtad 155 entre Reina y Estrella. 4-1

Un negro buen cocinero se alquila. San Miguel 16 entre Industria y Consulado. 4-1

Un negro jóven, criollo, regular cocinero y propio para todo servicio por su inteligencia, también se vende en precio módico. Luz 3 entre Habana y Compostela. 4-1

Se alquila ó se vende una negra buena lavandera, planchadora y cocinera. Obispo 63, camisería. 4-1

En $20 al mes,

se alquila una morena buena lavandera y planchadora de [illegible] y rizado, principalmente la ropa fina de las señoras, y también se alquila una parda buena sirvienta de costura y costurera en $18 al mes. Sol 53, esquina á Habana. 4-1

CRIADOS HUIDOS.

Desde el 26 del próximo pasado se ha fugado de la casa de su amo el negro Leon de Cárdenas, criollo, de 26 años, estatura regular, color muy negro, rasurado, de oficio cocinero y repostero; se gratificará generosamente al que lo entregue ó indique su paradero: Gervasio 175. 15-23myo

Falta de la estancia de su amo en San Miguel del Padron el negro Juan de Dios, criollo, como de 40 años de edad; se hace cargo de los daños y perjuicios al que lo abrigue y se gratificará al que lo entregue en la calle de los Oficios n. 64. 4-27

En la noche del 3 del corriente se fugaron de los almacenes de los Sres. Santos y Comp. de Cárdenas, los colonos asiáticos Mode do, Cerilio y Fernando. Los dos primeros de Macao, ya ladinos, procedian recientemente de las minas del cobre en Cuba, y vestian pantalon de dril crudo, camisa blanca y sombrero de jipijapa. El tercero de Swatow, no muy ladino, vestia pantalon de dril crudo, camisa de listado, sombrero de paja de trigo; se gratificará á la persona que los presente en la calle de San Ignacio n. 42 en esta, ó en los citados almacenes de Cárdenas. 15 12 Jun.

GRATIFICACION.

Una onza se dá al que entregare al negro Miguel Ronco, carabalí como de 40 años de edad, de regular estatura, color amulatado, que se ha fugado dos veces de casa de sus amos, calle de las Virtudes n. 95 y Luyanó n. 17; suele parar por Jesus María en las inmediaciones de la fábrica del gas; en la inteligencia que el que lo abrigare será responsable á todos los daños y perjuicios á que la ley dé lugar y se ocasionen. 10 25

Desde el dia 15 de mayo está prófuga la negra Facunda criolla, de 18 á 20 años de edad: suele ir á Guanabacoa porque su amo ha sido D. Francisco Javier Santa Cruz; dicha negra es gruesa, cara redonda y le faltan los dientes de arriba; se le hace cargo de daños y perjuicios al que la abrigare, y se gratificará al que la entregue á su dueño calzada del Monte 111. 12 19my

El jueves 27 del corriente fugó de la casa de su patrono el chino Santiago, de estatura alta, edad de 24 á 26 años, color blanco, bembon, algunas pecas en la cara, pecho y espalda, de oficio panadero, es la primera vez que se huye apesar de llevar ya 2 años de contratado. Neptuno 161 se gratificará generosamente al que lo entregue ó dé razon cierta de su paradero. 4-30

Ha fugado de la casa de su amo el dia 12 de abril el negro Telesforo, criollo, como de 25 años de edad, estatura alta, color achinado, lampiño, de buena presencia, se ocupaba en las faenas del tren de su amo que es descargar carbon en Tallapiedra y repartir carretones por los establecimientos de esta ciudad é intramuros; se sabe que la semana última estaba en Jesus del Monte, términos de la Víbora: el que lo entregue ó dé razon fija de su paradero será gratificado con 3 onzas de oro y se hará responsable al que lo abrigue; Revillagigedo 122. 8 30

Falta de la casa de su dueño hace 9 dias la negra criolla de edad de 15 años, nombrada Isabel Gregoria, pero responde por Conga; se fugó con un vestido amarillo, una manta de cuadros oscura, con un pañuelo en la cabeza; es colorada, muy belfuda, ojos grandes saltones y tiene el pié derecho hinchado; se gratificará con la captura á quien la entregue y se hará responsable á daños y perjuicios á quien la abrigue. Zanja n. 58, frente al cuartel de Dragones. 4-27

Desde el mes de marzo último andan prófugos los asiáticos Alberto 2º Enrique 6º y Onofre llegados en dicho mes de Santiago de Cuba. Se gratificará con 1 onza de oro por cada uno de estos 3 chinos á la persona que los presentase en el escritorio de Marquetto y Cª S. Ignacio 42. 15 27myo

Faltan de la casa de su amo los negros Francisco, criollo, y Pedro, congo, el primero como de 35 años, estatura regular y lo mismo en carnes, bien figurado pero es bastante bembon, éste parece andar por Guanabacoa; el segundo como de 25 años, estatura alta y envuelto en carnes, bien parecido, pero habla muy bozal, se vende por emancipado; al que los entregue se le gratificará generosamente, así como se le hará responsable al que los abrigue: Aguila n. 298, en Tallapiedra. 8-25

PERDIDAS.

Se ha extraviado el 23 del corriente una perrita de 6 meses de edad de raza danesa, blanca con muchas manchas negras, la persona que la entregue en la calle del Obispo número 12 peletería de los Sres. G. B. Haase y compañía se le gratificará. 8 25

Se ha estraviado de la calle de Los Oficios n. 13, un perro muy grande, pintado de blanco y negro que entiende por Leon, el que lo entregue en dicha casa ó de noticia cierta de su paradero será gratificado generosamente. 8 25

Se han perdido las cédulas siguientes: de Dª Dionisia Miguez, natural de Talavera de la Reina, provincia de Toledo, Bibiana Puente, Manuela Valdes, Juan Valdes y el menor D. Nicasio Francisco Saldaña; se gratificará al que las entregue Inquisidor 23. 4-27

Se ha extraviado un caballo castrado color dorado, de 6½ cuartas, 3 patas blancas, lucero y quemado de la cruz, el cual se estravió: la persona que lo entregue en el pueblo de Casiguas á don Manuel Carreño se le gratificará. 6 30

En la mañana de ayer 26 se dejó olvidado en un coche de alquiler, de la calle del Campanario n. 56 á la de Compostela 115 un pañuelo conteniendo un vestido de señora y un camisolin; al que lo devuelva se gratificará. Campanario 56. 4-28

Se ha quedado olvidado dentro de un coche de alquiler en el paradero del ferro carril de Marianao á las 3 de la tarde del domingo, un gaban saco con unos retratos y tres pañuelos. Se agradecerá á quien lo haya recojido que los entregue aunque sea sin el gaban en la Intendencia general de Hacienda, Aduana vieja, donde se darán más señas y una gratificacion. 4 1

PERDIDA.

Esta mañana de 11 á 1 de la tarde se ha perdido de la Batería de la Reina á la tenería de don José Niñé una cartera de tafilete encarnado conteniendo dos billetes de banco por 525, una cédula de tránsito á favor de don Sebastian García, cuatro vigésimos de billete de la lotería y otros papeles. El que la entregue al gefe de la Batería de la Reina, será generosamente gratificado. Habana 30 de mayo de 1869. 4-1

VENTAS
DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS

El puesto de frutas, calle de Paula n. 13 esquina á Cuba. 4-27

Por estar enferma la dueña y tener que ausentarse para Europa, se vende el antiguo y muy favorablemente conocido tren de lavado, titulado La Parisiense. Aguiar 93 ó bien se admite un socio inteligente y que tenga garantías para hacerse cargo del establecimiento. 6-25

Brillante negocio.

Se vende el establecimiento de víveres de la calzada de Luyanó n. 179, frente á los corrales de los locos, por tener que retirarse su dueño del comercio; impondrán en el mismo á todas horas. 10-25myo

OJO, OJO.

Se vende una famosa tienda mixta, calzada Real: Factoría 63 impondrán. 8-26

Una casa en la calle de las Lagunas entre Galiano y San Nicolás; una casa quinta en fábrica [illegible] Guanabacoa, loma de Fray Alonso, y se alquila ó se vende [illegible] calle Ancha del Norte n. 103, esquina á Galiano; en la misma impondrán. 15 20 my

Una bodega en uno de los puntos mas céntricos de extramuros con 4 esquinas, cediendo á toda prueba, para reconocer que diario no baja de 3$; Galiano 119 esquina á Barcelona. 8 23

Para temporada en Guanabacoa se vende ó alquila una casa con buenas comodidades capaz para una gran familia, es de las mas frescas que hay en la villa; impondrán Oficios esquina á Sol, azucarería. 15 22myo

Una fonda bien situada y provista de todo lo necesario, muy antigua y sus ventas muy sólidas, se vende por enfermedad del dueño; tienda La Indagadora, plaza del Vapor impondrán. 8-25

Para arreglar una testamentaria se venden las casas calle de Manrique n. 86 y Bernaza 28 esquina á Lamparilla, S. Nicolás 98. 4-27

SE VENDE

en 10,000$ en pacto una casa de mampostería que costó 12,000 situada en la calle de [illegible] en 6,000$ en pacto una casa de mampostería que costó 12,000$ situada calle de la Amargura. En 6,000 en pacto una casa de mampostería situada en la calle de S. Ignacio que costó 17,000$.—S. Nicolás 35. 4-27

En proporcion la casa sita calle de la Lealtad n. 21, entre Lagunas y San Lázaro, compuesta de sala, comedor y 4 cuartos, toda de mampostería azotea y tejas. Jesus del Monte, Santos Suarez n. 14, tratan de su precio. 4 29

En $2000 libres se vende la casa de mampostería y teja, calle del Estrella n. 135, con sala, comedor, 3 cuartos y demas comodidades. Impondrán en la misma calle n. 55. 8-30

Realmente se vende el solar yermo situado en la calzada del Luyanó, casi frente al n. 115. Informe de todo [illegible] calzada de Jesus del Monte 314 4-1

SE VENDE O SE CAMBIA

una casa quinta recien construida, situada en el punto mas céntrico de Matanzas, capaz para una larga familia, se vende ó se cambia por otra que esté situada en la Habana. De los pormenores impondrán calle de Rioja esquina á la de Compostela platería La Esmeralda, y Mercaderes 25. En Matanzas, don Pedro Torre, Gelabert 69. 15-1Jun.

Para arreglar una testamentaria se venden las casas calle de Manrique n. 86 y Bernaza 28 esquina á Lamparilla, S. Nicolás 98 impondrán. 4-1

DE ESCLAVOS.

Una mulata de 14 años de edad, muy ágil y entendida con principios de costura, manejadora de niños, y muy humilde. Se dá en precio muy cómodo y es a propósito para cuanto quieran aplicar á Amistad 68 esquina á S. Miguel podrá verse. 6 27

Una negra de 30 años, general lavandera y planchadora, costurera en 370$ con su hijo de año y medio en 100$, se avisa á servir. Compostela 132. 4-29

Una criada que sabe coser, lavar y planchar y servir á la mano, ella y su hijo de un año, en 600$ los dos además una mulata de 14 años; sabe coser y servir á la mano, en 700$ otro negrito de 9 años en 160$, una mulatica de 9 años en 300$ y una negrita de 3 años en 200$ Campanario 71 entre Concordia y Virtudes, se venden juntos ó separados acomodándose los que parezca hecerlo. 4-27

Una mulata jóven recien parida, con su hija de un mes, buena lavandera, regular costurera y acostumbrada al servicio de mano, en precio de 850 libres para el vendedor, tren de carretones de la limpieza de calles impondrán. Calzada de Cristina esquina á Vives. 4-30

¡¡OJO, OJO!!

En 16 onzas, venta real, una preciosa negrita de 6 años, la mas inteligente que hay á su edad; en 11 coartada, una negra sobresaliente cocinera y del servicio. Industria 1. 4-31

Por no necesitarlo su dueño se vende un negro criollo jóven, buen cocinero y calesero; un mulato idem buen cocinero y cochero y un negrito congo, buen criado de mano, todos sanos y sin tachas: Campanario n. 88. 4-1

Una morena costurera de modista, solicita una casa donde coser, sabe bien arreglar un vestido, Curazao n. 16. 4 1

Una negra criolla, robusta, de sana 24 años, buena lavandera, regular cocinera, entiende de costura. En 650$ venta real, Manrique 113. 4-1

Un negro coartado en 300$ de oficio cocinero, como de 50 años, se da en 200, Obispo 75, en los altos darán razon. 4-1

DE ANIMALES.

Un hermoso caballo acabado de llegar del campo, de 7 cuartas de alzada, de 5 años de edad, de paso y marcha, sano, sin resabios y muy bien figurado, propio para lo que quieran destinarlo: se podrá ver y tratar de su ajuste en la calzada de la Reina n. 61. 4-1

Un caballo criollo de cerca de 7 cuartas, color dorado, marchador, propio para caballería ó lo que lo quieran aplicar: Cuba 62. 6 1

Un hermoso perro danes, de 10 meses: Ancha del Norte 175 esquina á Perseverancia, en los altos. 4-1

Un magnífico caballo

del Canadá, de silla.—Calle del Obispo 51. 15-14mayo

Ganga. No hay engaño. Ganga.

Una pareja de caballos alazanes, un coche casi nuevo con arreos regulares; para una persona de gusto no hay mejor oportunidad. Morro 46. 21 13 my

---

DOCTOR SANSORES,
PROFESOR MÉDICO-CIRUJANO
DE LA UNIVERSIDAD E INSTITUTO DE MEJICO.

HORAS DE CONSULTA DE 2 Á 4 DE LA TARDE.

39. CALLE DE O-REILLY NUMERO 39.

15-1º Jun.

SE VENDE UN CABALLO

de lo mejor del pais, buen caminador, excelente condicion y 7 cuartas, apto para lo que quiera dedicarse, se da muy barato: botica calle de Mercaderes nº 18. 5-26

Por no necesitarlo su dueño se vende un caballo criollo, moro azul, de buena alzada, propio para monta ó carruaje: S. Ignacio 76. 5-26

PAJAROS.

Se vende una partida de canarios juntos ó separados; hay belgas con sus pollos y jilgueros pisadores tambien con huevos y pollos. Paula 53. 4-28

Se vende ó se alquila una burra parida, en bastante proporcion: Jesus del Monte 212. 4-28

Un famoso caballo oscuro de 5 años buen caminador, también es maestro de tiro, se dá muy barato, Manrique 131 entre Zanja y Dragones. 4 30

Un caballo propio para un gefe de tropa, por tener buena escuela y obedece con facilidad, de 7 cuartas, bonísima estampa, color dorado oscuro, de 5 años, y se dá en la mitad de lo que costó por no poderlo atender su dueño. Última casa de la Concordia, tercera por el jardin de Perez, la pueden ver y tratar á toda hora. 4 30

Barata se vende una hermosa pareja de caballos americanos: sobre 8 cuartas de alzada, color dorado, maestros de coche, solos y con pareja; tambien unos arreos de pareja, calle del Monte 6 4-29

SE VENDE

una mula criolla [illegible] cana y muy buena caminadora. Neptuno [illegible] 4-29

SE VENDE

una pareja alazana y un caballo [illegible] una carretela francesa, una victoria americana y arreos para ambos. Neptuno 66. 4 29

Pajarería.—Obispo 81.

La existencia de pájaros y [illegible] 160 de jaulas de dicha casa, se ha trasladado á la de la calle de Luz n. 56, en donde se realizan á precios baratísimos. 15 29my

DROGUERIA Y PERFUMERIA.

Para el asma.

Los tan conocidos y eficaces cigarros del Dr. Vieta que en 10 años [illegible] resultados han obtenido y tanta aceptacion tienen por los Sres. Facultativos de esta ciudad: se venden Obispo 89, entre Villegas y Aguacate y en Guanabacoa Animas 53. 15 23my.

ACEITE ARABIGO.

Es el mejor preservativo para impedir la caida del pelo y que se vuelva cano, hacerlo crecer y conservarlo.

Se vende á tres pesetas sencillas el pomo, botica de San José, Aguiar n. 106.

Collar anodino eficaz para la denticion de los niños, para precaver los accesos de fiebres, convulsiones y otras enfermedades á que están sujetos.

La virtud de este collar y del polvo para las encías que trae consigo es tan eficaz que Mr. BURCHELL, único propietario y preparador ha obtenido el permiso de vender este remedio por un acto del Parlamento inglés bajo, el reinado de S. M. Jorge III, habiendo obtenido ademas la aprobacion del famoso Dr. Chamberlain, cuya reputacion para juzgar y enfermedades de niños era bien conocida.

Se vende en la botica de SAN JOSE, calle de Aguiar número 106.

JARABE BALSAMICO
DE
COGOLLOS DE PINO,
segun fórmula
DEL DOCTOR JULIO JACINTO LE-RIVEREND.
PREPARADO
POR LUIS LE-RIVEREND,
FARMACEUTICO.

Botica y Droguería de San José, CALLE DE AGUIAR N. 106.

Este JARABE BALSAMICO, experimentado por su autor en su numerosa clientela, y por otros señores facultativos de la Habana, disipa enteramente de todos los pechos [illegible] hasta el dia, pues cura la mayor parte de las afecciones que muchos otros no hacen mas que calmar; los bronquitis, las irritaciones de pecho, las pleuresías, el croup [illegible] los catarros crónicos, las toses rebeldes [illegible] Puede [illegible] aflicciones del pecho y de la [illegible] vejiga [illegible] catarro [illegible] de la próstata.

Este jarabe es preferible con ventaja al aceite de hígado de bacalao y á todas las preparaciones de alquitran, creosoto y otros medicamentos, á menudo demasiado activos de una digestion difícil.

Vitalina Steeck or Stuttgard.

Cura la calvicie y la alopecia, da lustre al pelo y lo embellece.

Esta preparacion impide la caida del pelo en algunos dias. Un frasco basta. Cuesta cinco pesos.

En la instruccion para el uso se encuentra [illegible] titul de [illegible] certificados que atestiguan los maravillosos efectos de este aceite vegetal.

Botica de San José, Aguiar n. 106

NUEVO
JARABE DEPURATIVO
DEL Dr. D. JULIAN A. CALDERO,
REFORMADO POR SU AUTOR Y NUEVAMENTE PREPARADO
POR LUIS LE-RIVEREND.

Este jarabe que reemplaza ventajosamente el aceite de hígado de bacalao, produce [illegible] resultados en los [illegible] en las bronquitis, en todas las [illegible] en todas [illegible] de los órganos respiratorios [illegible]

Se vende por mayor y menor en la BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE de D. LUIS LE-RIVEREND, calle de Aguiar n. 106 esquina á Lamparilla.—En la droguería La Reunion, calle de Santa Teresa.—En la droguería La Central, calle de la Obrapía, y en las principales boticas de la Habana y de la Isla.

ADVERTENCIA: EL DR. CALDERO QUE EL UNICO FARMACEUTICO AUTORIZADO PARA LA PREPARACION DE SU JARABE ES LUIS LE-RIVEREND. Y QUE LOS POMOS QUE LO CONTIENEN SON DE FORMA REDONDA, ENVUELTOS EN PAPEL ROSADO Y QUE EL RÓTULO LLEVA SU FIRMA Y EL SELLO DEL PROPIETARIO.

JARABE PECTORAL
CUBANO.

PREPARADO POR DON L. LE-RIVEREND.

SEGUN FORMULA DEL DR. GANDUL.

Este jarabe depurativo de la sangre tiene un poder calmante incontestable, y calma muy pronto la tos, por rebelde que sea. Esta propiedad es de una importancia inapreciable, sobre todo en la tisis pulmonar cuando viene acompañada de este incómodo síntoma, que no deja descanso á los pacientes.

EL JARABE PECTORAL CUBANO al quitarles la tos, les devuelve la calma, procurándoles el descanso necesario para alimentarse.

EL JARABE PECTORAL CUBANO unido á las píldoras de Yodoformo Ferradas, es una poderosísima medicacion para curar la bronquitis, catarros crónicos y agudos tisis pulmonar y laringea incipiente, y, en general, todas las enfermedades del pecho.

PILDORAS
de yodoformo ferradas inalterables,

SEGUN EL PROCEDER DEL DR. GANDUL,

aprobadas por la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana.

Estas píldoras, cuya eficacia está sancionada por la práctica de los mas afamados facultativos de Europa, producen unos efectos sorprendentes en los casos en que están indicados el iodo y el hierro; tienen una accion muy marcada sobre la tuberculizacion, el cáncer, las escrófulas, la clorosis ó falta de sangre, supresion de las reglas, dolores de estómago, digestiones penosas, &c. Están preparadas por un nuevo procedimiento, que las conserva inalterables indefinidamente cuyo proceder ha sido sometido al criterio de la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana, y analizadas por una Comision de su seno, nombrada al efecto, cuya Comision produjo un honroso informe, que fué aprobado por dicha Corporacion por unanimidad y sin discusion.

Véndense en la Droguería "La Central," Obrapía 23 y 35; en la "Botica de San José," Aguiar esquina á Lamparilla y en la botica y droguería "La Reunion," de Catalá y Sarrá, calle de Santa Teresa.—En Villaclara, Don José Silva y en todas las demas boticas.

LE-ROY
PURGANTE Y VOMI-PURGANTE.
EN LIQUIDO Y PILDORAS.

Gran depósito principal de este medicamento en la Habana autorizado por los autores: se halla de venta en la botica de SAN JOSE, Aguiar número 106 esquina á la de la Lamparilla, y para precaver las falsificaciones se advierte que cada botella tiene sobre el rótulo Le-Roy Cottin y Signoret y ademas el sello imperial francés.

POMADA DE LECCIA.

Esta pomada cura radicalmente los dolores reumáticos por inveterados ó rebeldes que sean, jaquecas, dolor de cabeza, de clavo, tórticos, anginas, de costado, neuralgias, dolores gotosos, parálisis parciales, contusiones, dolores nerviosos, obstrucciones del hígado y del vaso, palpitaciones del corazon, el histérico y los desvanecimientos de cabeza.

El único depósito se halla en la botica de SAN JOSE, de Luis Le-Riverend, Aguiar número 106.

NO MAS DOLORES DE MUELAS.
EL ODONTIAFRICO,

bálsamo para impedir la carie de las muelas y calmar instantáneamente los dolores atroces que produce.—Botica de SAN JOSE, de Le-Riverend, Aguiar número 106.

JARABE
DE
PUNTAS DE ESPARRAGO.
PECTORAL CALMANTE, DIURECTICO Y ANTIFLOGITICO,

Preparado por Luis Le-Riverend,

Botica de San José, calle de Aguiar n. 106 esquina á la de la Lamparilla.—Este jarabe se emplea con el mejor éxito en las enfermedades nerviosas, las afecciones del corazon, las enfermedades del pecho, las inflamaciones diversas y la tos crónica.

Sus propiedades diuréticas hace que sea uno de los remedios mas eficaces contra las hidropesías, las várias enfermedades de riñones y de las vias urinarias, pudiéndolo tomar sin temor, pues es de una completa inocuidad sobre el órgano de la digestion.

Muchos señores facultativos han obtenido los mas felices resultados en las afecciones orgánicas y no orgánicas del corazon, hipertrofias, palpitaciones de todas clases en las diversas hidropesías, en el asma, en los catarros portinaces y en todos los desarreglos de la circulacion.

STA. RITA.
Farmacia y droguería del Dr. R. de Leon.—Mercaderes 18.

Se acaban de recibir los gasógenos de Briot, ó sean los aparatitos para producir el agua gaseosa de soda, cuyas propiedades estomacales son de todos conocidas, siendo de fácil manejo y acompañándolos una instruccion para su uso. 31-13 myo.

NO MAS CANAS.
REGENERADOR DEL CABELLO,

PARA RESTABLECER Y CONSERVAR EL COLOR NATURAL DEL CABELLO, BIGOTE Y PATILLAS SIN ALTERACION DE LA PIEL.

Este líquido no debe confundirse con esas tinturas para teñir el pelo que contienen mas ó menos piedra infernal, manchan la piel y con el uso continuo producen males de consideracion; no entra en su composicion ninguna sal de plata ni mercurial; puede usarse sin cuidado alguno, pues no mancha la piel, y tiene la ventaja de restituir al cabello el principio colorante que ha perdido, infiltrándose en el tubo capilar.

Se vende en la botica de SAN JOSE, calle de Aguiar, esquina á la de la Lamparilla nº 106.

DE MAQUINARIA.

MAQUIÑAS
DE MOLER ALMENDRAS

á precios módicos. Café y confitería del teatro de Tacon. 61-1º my

GANGA.

Se vende en la mitad de su valor un aparato de gas solar, nuevo y con su cañería de hierro, propio para cualquier hotel, casa particular ó finca de campo; tratarán de su ajuste en la calle del Rayo n. 40. 9 21

MAQUINARIA.

Se vende un tren jamaiquino compuesto de cinco piezas grandes con mesas de hierro de cuarenta piés de largo y doce piés de ancho, con dos fondos de claro y canales completos con su paila multitubular de siete piés de diámetro y doce piés de largo, con cien tubos de cuatro pulgadas, arreglada para funcionar con el fuego perdido del tren. Planos é informes detallados en casa de D. Santiago C. Chapman, núm. 27 calle de Mercaderes en el antiguo escritorio de don Guillermo Ross. 10-28

EN EL ALMACEN
Y DE VENTA;

UN TACHO AL VACIO, DE COBRE.
MAQUINA DE 15 PULGADAS, CILINDRO Y SU TRAPICHE.
GAVETAS PARA AZUCAR.
CLARIFICADORAS DE VAPOR.
PAILAS DE VAPOR PARA INGENIOS.
UN TREN CONCRETADOR, UN TREN JAMAIQUINO.
TUBOS, LADRILLOS REFRACTARIOS y otros artículos para ingenios: todo lo cual se venderá barato con el objeto de realizar.

GUILLERMO H. ROSS,
MERCADERES NUM. 12.

8 27

En la calle de la Esperanza num. 3 se vende una máquina imperial, en proporcion. 4-28

Ojo al anuncio.—Se vende una máquina de vapor, propia para moler caña de fuerza de 30 caballos, respondiendo de ella hasta la conclusion de la zafra; tambien un alambique y una máquina para acerrar madera; todo se dá en proporcion. Monserrate 123. 15-1

COMESTIBLES Y BEBIDAS.
VINOS. BUEN SURTIDO.

En barricas de Burdeos de 40 á $50, de 300 botellas—Cajas de 12 botellas vino Burdeos; marca Iriarte $3 25 caja. En garrafones fronsac á $1-25. Valdepeñas superior blanco y tinto á $5 garrafon. Además encontrarán diversidad de vinos finos extranjeros y nacionales en cajas y á precios módicos. Té de la China, negro y perla. Rapé de Nueva Orleans de A. Deipit, Perique, Nachitoches, Macouba y Virginia.

CONFITURAS.

Gran surtido francesas y americanas. Chocolate desde 20 centavos libra á 250 centavos: todo superior. Modelo Cubano, Obispo 51. 30-14 mayo

Sidra de Asturias.

Superior y de 1 hasta 160 cajas ó mas la venden á precio módico. Amargura 64 esquina á Compostela, Obeso y Hermano. 11-25myo

CARRUAJES.
Se vende

una victoria acabada de vestir y pintar muy fuerte y se dará en proporcion por no necesitarla su dueño. Gervasio 47. 8 23

Una victoria francesa casi nueva y muy elegante, se da en proporcion por ausentarse su dueño; San Nicolás n. 71. 4-27

GANGA.

En muy ínfimo precio se venden dos milores fuertes y ligeros, propios para alquiler: San Rafael 75. 8-28

En 15 onzas de oro se da un tilbury en buen estado y muy fuerte, con su buen caballo y arreos. Estevez 25. 4-30

DE MUEBLES.

Se acaban de construir y se venden 4 escaparates de caoba muy bien trabajados y una magnífica cama grande de hierro con muy buenos adornos dorados y una máquina de lavar de la mejor construccion que se conoce: en 1 dia. Lamparilla 46, carpintería. 15-27 my.

LA ESTRELLA DE LOS ANGELES
MUEBLERIA
CALLE DE LOS
Angeles esquina á Estrella.
HABANA.

En este nuevo establecimiento encontrará el respetable público cuanto en este ramo se puede apetecer y á precios fabulosos, por que solo se desea adquirir un gran crédito.

En la misma se compran, cambian y componen muebles usados y se hacen limpiezas con esmero y mucha baratez. Seguros que cuantos se dignen honrarnos con su presencia, serán muy complacidos, y á muy poco costo adornarán sus casas. 8-27

SE VENDE

un piano de medio uso bien construido y de buenas voces, propio para estudio. Oficios 62. 4-27

GANGAS.

Escaparates de caoba marca mayor, buen estado, á 34$. Un precioso juego de sala de caoba imitacion de palisandro á lo Luis XV, nuevo, 12$. Jarreros de caoba, losa de mármol superior 2½ 25 cs. Mesas de corredera de 5 tablas, de caoba, de 17 á 34$. Camas chinescas con su forro de lona á 25$ 50 cs, y otros muchos muebles á precios baratos. Novísima Recopilacion en 6 tomos y Recopilacion 3 tomos pasta como otros muchos libros de mérito de relance. Un completo surtido de relojes, leontinas, cadenas, aretes, medios ternos, pulseras, sortijas de oro y brillantes y de toda clase de joyería, ropas, herramientas é instrumentos se venden con equidad en la Protectora, Compostela 44. 30-26My

PIANOS
EXTRAORDINARIOS.

En alquiler con facultad de adquirir la propiedad, al alcance de todas las fortunas, construidos expresamente para este pais: con 2 y 3 planchas metálicas y porcion de barras, siendo los mas hermosos y sólidos que se conocen, con privilegio exclusivo á R. C. Ferró. San Ignacio núm. 35. 30-12 junio

PIANO.

Por ausentarse una familia se vende uno casi nuevo, de madera de palisandro y por ménos de la mitad de su costo. S. Ignacio 35. 4-1

REALIZACION.
VILLEGAS 123. VILLEGAS 123.

Por tener que desocupar el local se realizan á menos precio del costo las existencias de muebles de la mueblería calle de Villegas n. 123.—Las personas que deseen comprar y quieran pasar á dicho establecimiento se cerciorarán de la verdad de este anuncio. 8-1

Un escaparate de espejo, una mesa correderas de tres tablas, una cama de bronce chinesca para matrimonio, 2 hermosos bufetes con sus sillas giratorias, escaparates marca mayor y canastilleros, todo se desea realizar pronto por haberse ausentado su dueño. Empedrado 64. 4 1

Baratos se venden muebles de todas clases. Calzada del Monte n. 58. 4-1

Se vende ó alquila un piano americano de mesa, de buenas voces. Bernaza 57 15-1

PARA COLEGIO.

Se venden mesas, bancos, canceles, mapas y demas útiles, todo en buen estado. Nueva del Cristo 25. 4-1

DE ROPAS TELAS Y JOYAS.
ROPA HECHA.

Spolman y marquetis de casimir á 8$ id. de alpaca negra y de color 4$ medios fluses de casimir de verano á 8$ 4 reales. id de dril 6$, levitas de paño 3 doblones, chalecos de paño de seda, ydo casimir 4$ id. del piqué, blancos y de colores 2$ pantalones dril blanco 4 y 5$, id. de color 3$ calzoncillos, corbatas, medias y otros artículos baratos, en La Elegante, Sol 109 esquina á Villegas. En la misma se hacen toda clase de ropa para militar y paisano. 5-26

PRECIOS FIJOS,
GRAN ALMACEN
DE
NOVEDADES
RECIBIDAS DIRECTAMENTE

DE LAS MEJORES FABRICAS DE EUROPA, PARA SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS.

Calle del Obispo n. 57 esquina á la de Aguiar.

El dueño de este establecimiento atendiendo á las circunstancias por las que está atravesando la Isla, y á las muchas razones que hay para no poder llevar á cabo su realizacion (ya anunciada), vendiendo á precios de épocas normales, ha pasado un balance de las mercancías que le quedan, poniendo estas á un precio sumamente barato por ser este el único medio de conseguir el proyecto que tiene de plantear una nueva marcha en su establecimiento, consistiendo esta en suprimir una pequeña parte de los muchos renglones que hasta hoy ha abrazado, y sustituir á estos con otros puramente nuevos en su giro.

Nada de esto podrá llevar á cabo no concluyendo con las existencias que hoy tiene; para lo cual participa á sus favorecedores en particular y al público en general su nueva rebaja en los precios, contando con que comprendiendo todos sus verdaderos intereses, vendrán á hacer grandes apartados, con lo que ademas de aprovechar una verdadera GANGA cooperarán al proyecto de poder contar para lo sucesivo con un establecimiento hasta hoy no conocido en esta capital.

Haria una completa relacion de los géneros existentes en este establecimiento; pero teniendo en cuenta que es una tarea muy larga, me reduciré á recomendar algunos de ellos propios de la estacion, como son los ricos nipes de Lion y China, olanes, organdís de mucha novedad en sus estampas y bordados, sederías, lencería, bordados, guarniciones de ricos encajes, toda clase de confecciones en nipes, punto y muselina para señoras y niñas. Ropa hecha para caballeros y niños, y en fin, como llevo dicho, no me es posible hacer una explicacion de cuanto hay, esperando que el que necesito vendrá á proveerse y se convencerá de la verdad. 15-27My.

MISCELANEA.
¡¡¡GRAN NOVEDAD!!!
PARA LOS FESTEJOS
A LOS VASCONGADOS.

A precios sumamente módicos se realiza una pequeña partida de fuegos artificiales recibidos de Barcelona.—Amargura 39. 4-1

TOGAS Y MUSETAS.

La Sra. viuda de Leon continúa confeccionándolas con la misma perfeccion que acostumbra. Vive en la calle de O-Reilly nº 5, en los altos. 6-1º

GANGA.

Se vende un armatoste casi nuevo, para almacen de víveres, puede verse S. Juan de Dios 8, é impondrán Oficios 27 esquina á Sta. Clara. 6-25

Señores Sacerdotes.

Se vende un tabernáculo ó sagrario todo dorado y un confesionario blanco y dorado, de forma moderna que se cierra, ámbos ornamentos se venden con equidad. En el mismo establecimiento se hacen y doran toda obra de iglesia, como altares, doseles ó baldoquines, manifestadores, sacras, atriles, varas de palio, tronos ó panteones, &c., &c. O'Reilly 31 entre Habana y Compostela, taller de dorados, molduras, espejos y cuadros. 20 11 mayo

HIERRO VIEJO.

Se vende una partida.—Informarán en el despacho de esta imprenta.

PRUÉBAME.
Fábrica de cigarros de F. R. L.
SAN MIGUEL 127.

Pruébame y quedarás
De mi bondad satisfecho,
Muchos me han probado,
Descontando de mis hechos
Pero si se engañarán.

15-25myo

Don Manuel P. Mosquera participa á sus amigos y al público en general haber trasladado su establecimiento de sastrería á la calle de Cuba n. 77 entre Muralla y Sol, frente de donde antes la tenia. En la misma se alquilan en 31$ dos hermosas y ventiladas habitaciones altas propias para hombres solos. 8-29

CALABAZAR.
EL AGUA
del manantial Santa Rosalía

ocupa un lugar preferente ENTRE LAS POTABLES DE MEJOR CALIDAD DE ESTA ISLA, segun el análisis recientemente practicado por los distinguidos químicos Dres. Acuña ó Hita. De gusto exquisito, clara y trasparente en todas estaciones. Es EFICACISIMA para FACILITAR LA DIGESTION, habiendo justificado la experiencia su accion DIURETICA general. Merced á ella, como es público, personas desahuciadas por sus padecimientos de las vias digestivas, puede decirse que han resucitado y gozan hoy de perfecta salud. Los temporadistas del Calabazar prefieren esa agua prodigiosa á cualquiera otra de la misma poblacion.

DE VENTA

á 25 centavos el garrafon [sin casco] lacrado y sellado, en la calle de la Concordia número 91, entre Lealtad y Escobar.

A domicilio 30 centavos.

30 4 Mº

Don Felipe Llaguno y Gamboa, natural de la provincia de Vizcaya y vecino que ha sido de Cárdenas y la Habana, se ausenta para Europa y declara que nada debe ni aun en concepto aplazado. 10-30my

PRECIOS
MUY BARATOS Y FIJOS.

Se limpian letrinas, sumideros y pozos á 2$ pipa llegando á 20 y pasando de este número á 14 rls. fts. Los dueños de las casas que tengan que limpiar, pueden avisar, Oficios 17 café El Correo, Virtudes 24, S. Miguel 174 esquina á Gervasio, Reina 62 esquina á Campanario, S. Ignacio 75 esquina á Jesus María, Obispo esquina á Oficios café América, O'Reilly frente al 55 esquina á Aguacate Amistad 152 al lado de Marte y Belona; y sus dueños viven Jesus Peregrino 57; los que responderán á las reclamaciones que se les haga. 14 19myo

Filtros de bolsillo.

Se han recibido de todos tamaños en la calle de O-Reilly número 31 entre Habana y Compostela, taller de cuadros y espejos. 10-26

Hago presente que desde el dia 15 del actual he revocado el poder que tenia conferido á don Pablo Perez, dejándolo en su buena opinion y fama Habana mayo 25 de 1869.—Concepcion Quiñones de Alfonso. 5-26

FABRICA DE CLAVOS
DE
PUENTES GRANDES.

Para realizar las existencias se venden á cincos pesos quintal; hay surtido de todos tamaños desde 4 para precinta hasta 8½ para cajas de azúcar. Se recomienda á los señores hacendados, pues son tan buenos como los mejores del extranjero. Depósito calle de San Ignacio n. 75, pieza Vieja. 61-30 Mzo.

Desde esta fecha deja de jugar en el décimo de billete n. 4384, que tenia suscrito D. Manuel Hevia y le daba la mitad á D. Celestino Gonzalez Pumarie ga, y para su conocimiento lo publico para general conocimiento. Habana 25 de mayo de 1869.—Manuel Hevia. 4-27

CERA BLANCA.

Superior de la Habana, almacen de ferrage Amargura 37 35-15myo

GRAN FABRICA DE CIGARROS

EL GORRION,
EGIDO Nº 5, HABANA.

En esta gran fábrica se confeccionan toda clase de cigarros, segun el gusto del consumidor. Se expenden cigarros por mayor y menor, ya sean de papel de algodon, otoñal, pectoral, hilo, trigo, arroz, etc. etc., con las mejores picaduras de la Vuelta Abajo.

Se reciben órdenes en el citado establecimiento ó en la calle de la Piloto nº 22. Además en los depósitos establecidos para este efecto en la poblacion. 30 6 Myº

Seguridad.

Fósforos ingleses contra incendios. Cuba 96 entre Muralla y Teniente Rey, se expenden por mayor y menor. 15 23myo

PARA EL BAÑO.

Toballas muy grandes felpudas á 7 rls. fts. una. Calzoncillos para bañarse á 4 rls. fts. uno. Zarazas para colchas de clase superior y pinta firme á 2 rls. fts. vara. Cuellos de camisas de clase superior parados y á la marinera y los mas nuevos recibidos, á 3$ docena. Abanicos chinos de palma 6 rls. fts. docena y dos por 1½ real. Sortijas de gata [illegible] cha, las mas modernas á 2 rls. fts. una y otros infinitos artículos de ropa, perfumería y loza, muy baratos en la tienda titulada MI DESTINO O'Reilly 36 entre Cuba y Aguiar. 8 27

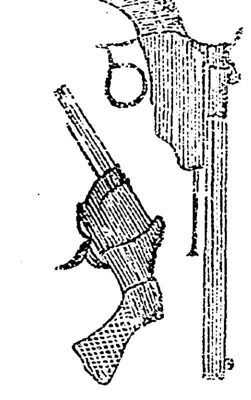

REVOLVERS
DE
REGLAMENTO,

de doble accion para el ejército y Voluntarios. Obispo 51. 30-14My

YA LLEGARON
LOS MECHEROS MAGICOS.
SE VENDEN

calle del Obispo número 7 [illegible] 4-27

YUGOS MUY BARATOS

se venden de todas clases que se pidan; calzada del Monte núm. 254. 10 27

LIBROS.
ESCRIBANOS PUBLICOS
DE LA HABANA,
Y POR ORDEN ALFABETICO LOS DEL RESTO DE LA ISLA.

Edicion esmerada, precedida de estudios penosos de algunos años.—Es una obra cronológica para cuantos deseen encontrar as propiedades, vínculos, censos, capellanías, &c. con facilidad, sin tener que hacer desembolsos cuantiosos para buscas de interes.

Se vende cada ejemplar á 50 centavos en la librería é imprenta de B. May y Compañía, calle de la Obrapía número 11 entre las de Mercaderes y San Ignacio. 22 E

NOVELAS
QUE SE HALLAN DE VENTA EN EL DESPACHO DE ESTA IMPRENTA.

LA HERENCIA DE MI TIO: 1 tomo á la rústica, 2 rs.
LOS CAZADORES DE CABELLERAS: 2 tomos á la rústica, 4 rs. ftes.
LA SEÑORA DE SOMERVILLE: 1 tomo á la rústica 2 rs. ftes.; en pasta 4.
UNA VERDADERA MUJER: 2 tomos á la rústica, 2 rs. ftes; encuadernada 4.
LAS ALAS DE ICARO: 1 tomo á la rústica, 2 rs. ftes.; encuadernada 4.
LA VIRGEN DEL LIBANO: 1 tomo á la rústica, 6 rs.
LA BARONESA DIFUNTA: á la rústica, 2 rs. sencs.
OTROS TIEMPOS: 1 tomo á la rústica, 50 cents.
DEVEREUX: 4 tomos á la rústica, $1.
LA CONDESA DE ARRAN: á la rústica, 6 rs. fts.
LA GUARDILLA DE ROSA: 1 tomo á la rústica, 2 rs. ftes.; encuadernada 4.
LA HERRERIA DE NOGARET: 1 tomo á la rústica, 2 rs. ftes.; en pasta 4.
LOS QUEMADORES: 3 tomos á la rústica, 6 rs. ftes.
EL JUDIO SAMUEL: 1 tomo 6 rs. ftes.
EL ANGEL DE LA MUERTE: á la rústica, 2 rs. sencillos.
LA CASA DEL BAÑERO: 4 tomos á la rústica, $1; y encuadernada $1 50 cts.
EL CASTILLO DE GRANTLEY. 2 tomos á la rústica, 4 rs. ftes.; en pasta 6.
CONFESIONES DE UN SOLTERON: 1 tomo á la rústica 2 rs. ftes.; encuadernada 4.
LA MINA DE ORO: 2 tomos á la rústica, 4 rs. ftes.; encuadernada 6.
AGUEDA Y CECILIA: 2 tomos á la rústicas, 50 cts.
JUANA EYRE Ó MEMORIAS DE UNA AYA 2 tomos á la rústica, 50 cents.
DOLORES: 1 tomo á la rústica, 1 real fte.
CECILIA: 1 tomo á la rústica, 15 cts.; en pasta 25.
LA VIBORA NEGRA: á la rústica, 6 rs. sencs.
EL GUARDA BOSQUE: á la rústica, 4 rs. fts.; encuadernada á 6 id.
LAS DOS ESTRELLAS: 1 tomo á la rústica, 2 rs. ftes.; en pasta 4.
MARK BRANDON: 3 tomos á la rústica, 4 rs. ftes.; encuadernada $1.
EL RABO DE UN TIGRE: 1 tomo á la rústica, 2 rs. ftes.
EUGENIO ARAM: 4 tomos á la rústica, $1.
AMBARINA: 1 tomo á la rústica, 25 cents.
LA BATALLA DE LA VIDA: 1 tomo á la rústica, 2 rs. ftes.; encuadernada 4.
LA SOCIEDAD DE LAS MUJERES: á la rústica, 6 rs. ftes.
ANTES Y DESPUES: 2 tomos á la rústica, $3.
BELLAH: á la rústica, 2 rs. ftes.; encuadernada 4.
LAS JAULAS DE LA SALPETRIERE: 1 tomo á la rústica, 2 rs. ftes.
UN PADRASTRO: á la rústica 4 rs. fuertes; encuadernada [illegible]
NOCHE Y MAÑANA: 5 tomos á la rústica, $1.
EL DOCTOR ANTONIO Ó EL TRIUNFO DEL AMOR PATRIO: á la rústica, 6 rs. sencs.
POR DINERO: 1 tomo á la rústica, $1.
LOS PIRATAS DEL MISSISSIPPI: 1 tomo á la rústica, $1.
MONT-REVECHE: 2 tomos á la rústica, 4 rs. ftes.; en pasta 6.
MIRTA: 1 tomo á la rústica, 1 real fuerte.
UNA DEUDA DE JUEGO: á la rústica, 3 rs. sencs.
EL BUHONERO: 1 tomo á la rústica 1 real fuerte; encuadernada 3 rs. ftes.
LOS ZUAVOS EN ITALIA: 1 tomo á la rústica, 6 rs. sencs.
ENRIQUE DE LORENA: á la rústica, 6 rs. sencs.
LOS MISTERIOS DE LA EDAD MEDIA: 1 tomo á la rústica, 6 rs. sencs.
SUSANA DE ESTOUVILLE: 2 tomos á la rústica 4 rs. ftes.; encuadernada 6.
MAGDALENA: 1 tomo á la rústica, 2 rs. ftes.; encuadernada 4.

ANUNCIOS EXTRANJEROS.

ACEITE PURO
DE
HIGADO DE BACALAO
DE
LANMAN Y KEMP

Ha estado ante el público cerca de quince años; ha sido aprobado por la experiencia y por los señores examinadores de la facultad, habiendo siempre obtenido los mas felices resultados en los difíciles casos de

Reumatismo crónico.
Enfermedades escrofulosas.
Extension de las glándulas.
Escorbuto.
Enfermedades cutáneas crónicas.
Tisis pulmonar.
Gota.
Caries.
Tos, &c. &c.

Los mas eminentes doctores y sabios patologistas han endosado la perfecta pureza del

Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp.

y han certificado que es el que contiene en mas abundancia la

Iodina y el Oxido de Propyle

de todos los aceites de esta especie que jamás han examinado, y como estos dos constituyentes son las propiedades vitales del Aceite de Hígado de Bacalao, es fácil percibir porque se deriva mucho mas beneficio con el uso del de Lanman y Kemp, que con cualquier otro aceite de hígado de bacalao.

Dejando á un lado sus admirables efectos como agente medicinal, es el mejor de todos los artículos para criar carnes y hacer el cútis suave y terso. Para las personas que deseen engordar y robustecerse, de seguro que lo conseguirán con su uso, como que suministra al sistema una porcion de nutrimento que excede toda clase de alimento, sin dar comparativamente ningun trabajo á los órganos digestivos.

Cuidado con los aceites adulterados.

Hombres poco escrupulosos anuncian aceites de hígado de bacalao de Francia é Inglaterra, cuidado con ellos, que son hechos con sustancias vegetales y animales, altamente injuriosas al estómago. Compórese solamente el Aceite puro dulce de Hígado de Bacalao preparado por

Lanman y Kemp, New York.

El pectoral de Anacahuita usado al mismo tiempo que el Aceite lo hace mas agradable al paladar, y en todos los casos apresura la cura.

De venta en todas las principales boticas.

HOTEL ST. GERMAIN

ESQUINA Á BROADWAY 5ª AVENIDA Y CALLE 22, NUEVA YORK.—Lugar favorito para familias cubanas—Mesa redonda—Cocina á la francesa—Asegurense los cuartos con anticipacion.

INTERESANTE
A LOS VIAJEROS
por Europa, Estados Unidos y Canadá.

Los Sres. Dabney Morgan y Cª, Banqueros en New York, emiten cartas de crédito, circulares por cualquier cantidad pagaderas en todas las ciudades de Europa, Estados Unidos y Canadá. Impondrán sus agentes

LOS SEÑORES ZALDO, FESSER Y COMPAÑIA.

OBRAPIA 25.

ESCUELA DE FARMACIA DE PARIS
Medalla de Plata 1860

LIQUEUR
DE GOUDRON CONCENTRÉE
GUYOT

Unico medicamento adoptado por todos los hospitales de Francia, de Bélgica y de España para la mejor preparacion instantánea y de dósis exacta del AGUA DE BREA.

(Dos cucharadas grandes de licor para un litro de agua, ó una cucharadita por vaso.)

El modificador mas poderoso de las mucosas del estómago, de los bronquios y de la vegiga.

Exíjase la firma del inventor.

Depósitos en Paris: Guyot, farmacéutico, 17, calle des Francs-Bourgeois (Marais);

POUDRE DE ROGÉ

Un frasco de Polvo de Rogé disuelto en una botella de agua produce una limonada agradable al gusto, que purga pronto y de un modo seguro, sin causar irritacion, lo que hacen la mayor parte de purgantes, segun lo constata la Academia de medicina.

El polvo de Rogé se conserva indefinitamente y puede llevarse facilmente cuando se viaja.

DEPÓSITO

En Habana. Sarra y Cª. — F. Fernandez.

AVISO

á los convalecientes, y á las personas débiles y debilitadas.

El VINO DE QUINIUM *de Labarraque* approbado por la Academia impérial de medecina de Paris, es el tónico por escelencia.

Depósito en Habana. Sarra y Cª. — F. Fernandez.

ESTABLECIDA EN 1832,
ZARZAPARRILLA
DE
BRISTOL,

EN BOTELLAS GRANDES DE MEDIA AZUMBRE.

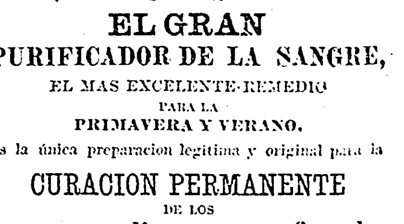

EL GRAN
PURIFICADOR DE LA SANGRE,

EL MAS EXCELENTE REMEDIO PARA LA PRIMAVERA Y VERANO.

es la única preparacion legítima y original para la

CURACION PERMANENTE
DE LOS
casos mas peligrosos y confirmados de escrófulas ó lamparones, llagas inveteradas, diviesos, tumores, abscesos, úlceras,

y toda clase de erupciones escrofulosas. Tambien es un remedio seguro, eficaz para el humor salitroso, sarna, herpes, tiña, escorbuto, sífilis ó mal venereo, tumores blancos, nerviosidad, debilidad general del sistema, inapetencia, languidez, vértigos, toda clase de afecciones del hígado, tercianas, fiebres biliosas é intermitentes, cuartanas é ictericia.

Se garantiza que es la preparacion mas pura y poderosa de la

Legítima Zarzaparrilla de Honduras.

Los pacientes pueden estar seguros de que en este remedio NO HAY LA MAS MINIMA PARTICULA DE MERCURIO, MINERALES ó de cualquiera otra sustancia venenosa; cada botella va acompañada de instrucciones completas para el uso de este inapreciabilísimo remedio.

En todos los casos en que la sangre está maculada con la escrófula, ó los humores se han depravado ó viciado por cualquiera causa, y tambien en todas las enfermedades en que hay inflamacion ó fiebre, la curacion se apresurará mucho mas usando al mismo tiempo con la zarzaparrilla dósis moderadas de píldoras vegetales azucaradas de Bristol, el mejor de todos los remedios para estómago é intestinos.

ENFERMEDADES DE PECHO

NUEVO TRATAMIENTO ELIXIR ALIMENTICIO DE DUCRO, CON JUGO DE CARNE

PRECONIZADO POR LAS EMINENCIAS MEDICALES DE PARIS

Este elixir de gusto muy agradable es muy superior al aceite de hígado de bacalao, los hipofosfitos y otras preparaciones usadas hasta ahora. Numerosas curas, y en [illegible]

La base de nuestro elixir, el jugo de carne [illegible]

los fortificantes en la convalescencia, la [illegible]

Depósito en PARIS, Moulins, 17, rue d'[illegible]

---

pecho de segundo en segundo y tan pronto estaba lívido como escarlata. Gruesas gotas de sudor corrian por su frente.

—En nombre del cielo, ¡sed misericordiosos! repuso Ravenouillet con voz entrecortada por las lágrimas; hasta este dia y hasta esta hora habia vivido como un hombre honrado! Si teneis piedad de mí, os prometo no apartarme jamás del camino del honor.

—¡Tal vez sea eso verdad! murmuró el fondista; y ademas es una gran molestia el tener que andar en declaraciones. Si es la primera vez que roba, espero que no lo volverá á hacer; que devuelva los cubiertos y que se vaya.

De un salto se puso en pié Ravenouillet y su cara se iluminó; iba ya á confundirse en accion de gracias, pero no tuvo tiempo de hacerlo.

Pedro Landry acababa de adoptar una resolucion suprema.

Avanzó dos pasos en el círculo formado por sus compañeros y dijo clara y fuertemente:

—El silencio es una cobardía; hubiera debido hablar ántes, pero no he tenido valor suficiente...... Ahora reparo mi falta...... sujetad bien á ese hombre...... es peligroso...... es un ladron de profesion......

—¡Mientes, miserable! esclamó Ravenouille ciego de cólera; mientes, y ademas, si yo fuese efectivamente un ladron, ¿cómo lo sabrias tú?

—He conocido á este hombre en la Casa central de Poissy, donde estaba preso como él, contestó Pedro Landry con frialdad.

—¡Lo confiesa!...... ahulló el miserable á quien el furor hacia perder toda presencia de espíritu; ¡el hombre que me acusa es un asesino!...... ha comido el pan de la cárcel por asesinato.

Un rumor sordo se dejó oir entre los carpinteros, y todos, ensanchando el círculo por un movimiento instintivo, se alejaron de Pedro Landry.

El maestro de obras, solo, se acercó al desgraciado padre de Dionisia, y le preguntó:

—¿Es eso cierto?

—Es cierto, Sr. Raymond; he matado á un hombre.... respondió Pedro bajando la cabeza...... He sido sentenciado...... y con justicia.

Un silencio profundo acogió esta contestacion, y solo fué interrumpido por el ruido de culatas de fusiles en la escalera.

Uno de los mozos de la fonda habia ido á buscar la guardia y llegaba acompañado de dos sargentos de villa y un agente de policía que se encontraba allí por casualidad.

—¡Toma!...... dijo el agente al reconocer al preso; es Ravenouillet, llamado Grinchart, Ardilla, Pimentero, Rupin...... un buen parroquiano...... Al cuerpo de guardia, y de allí á la sala de San Martin.

Viendo Ravenouillet que ya no le quedaba esperanza alguna, se dirigió á Pedro Landry, y, enseñándole el puño, le dijo:

—¡Miserable!...... ¡me has perdido!...... ¡pero paciencia! ¡la vida es larga! ¡ya te lo devolveré mas tarde!.. ¡Desgraciado de tí el dia que nos volvamos á encontrar!..

Al oir estas palabras amenazadoras, el agente de policía se acercó al carpintero y le miró con atencion.

—Tambien conozco á este, dijo despues de un segundo, no es un ladron, y tal vez es un hombre honrado; ademas ha pagado su deuda; no tengo nada que hacer con él. ¡Vamos andando, señores!

Un momento despues no quedaban en el salon mas que el maestro de obras y los carpinteros.

Estos últimos, á escepcion de Pedro Landry y Gribonille, habian formado un grupo en uno de los estremos de la habitacion y hablaban con viveza y en voz baja.

Su conversacion duró poco; el viejo aparejador de nariz colorada y cabellos blancos se apartó del grupo, se aproxi